

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

JUNTA GENERAL

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°215 29 de enero de 2016

Acta de la Asamblea General Ordinaria N°215 de la Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, celebrada en la sede del Colegio, el veintinueve de enero de dos mil dieciséis de enero de dos mil dieciséis, a las 17:30 horas. Al no contar con el quórum de Ley, el Lic. Francisco Ovares Moscoa, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, procede a dar un espacio de treinta minutos para sesionar a las 18:00 horas en segunda convocatoria con el quórum de miembros presentes, según agenda publicada en La Gaceta N°9 y N°10 del 14 y 14 de enero de 2016, respectivamente y periódico Diario Extra del 25 de enero de 2016.

Artículo I: Recuento del quórum y apertura de la Asamblea

Al ser las dieciocho horas del mismo día antes señalado y contando con un quórum de 29 asambleístas en segunda convocatoria, el Presidente de la Junta Directiva, Lic. Francisco Ovares Moscoa inicia con la Asamblea General Ordinaria convocada señalando que la convocatoria indica que de conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley Orgánica del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, N°1038 y conforme con lo aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria número 01-2016, celebrada el día 11 de enero de 2016, se convoca a los colegiados a la Asamblea de Junta General Ordinaria, hoy 29 de enero de 2016, en la sede del Colegio del Colegio, siendo en primera convocatoria 17:30 horas, no alcanzando el quórum requerido, por no contar con el quórum de ley de conformidad con el artículo 18 citado, se sesiona en segunda convocatoria.

Artículo II: Entonación del Himno Nacional y del Himno del Colegio

Se entonan las notas del Himno Nacional y del Himno del Colegio a cargo de los miembros presentes.

Artículo III: Aprobación del Orden del Día

El Lic. Francisco Ovares Moscoa somete a conocimiento y aprobación de la Asamblea el contar con el apoyo administrativo del siguiente personal del Colegio: Sr. Francisco Vindas Marín (sonido); Sra. Jasmín Miranda Espinoza (secretaria Junta Directiva).

También somete a consideración de la Asamblea la presencia y participación, en los puntos que lo crea conveniente los asambleístas, el apoyo de la Asesoría Legal a cargo de la Dra. Erika Hernández Sandoval y Lic. Carlos Gómez

El Lic. Francisco Ovares Moscoa, somete a aprobación para contar con el apoyo administrativo ya indicado y de la Asesoría Legal

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Lic. Francisco Ovares Moscoa manifiesta antes de proceder con los puntos de esta Asamblea la cual ha sido convocada para conocer de las actividades anuales realizadas de acuerdo con lo que señala el artículo 45 y enseguida se someterá a discusión y aprobación el presupuesto 2016, para este punto se procederá de conformidad con las pautas de participación aprobadas por la propia Asamblea según acuerdo JGVI-206-2014 del 10 de enero de 2014): Cada colegiado tiene derecho a participar por un espacio máximo de tres minutos en el uso de la palabra, por cada tema en discusión; 2) El uso de la palabra que se le dé al colegiado es solo para referirse al tema en discusión; 3) Se permitirá una sola intervención por colegiado y tema, sin ceder su tiempo de la palabra a otro colegiado.

El Lic. Francisco Ovares Moscoa, quien preside da lectura al orden del día y somete a consideración de los colegiados el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N°215-2016, del 29 de enero de 2016.

Se somete a votación de los miembros presentes y por unanimidad se acuerda:

Acuerdo JG-I-215-2016

Aprobar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N°215-2015, celebrada el 29 de enero de 2016.

El Lic. Francisco Ovares Moscoa comenta que en el mes de octubre de 2015 tuvimos la pérdida del Tesorero del Colegio, el Lic. Walter Naranjo Solís, amigo, compañero, no está acá, pero si me permiten por respeto de esta Asamblea, quisiera pedirles un minuto de silencio por nuestro querido amigo Walter Naranjo Solís.

Se hace un minuto de silencio. Paz y que Dios lo tenga en su Gloria

Artículo IV: Informe anual de labores: Secretaría, Fiscalía, Tesorería y Presidencia

✓ **Informe de Secretaría**

La Licda. Guiselle Chacón Araya manifiesta: “es un honor y un verdadero placer en esta noche rendir este informe en el cual concluye mi labor como miembro de esta Junta Directiva y me voy muy satisfecha, muy contenta, el personal administrativo que estuvo durante estos dos años realmente fue muy competitivo, conté con la gran amiga y secretaria Jasmín, una persona sumamente trabajadora y dedicada, también un agradecimiento muy especial al Director Ejecutivo que ha puesto todo su empeño en que las cosas marchen, para mí el dar un informe leído no tiene sentido porque ya está en la página Web, pero igual voy a leer y si quería dar un especial agradecimiento a ellos que hicieron posible que terminara muy contenta esta Junta Directiva”. Da lectura al informe

La suscrita Licda. Guiselle Chacón Araya, designada Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, a partir del 31 de enero del 2014, en Sesión Ordinaria de Junta General No. 205-2013; en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45, literal c) del Reglamento a la Ley No 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica les presento el siguiente informe anual de labores.

A.- Aspectos administrativos

Durante el presente periodo, se contó con el apoyo secretarial en la redacción de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva y de Junta General, de la Sra. Jasmín Miranda Espinoza.. El control de acuerdos, la comunicación de los mismos, correspondencia, envío de los documentos, convocatorias a sesiones, archivo y coordinación con miembros de la Junta Directiva, el control de asistencia a las sesiones, durante el periodo estuvo a cargo de la secretaría administrativa de la Junta Directiva. Asimismo, se atendieron los requerimientos que el puesto tiene correspondiente a lo solicitado por las instancias judiciales.

SOBRE LAS SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL:

→La Junta Directiva celebró en el año 2015 un total de 31 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, tomando en total 864 acuerdos en firme.

En el mes de enero 2016 se realizaron dos sesiones ordinarias

Se realizaron cinco Asambleas de la Junta General, a saber:

- 210-2015 celebrada el 21 de enero de 2015 (extraordinaria)
- 211-2015 celebrada el 30 de enero de 2015 (ordinaria)
- 212-2015 celebrada el 24 de marzo de 2015 (extraordinaria)
- 213-2015 celebrada el 23 de setiembre de 2015 (extraordinaria)
- 214-2015 celebrada el 4 de diciembre de 2015 (ordinaria)
- 215-2016 celebrada el 29 de enero de 2016 (ordinaria)

Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones de Junta Directiva

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros de la Junta Directiva a todas las sesiones de Junta Directiva, sean ordinarias o extraordinarias, según se determina en las actas de cada una de las sesiones celebradas:

Sesiones Ordinarias & Extraordinarias Enero 2015 a Enero 2016				
Nombre del Directivo	Cargo	Total de sesiones Ordinarias & Extraordinarias	Ausencias	Total de Sesiones asistidas
Lic. Francisco Ovares Moscoa	Presidente	29	-	29
Lic. Mauricio Rivera Mesén	Vicepresidente	36	-	36
Licda. Guiselle Chacon Araya	Secretaria	36	17	19
Licda. Gabriela Atán Chan	Prosecretaria	29	2	27
Lic. Oscar Sáenz Aguilar	Fiscal	29	1	28
Lic. Walter Naranjo Solís	Tesorero	33	2	31
Lic. Luis Javier Porras Rojas	Vocal I	29	10	19
Lic. Leonidas Ramírez Villalobos	Vocal II	36	5	31
Lic. Christian Artavia Chavarría	Vocal III	29	2	27

A.- Actividades a cargo de la secretaría:

De las actas elaboradas de las sesiones ordinarias de la 01-2015 a la 31-2015 y sesiones extraordinarias de la 01-2015 a la 05-2015, los acuerdos ahí dispuestos fueron debidamente canalizados y tramitados por la secretaría administrativa; en las sesiones de trabajo hubo amplia discusión de los temas dentro de un marco de respeto y armonía. También se contó con la participación de los Asesores Legales de la Junta Directiva y Asamblea, al Despacho ILS Attorneys, en la figura de los Licenciados Erika Hernández Sandoval y Alberto Pinto Monturiol, quienes apoyan la labor de la revisión de las actas y acuerdos y asisten a las sesiones de la Junta Directiva.

En relación con los acuerdos relacionados con correcciones disciplinarias por incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias del Código de Ética Profesional y Tarifas establecidas, se dispuso de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por los Órganos Directores del Procedimiento y por el Tribunal de Honor, las respectivas sanciones, cuando así correspondiera, esto en observancia con el artículo 24, inciso f).

También se cumplió con el registro de Contadores Públicos por medio de la página web, de conformidad con el artículo 24, inciso d) a la Ley 1038.

De conformidad con el artículo 24, inciso n), fueron analizados los informes de labores que se dan a conocer en esta Asamblea.

AGRADECIMIENTOS:

El agradecimiento a los Señores Lic. Mauricio Rivera Mesén, Licda. Leonidas Ramírez Villalobos, Lic. Walter Naranjo Solís (q.d.D.g.), miembros salientes y a los Directores Francisco Ovares, Gabriela Atán, Cristian Artavia, Oscar Sáenz y Luis Javier Porras, por su gestión en beneficio de nuestra institución, sus enormes aportes en los diferentes programas en mejora de los conocimientos para los contadores y contadoras públicas, el gran interés en actualizar las diferentes circulares y reglamentos, tales como el artículo 30 de la Ley 1038, que regula la profesión del Contador Público Autorizado, e impulsar en los medios de comunicación y dejar plasmado el interés de que nuestra profesión sea tomada en cuenta en los diferentes temas de análisis

nacional temas que fueron aprobados y ratificados en la administración del Lic. Guillermo Smith Ramírez

Un agradecimiento personal al Lic. Mauricio Rivera Mesén por su valioso trabajo en la Junta Directiva, responsabilidad y diligencia en los temas tratados; por su amistad y solidaridad con la suscrita durante todo el periodo de su gestión.

Agrega: “También quiero dar un agradecimiento a una persona ya fallecida que hace muchos años me toco trabajar con él, que fue don Arturo Barboza, me toco trabajar con él en la Comisión Nacional de Emergencia como auditora y cuando se dio cuenta que era abogada y contadora pública, me trajo por primera vez al Colegio a la Comisión de Admisión; mi primer alboroto fue en la Comisión de Admisión trabajando a la par de don Arturo, siempre le estuve muy agradecida; posteriormente en una asamblea que estuve presente hubo otra persona que me invito a participar en una papeleta que fue el Lic. Guillermo Calderón, en aquella ocasión quede como secretaria de Junta Directiva, siempre le agradezco esa oportunidad porque fue mi primera vez en Junta Directiva; posteriormente don Eduardo Mora me postulo también y en esa oportunidad perdimos, pero también le sigo agradecida por las palabras que él dijo en esa oportunidad *“no es ahora pero llegara”* y ya este periodo que termino fue precisamente Mauricio quien me invito a participar y él siempre que hay un proyecto bueno, siempre que hay algo en lo que considera que esta humilde servidora puede ayudar él siempre me llama, me toma en cuenta, por lo tanto quiero darle gracias al amigo, es todo, muchas gracias”

El licenciado Francisco Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Secretaría

Concluido el informe presentado por la Lic. Guiselle Chacón Araya, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ **Informe de Fiscalía**

El Lic. Oscar Sáenz Aguilar procede a dar lectura al informe de Fiscalía

INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial de este informe es comunicar a la Asamblea General las actividades desarrolladas por la Fiscalía en el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de

diciembre de 2015; en el ámbito externo e interno de la institución, para efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos N°18 y N°28 de la Ley N°1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y el artículo N°45 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos.

Durante el año 2015 la Fiscalía realizó sus labores basada en los postulados establecidos en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, especialmente en lo consignado en el Postulado IV “Responsabilidad hacia la Profesión” y en sus pilares:

INTEGRACIÓN DE LA FISCALÍA

El Fiscal del Colegio

El Fiscal del Colegio representa la máxima autoridad de la Fiscalía y es nombrado por la Asamblea General y le corresponde velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y disposiciones que emanen de la Asamblea General o de la Junta Directiva. Esta labor la realiza con el apoyo del Departamento de Fiscalía, la Comisión de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad.

Comisión de Fiscalía

Los artículos N°53 y N°58 del Reglamento a la Ley N°1038 determinan que la Comisión de Fiscalía es un órgano del Colegio, cuya función es asesorar a la Junta Directiva y auxiliar al Fiscal. Está integrada, según el artículo N°1 del Reglamento del Colegio de Contadores para el Funcionamiento de la Comisión de Fiscalía, por el Fiscal, quien preside, cinco miembros titulares y cuatro suplentes.

Comisión de Control de Calidad

Para el período 2015 se formalizó una nueva Comisión de Control de Calidad, la cual fue juramentada por el Presidente de la Junta Directiva el Lic. Francisco Ovares, por un período de un año. La Comisión se formó en apego a lo establecido por la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) así como también en cumplimiento de lo consignado en el artículo N°23 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos, el cual dice lo siguiente:

Artículo 23°.- El Contador Público Autorizado, debe adoptar un programa diseñado para asegurar el control de calidad en la ejecución de sus servicios profesionales, un programa que sea consistente con las exigencias nacionales e internacionales y voluntariamente le someterá a conocimiento de la Fiscalía del Colegio. La Fiscalía también podrá ejercer vigilancia sobre este aspecto y hará las recomendaciones correspondientes al Profesional.

Departamento de Fiscalía

Es una unidad técnica del Colegio y es coordinada directamente por el Fiscal, quien representa su máxima autoridad; su objetivo principal está enfocado en vigilar que la profesión sea ejercida con apego a los lineamientos técnicos, éticos y morales, tal como lo

indica el artículo N°28 de la Ley N°1038 “Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos y de Regulación de la Profesión de Contador Público”.

FISCALÍA

FISCAL

Febrero – Diciembre 2015

Lic. Oscar Sáenz Aguilar

DEPARTAMENTO DE FISCALÍA

JEFE

Lic. Kevin Martínez Vado

SUPERVISOR DE FISCALÍA

Lic. Wilbert López Jiménez.

ENC. UNIDAD CONTROL DE CALIDAD

Licda. Ana Cecilia Mora Ortiz

ASISTENTE DE FISCALÍA

Lic. Humberto Calvo Madrigal

SECRETARIA

Sra. Dialá Brenes Castro

COMISIÓN DE FISCALÍA

PRESIDENTE

Lic. Oscar Sáenz Aguilar

MIEMBRO

Lic. Gerardo Elizondo Rivera

MIEMBRO

Lic. Carlos Solís Aguilar

MIEMBRO

Lic. Pablo Chacón Cubillo

MIEMBRO

Lic. Efrén Molina Rodríguez

COMISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

PRESIDENTE

Lic. Oscar Sáenz Aguilar

MIEMBRO

Licda. Francinne Sojo Mora

MIEMBRO

Licda. Enid Montero Porras

MIEMBRO

Lic. Ronald Artavia Chavarría

MIEMBRO

Lic. Jorge Jarquín Hernández

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO EXTERNO

3.1.1 ASESORÍA

Durante el período 2015 se brindó asesoría a los Colegiados que lo requirieron vía teléfono o correo electrónico, personas físicas y otras instituciones públicas o privadas que la solicitaron, tal como la Contraloría General de la República, Consejo de Seguridad Vial, Municipalidades, Instituciones Financieras (Bancos, Cooperativas, Financieras), entre otras, entre enero y primeros días de diciembre se atendieron más de 4224 consultas, siendo un promedio de 352 llamadas al mes atendidas entre los 4 funcionarios de la Fiscalía. También se asesoró y apoyó a las unidades del Colegio y a las diferentes Comisiones Permanentes.

Adicionalmente se atendieron a más de 60 personas (CPA o no) que se apersonaron al Departamento de Fiscalía con la finalidad de evacuar dudas acerca del ejercicio profesional y más de 250 correos de consultas externas de entidades financieras, colegiados y personas físicas, relacionadas directamente con los informes que emiten los CPA.

3.1.2 ESTUDIO POR DENUNCIAS, ESTUDIOS DE OFICIO Y ESTUDIOS ESPECIALES

Se realizaron, concluyeron y enviaron a Junta Directiva 64 casos de oficio, denuncia y estudios especiales. (Ver cuadro N°1) todos vistos por la Comisión de Fiscalía en 5 reuniones. Adicionalmente hay 125 casos aperturados, que comprenden 17 casos del año 2014 y 108 del año 2015. (Ver cuadro N°2). De esos casos, 12 se encuentran listos para ser vistos en la primera reunión de la Comisión de Fiscalía del año 2016 y 19 se encuentran en proceso de investigación preliminar.

Comparativamente con el período 2014 se atendieron 18 casos más, a pesar de que renunciaron dos personas del departamento y no se repusieron. Se tiene programado realizar una reestructuración del Departamento y la infraestructura del mismo, a fin de dotarlo de más recursos humanos y tecnológicos con el propósito de ampliar el plan de acción, principalmente porque a partir del año 2016 se deben iniciar las revisiones de control de calidad en los Despachos.

**CUADRO N°1
CASOS ATENDIDOS**

Clasificación	Total
Denuncias del año 2012	1
Denuncias del año 2013	4
Oficios del año 2013	1
Denuncias del año 2014	10
Oficio del año 2014	22
Denuncias del año 2015	9
Oficios del año 2015	0
Estudios especiales del año 2015	17
Total de Casos	64

**CUADRO N°2
CASOS APERTURADOS**

Clasificación	Total
---------------	-------

Denuncias del año 2014 para ser vistas en la Comisión de Fiscalía	2
Oficios del año 2014 para ser vistos en la Comisión de Fiscalía	9
Denuncias del año 2015 para ser vistas en la Comisión de Fiscalía	1
Denuncias del año 2014 en proceso de investigación preliminar	1
Oficios del año 2014 en proceso de investigación preliminar	5
Denuncias del año 2015 en proceso de investigación preliminar	2
Oficios del año 2015 en proceso de investigación preliminar	11
Oficios del año 2015 con solicitud de papeles de trabajo	39
Oficios del año 2015 por aperturar	53
Denuncias del año 2015 por aperturar	1
Estudio especial del año 2015 en proceso	1
Total de casos	125

3.1.3. CAPACITACIÓN

a. Charlas

En el transcurso del año 2015, se realizaron las siguientes charlas:

Charla desayuno con entidades financieras Circular de Ingresos N°16-2015, 12 de marzo de 2015, instalaciones de Colegio de Contadores Públicos

Los temas que se desarrollaron en dicho desayuno fueron:

Circular N° 16-2015, nuevo formato de certificación de ingresos.

Defensa de la Fe Pública del CPA.

Alianzas estratégicas entre el Colegio y las entidades financieras, para efectos de capacitación sobre temas como certificaciones de ingresos y de estados financieros.

Control de calidad sobre los despachos y contadores públicos independientes sobre los trabajos realizados en auditorías y de otros servicios que presta el CPA.

Denuncias sobre mala praxis de los CPA.

Línea de consultas con la fiscalía.

Presentación de las normas de auditoría para pymes y su adopción por parte del colegio.

Charlas en las Filiales sobre Control de Calidad

Estas charlas se aprovecharon para dar a conocer y evacuar dudas sobre la Circular N°16-2015 Certificación de Ingresos y Estudio de Ingresos. Estas charlas se brindaron en las siguientes filiales:

Filial Guanacaste, 22 de mayo de 2015, con una duración de 2 horas.

Filial de Occidente, San Ramón, 27 de junio de 2015, con una duración de 3 horas.

Filial de San Carlos el día sábado 04 julio de 2015, con una duración de 5 horas.

Filial de Pérez Zeledón sábado 18 de julio, Filial de Pérez Zeledón, con una duración de 5 horas.

Filial Sur-Sur, Golfito, 29 de agosto de 2015, con una duración de 4 horas.

Filial de Occidente, Grecia, 05 de setiembre de 2015, con una duración de 3 horas.

Charlas a Citibank sobre Certificación de Ingresos, Certificación de Estados Financieros y Control de Calidad

Estas charlas se brindaron en las siguientes fechas:

04 de setiembre de 2015, de 8 am a 12 md, Citibank Rohrmoser

04 de setiembre de 2015, de 1 pm a 4pm, Citibank La Uruca

18 setiembre de 2015, de 8 am a 12 md, Citibank Rohrmoser

18 setiembre de 2015, de 1 pm a 4pm, Citibank La Uruca

23 de octubre de 2015, de 10 am a 12 md, Citibank Rohrmoser

Charlas a Financiera CAFSA sobre Certificación de Ingresos, Certificación de Estados Financieros y Opinión del Auditor

Estas charlas se brindaron en las siguientes fechas:

10 de junio de 2015, de 9 am a 12 md, Financiera CAFSA, Avenida Escazú.

11 de junio de 2015, de 9 am a 12 md, Financiera CAFSA, Avenida Escazú.

Charlas al Banco Nacional sobre Certificación de Ingresos, Certificación de Estados Financieros, Opinión del Auditor y Control de Calidad

Estas charlas se brindaron en las siguientes fechas:

17 de setiembre de 2015, de 8:30 am a 12 md, Sala de Capacitación del Banco Nacional, San José.

21 de setiembre de 2015, de 8:30 am a 12 md, Sala de Capacitación del Banco Nacional, San José.

Charla en la Universidad San Marcos sobre las funciones de la Fiscalía y las Circulares

13 de agosto de 2015, de 6 pm a 9 pm, dirigida a estudiantes de licenciatura

Charla en la Universidad Fidelitas sobre Control de Calidad y otros temas

04 de noviembre de 2015, de 6 pm a 9 pm, dirigida a estudiantes de licenciatura y profesores

3.1.4. Otras actividades del Departamento

Control de Oficios internos y externos:

Durante el año se realizaron distintos oficios, entre ellos estados de colegiados, traslado de expedientes, solicitud de información, etc. De todos estos se lleva un control digital como físico.

A la fecha se han emitido un total de 545 oficios internos y externos.

a. Estado de Colegiados:

Se reciben solicitudes de estados de colegiados por parte de los departamentos de Archivo y Dirección Ejecutiva, en cuanto estas solicitudes llegan a fiscalía, se envía un correo electrónico solicitándole información al departamento de asesoría legal y se revisa en nuestros archivos información que pueda indicar el estado del colegiado en años anteriores y actualmente. En cuanto se tiene la información solicitada al departamento de asesoría legal, se realiza un oficio en respuesta a la solicitud y se hace llegar al departamento correspondiente. Actualmente se han recibido y respondido 87 solicitudes de Estados de Colegiado.

b. Cartas a Entidades Financieras y Universidades:

Como parte de la labor del departamento de Fiscalía, este año se realizó el envío de cartas a las entidades financieras y a las Universidades estatales y privadas, donde se comunicaba los colegiados que se encontraban suspendidos bien sea por morosidad o sanciones de procesos disciplinarios. Se enviaron 77 cartas a las entidades financieras y 30 cartas Universidades estatales y privadas.

c. Cartas a Colegiados suspendidos

Como parte de un mejor control el departamento de Fiscalía les envió a los colegiados suspendidos por morosidad una carta informándoles el estado en el que se encontraban, y a su vez la solicitud del sello blanco y libro de servicios profesionales. En total se les comunicaron a cincuenta y dos colegiados su estado en el colegio y la solicitud pertinente.

d. Solicitud de Papeles de Trabajo:

Cada vez que se envía la nota solicitando información o acusando de recibido se realiza el proceso de numerar el oficio, llenar el acta de notificación y adjuntar la información pertinente al oficio si ese fuera el caso, luego se llama al contador para saber la manera en que se le puede hacer llegar la notificación y nos brinda la dirección de correo electrónico o una dirección residencia para enviar la información. Cuando se tiene la dirección de residencia se procede a coordinar con el mensajero para hacer llegar al colegiado la notificación correspondiente, o bien se le envía un correo electrónico adjuntando la nota.

Cuando se reciben los papeles de trabajo se solicita traer una copia y los originales, por lo tanto a la hora de recibir la documentación se debe verificar con la documentación original que la copia que entrega sea una copia fiel del original.

3.1.5. CONTROL DE CALIDAD

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica está reconocido como una institución que tutela la función pública del ejercicio profesional del Contador Público Autorizado conforme a los Artículos 1 al 6 de la Ley N°1038 del 9 de agosto de 1947.

Según lo establece el CCPCR existen dos elementos importantes a incorporar a la contabilidad del nuevo siglo: la calidad en el servicio de contaduría y la evaluación de riesgos, como una forma de enfocar el trabajo del Contador Público, a los aspectos verdaderamente significativos de las organizaciones privadas o públicas. Para lograr estos elementos el Contador Público Autorizado (en adelante CPA), debe estar preparado en forma integral, para poder alcanzar una calidad en la profesión debido a su importancia en el desarrollo de los negocios, como impulsores de cambios profundos en las organizaciones costarricenses, con transparencia y valores éticos, para una mejor utilización de los recursos, públicos y privados, en un mundo más exigente y globalizado.

Objetivos generales

El Departamento de Fiscalía definió los siguientes objetivos:

- Coadyuvar para que los Despachos y Profesionales en contaduría pública adopten, implementen y mejoren sus sistemas de gestión de calidad con el fin de garantizar la calidad de los servicios que prestan a los interesados.
- Informar y divulgar las mejores prácticas para el control de la calidad en los Despachos y Profesionales Independientes.
- Vigilar el cumplimiento con los requerimientos de calidad, establecidos por la normativa vigente y las mejores prácticas, así como definir los procedimientos a seguir por parte del Área de Control de Calidad del Departamento de Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Objetivos específicos

- a) Implementar un sistema de gestión para el Área de Control de Calidad, que garantice la independencia, objetividad y calidad de las revisiones en los Despachos o Profesionales Independientes.
- b) Elaborar y promover la adopción de sistemas de calidad en los Despachos y Profesionales Independientes de acuerdo con sus necesidades específicas.
- c) Fomentar el control de calidad en la ejecución de proyectos por parte de los profesionales independientes y despachos de contadores públicos mediante el uso de guías y manuales.
- d) Establecer los requerimientos y lineamientos mínimos que deben poseer los sistemas de control de calidad de las firmas y profesionales independientes.
- e) Definir las políticas y procedimientos en cuanto a control de calidad que deben cumplir los contadores públicos en el ejercicio profesional independiente.
- f) Proporcionar formatos sugeridos y documentos guía útiles para los contadores públicos en el establecimiento del sistema de control de calidad.
- g) Educar y divulgar en sistema de gestión de calidad conforme a las normas de la Profesión y regulaciones especiales.

El proyecto del programa de Control de Calidad, se desarrollará en cuatro fases que son:

- a) Diagnóstico.
- b) Capacitación, divulgación y desarrollo de la normativa.
- c) Implementación.
- d) Control, seguimiento y evaluación del programa de Control de Calidad.

Durante el año 2015, el Departamento de Fiscalía, a través de la Unidad de Control de Calidad realizó y cumplió con lo siguiente:

Para el año 2015, el objetivo principal del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Control de Calidad fue cumplir con los transitorios N°1, 2 y 3 aprobados y expuestos en la Circular 07-2014. A través de capacitaciones mediante el desarrollo de Talleres de Implementación de un Sistema de Control de Calidad para los Despachos y Profesionales Independientes. Además de la recepción de la autoevaluaciones de control de calidad que deberían presentar los Despachos y Profesionales Independientes, así como el seguimiento a los planes de acción y apoyo de la Unidad de Control de Calidad a los Despachos y Profesionales Independientes.

La ruta hacia el cumplimiento de este objetivo se enmarca en el contexto del cumplimiento de los compromisos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adquirido con el IFAC, conforme a los cuales se debe contar con planes para el cumplimiento de las Declaraciones de las Obligaciones sobre los Miembros 1–7. (DOM s por sus siglas en inglés).

Para el año 2014, la Junta Directiva aprobó mediante acuerdo 840-2014 del 10 de noviembre de 2014 y publicado en la Gaceta N°244 del jueves 18 de diciembre de 2014, la Circular 07-2014 “Guía de Implementación de Control de Calidad para Firmas o Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes” y mediante acuerdo 849-2014 del 17 de noviembre de 2014 y publicado en la Gaceta N° 242 del martes 16 de diciembre de 2014 la Circular 10-2014 “Manual de Revisiones de Control de Calidad según los Aspectos Indicados por la NICC1”.

Por tanto, durante el periodo 2015 la Unidad de Control de Calidad, el Departamento de Fiscalía y la Comisión de Control de Calidad han enfocado sus esfuerzos en cumplir con los objetivos planteados. A continuación se detallan los resultados de los objetivos propuestos.

I. Transitorio N°1. Talleres de Control de Calidad:

En cumplimiento del transitorio N°1 se realizaron talleres de control de calidad los cuales consistieron en capacitación y entendimiento de la NICC1 y la NIA 220 para los Despachos de Contadores Públicos y Profesionales Independientes, del 15 de marzo al 30 de julio de 2015, a continuación se resumen los resultados obtenidos de las capacitaciones impartidas:

N°	Fecha	Instructor	Lugar	Despachos		Detalle de Colegiados Participantes				Total Capacitados
				Invitados	Presentes	Pertenecientes	Profesionales	Colegiados		
						a Despachos	Indep.	Matriculados ⁽¹⁾	Otros ⁽²⁾	
1	18/03/2015	Alvaro Palma	Sede Central	-	17	24	10	-	17	51
2	06/05/2015	Ronald Artavia	Sede Central	30	15	18	-	-	-	18
3	19/05/2015	Ronald Artavia	Sede Central	-	-	-	-	23	-	23
4	22/05/2015	Guillermo Smith	Filial Guanacaste	-	-	-	-	26	-	26
5	23/05/2015	Guillermo Smith	Filial Puntarenas	-	-	-	-	29	-	29
6	26/05/2015	Ronald Artavia	Sede Central	30	15	22	-	-	-	22
7	16/06/2015	Ronald Artavia	Sede Central	30	5	9	2	-	-	11
8	23/06/2015	Jorge Jarquín	Sede Central	30	11	16	2	-	-	18
9	27/06/2015	Ronald Artavia	Filial Occidente	-	-	-	-	24	-	24
10	04/07/2015	Kevin Martínez	Filial Zona Norte	-	-	-	-	30	-	30
11	11/07/2015	Jorge Jarquín	Filial Zona Sur-Sur	-	-	-	-	-	-	-
12	14/07/2015	Ronald Artavia	Sede Central	-	2	2	29	-	12	43
13	18/07/2015	Kevin Martínez	Filial Pérez Zeledón	-	-	-	-	21	-	21
14	18/08/2015	Ronald Artavia	Sede Central	-	-	-	10	29	10	49
15	29/08/2015	Jorge Jarquín	Filial Zona Sur-Sur	-	-	-	0	21	0	21
16	05/09/2015	Jorge Jarquín	Grecia	-	-	-	12	0	0	12
Total Capacitados				120	65	91	65	203	39	398

(1) Participantes en las charlas del mes de la contaduría, no se determinó, si pertenecían a Despachos o profesionales independientes.

(2) Colegiados pertenecientes a empresas privadas e Instituciones públicas que participaron.

- a) Se programaron dieciséis capacitaciones denominadas: “Taller de Implementación de un Sistema de Control de Calidad”, de las cuales se impartieron catorce. El transitorio N°1 mencionaba que las capacitaciones se realizarían hasta el 30 de julio de 2015 pero por la demanda del tema se extendió hasta agosto de 2015.
- b) Se impartieron los talleres a los Colegiados en general, principalmente se dirigido a Despachos inscritos en el Colegio y Profesionales Independientes los obligados a cumplir con la normativa de Control de Calidad. Para lo cual se seleccionó una muestra de 120 Despachos inscritos en el Colegio a los cuales se les envió una invitación directa. Se impartieron 4 talleres dirigidos especialmente a Despachos y se contó con la participación de 65 Despachos y 91 personas pertenecientes a despachos.
- c) También se programaron fechas de talleres dirigidos a Profesionales Independientes y se capacitaron colegiados de todas las Filiales del Colegio de Contadores Públicas de Costa Rica. En total de colegiados que participaron en los talleres de Despachos, Profesionales Independientes y público en general participaron a las capacitaciones 398 personas.
- d) Se realizó un esfuerzo para que todos los despachos invitados asistieran, para lo cual de los que no confirmaron vía correo electrónico, se realizaron llamadas telefónicas al Despacho y se intentó conversar con el socio, en algunos casos se logró confirmar la participación del socio o algún miembro del Despacho. Sin embargo, en otros casos no hubo respuesta favorable, ya que por ejemplo algunos manifestaron no podían asistir por tener compromisos previos, en otros no se logró contactar con el socio y secretaria, asistente o encargada quedó de confirmar pero no se recibió respuesta.

- e) Excepto por el taller impartido el 18 de marzo de 2015, todos fueron impartidos por miembros de la Comisión de Control de Calidad y el Jefe del Departamento de Fiscalía, lo cual representó un beneficio para el Colegio en cuanto a derogaciones por pago de instructores.

II. Transitorio N°2. Autoevaluación del sistema de control de calidad:

El objetivo en esta fase consistió en recibir las autoevaluaciones del sistema de control de calidad enviados por Despachos inscritos en el Colegio y Profesionales Independientes.

Para cumplir con este objetivo la Comisión de Control de Calidad conformó una Subcomisión conformada por Francini Sojo Mora, Enid Montero Rojas y Jorge Jarquín Hernández miembros de la Comisión de Control de Calidad, los cuales diseñaron una guía sugerida para que todos los Despachos y Profesionales Independientes presentaran su autoevaluación del sistema de control de calidad. La idea de la guía sugerida era poder recopilar información puntual de los elementos del sistema de control de calidad de manera que se pudiera obtener información de la situación actual de los Despachos y Profesionales Independientes en la implementación del sistema de control de calidad.

La guía sugerida de autoevaluación consistió en un cuestionario, con interrogantes sobre cada uno de los seis elementos de un sistema de control de calidad. La Guía sugerida de autoevaluación de cumplimiento de un sistema de control de calidad fue aprobada en sesión de la Junta Directiva del 31 de agosto de 2015 mediante acuerdo N°553-2015 SO.26 y puesta en conocimiento de los colegiados mediante comunicado masivo.

La guía de autoevaluación se recibió por correo electrónico, se recibió un total de noventa y tres formularios de autoevaluación del sistema de control de calidad de los Despachos inscritos en el Colegio y de Profesionales Independientes. El siguiente cuadro muestra un resumen de los formularios de autoevaluación recibidos:

Autoevaluación	
Despachos	
Grandes	2
Medianos	4
Pequeños	15
Profesionales independientes	72
Total recibidas	93

Resultados de las autoevaluaciones:

Como lo muestra el cuadro anterior se recibió un total de noventa y tres formularios de autoevaluación del sistema de control de calidad, veintiuno enviados por los Despachos inscritos en el Colegio y setenta y dos de colegiados identificados como Profesionales Independientes.

Autoevaluaciones Despachos:

De la información recibida tenemos que de los veintiuno formularios de autoevaluación enviados por Despachos inscritos en el Colegio el 67% manifiestan que cuentan con un sistema de control de calidad de los servicios que brindan, mientras que un 33% no tienen. Sin embargo el 95% indican que ya tiene nombrado un responsable del sistema de control de calidad.

Entre los aspectos que sobresalen el 95% manifestó que el personal tiene conocimiento de los requisitos de independencia. Sin embargo solamente el 67% señalaron que realizan las representaciones escritas periódicas de independencia.

También de las veintiuno autoevaluaciones recibidas, el 85% manifiestan que realizan evaluaciones previas a la aceptación de los clientes nuevos. Sin embargo solamente el 57% indican que el proceso está documentado.

Es importante resaltar en este punto que solamente se recibieron 21 formularios de autoevaluación del sistema de control de calidad, de aproximadamente 120 Despachos inscritos y activos en el Colegio obligados a enviar la información al 30 de setiembre de 2015.

Autoevaluaciones Profesionales Independientes:

De colegiados que enviaron el formulario de autoevaluación los cuales se identifican como profesionales independientes, se recibieron setenta y dos guías de autoevaluación del sistema de control de calidad. De lo cual el 73% manifestó que no contaba con un sistema de control de calidad, además de un 44% indicaron no tienen nombrado un responsable del un sistema de control de calidad.

Algunos aspectos a resaltar entre las autoevaluaciones recibidas es que el 65% no realiza representaciones escritas periódicas de independencia. Solamente el 54% realiza evaluaciones previas a la aceptación de los clientes nuevos y un solamente un 37% realiza reevaluaciones previas a la aceptación de continuidad de los clientes. También se señala que solamente el 12% documenta el proceso de evaluación periódica de los clientes.

Es importante señalar que 68% no cuenta con un plan de desarrollo profesional establecido, además de que únicamente el 44% ha establecido una metodología de documentación de la evidencia del proceso de planeación, ejecución y cierre de la auditoría.

Con la información recibida de las autoevaluaciones del sistema de control de calidad queda en evidencia el reto que tiene el Colegio de Contadores Públicos en que los colegiados se actualicen y se pongan a la vanguardia con los servicios que brindan y con eso lograr una mayor credibilidad en la función que realiza el Contador Público Autorizado.

III. Transitorio N°3 Seguimiento a los planes de acción:

De acuerdo con el transitorio N°3 la Fiscalía en conjunto con la Unidad de Control de Calidad darán seguimiento a los planes de acción suministrado por el Despacho de Contadores Públicos o Contador Público Autorizado en el ejercicio independiente a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016. Para el cumplimiento de este transitorio como primer paso fundamente, la Comisión de Control de Calidad acordó enviar una nota de seguimiento a los Despachos con el objetivo principal de recordar las fechas

establecidas en los transitorios y la en la cual deben contar con un sistema de control de calidad implementado.

Para la ejecución del acuerdo tomado por la Comisión de Control de Calidad, la Encargada de la Unidad de Control de Calidad envió noventa y una notas personalizadas a diferentes Despachos inscritos en el Colegio y con la condición de activo y de los cuales no remitieron la autoevaluación al Departamento de Fiscalía al 30 de setiembre de 2015.

Los resultados obtenidos con el envío de la nota personalizada fue muy satisfactorio, por cuanto se recibió respuesta del treinta por ciento de los Despachos informados, lo cual se considera aceptable debido a la percepción que se tenía de falta de interés por parte de los mismos Despachos, reflejada en la poca presencia a los talleres de control de calidad, a los cuales fueron invitados directamente en sus contactos y a que no enviaron el formulario de autoevaluación del sistema de control de calidad solicitado. Con la nota se logró acatar la atención de muchos despachos que no remitieron la autoevaluación al 30 de setiembre de 2015.

IV. Apoyo al Programa de Control de Calidad:

Manual de Políticas y Procedimientos de Control de Calidad:

Como un aporte importante para el programa de Control de Calidad desarrollado por el Colegio de Contadores Públicos, la Comisión de Control de Calidad elaboró un manual de control de calidad, con los lineamientos mínimos con los que debería contar un sistema de control de calidad, con el fin de darles una herramienta adicional a los colegiados que les sirva como apoyo para implementar el sistemas de control de calidad en sus Despachos o como Profesionales Independientes.

El “*Manual de Políticas y Procedimientos de Control de Calidad*”, fue aprobado por la Comisión de Control de Calidad en sesión ordinaria del 18 de agosto de 2015. Dicho manual se presentó ante la Junta Directiva y fue aprobado mediante acuerdo N°554-2015 de la Sesión Ordinaria N°26-2015 del 31 de agosto de 2015. El manual fue comunicado a todos los colegiados mediante comunicado masivo y se puso a disposición en la página web del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Video Conferencia con Israel Nava Ortega miembros de la Comisión de Control de Calidad del Instituto Mexicano:

Con el fin de conocer la experiencia de otras instituciones que han implementado el proceso de revisión de control de calidad. La Licenciada Francini Sojo miembro de la Comisión de Control de Calidad sugirió contactar al señor el C.P.C. Israel Nava Ortega miembro de la Comisión de Control de Calidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ya que esta institución está muy avanzada en el tema de control de calidad.

Se realizó una videoconferencia vía remota por medio de Skype, en la cual estuvieron presentes Oscar Sáenz Fiscal de Junta Directiva y Presidente de la Comisión de Control de Calidad, además Francini Sojo Mora y Ronald Artavia Chavarria miembros de la Comisión de Control de Calidad. El Jefe del Departamento de Fiscalía Kevin Martínez Vado, la

Encargada de la Unidad de Control de Calidad Ana Cecilia Mora Ortiz. También estuvieron presentes la Licenciada Guiselle Chacón Araya, Secretaria de la Junta Directiva y Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo del Colegio.

La finalidad de la videoconferencia era conocer las experiencias en la etapa de revisión de control de calidad en el Instituto Mexicano. El señor Israel Nava comentó que el Instituto está en el proceso desde el año 2008 y hasta finales de este año 2015 van a iniciar con el proceso de revisión.

Entre algunos de los aspectos más importantes que el señor Nava mencionó fue que para el cumplimiento del objetivo propuesto por la Comisión de Control de Calidad del Instituto Mexicano, desarrollaron un sistema informático el cual tardaron dos años en ponerlo en operación. Este sistema informático será el medio para realizar la selección de los despachos a que serán revisados. Para el año 2015 cuentan con la inscripción de 3.500 Firmas (Despachos), los cuales comprenden el universo de revisión, el cual a la fecha, tiene toda la información actualizada (incluso histórica) de las Firmas registradas. Las Firmas están obligadas cada seis meses a realizar una declaración de cumplimiento del sistema de control de calidad, la cual realizan por medio del sistema.

Comentó el señor Nava que los equipos de revisores están conformados por dos personas, un Líder que es un socio de una Firma y un Revisor que tiene el nivel de Gerente.

Los revisores fueron seleccionados por medio de una convocatoria nacional que realizó el Instituto Mexicano, donde reclutaron agremiados de todos los Colegios Profesionales pertenecientes al Instituto. Actualmente cuenta con un grupo conformado de 110 revisores, los cuales han sido capacitados en el proceso de revisión de control de calidad de acuerdo con las políticas, procedimientos, reglamentos del Instituto Mexicano, estas capacitaciones han tomado alrededor de un año.

V. Transitorio N°4 revisiones de control de calidad 2016:

Para el 01 de julio de 2016 todo Despacho y Profesional Independiente debe contar con un Sistema de Control de Calidad implementado, por tanto se está previendo que para el segundo semestre del 2016 la Unidad de Control de Calidad iniciará las revisiones de control de calidad en los Despachos, para verificar si están cumpliendo con la normativa de control de calidad establecida.

Para la Comisión de Control de Calidad es un reto, por cuanto en este momento la Unidad de Control de Calidad no cuenta con el personal idóneo suficiente que permita llevar a cabo las revisiones de control de calidad oportunamente.

La Comisión de Control de Calidad para hacerle frente a este principal desafío, acordó solicitar audiencia ante la Junta Directiva del Colegio, con el fin de exponerles las necesidades del programa de control de calidad y el compromiso adquirido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ante el IFAC.

VI. Comisión de Control de Calidad:

La Comisión de Control de Calidad realizó diez sesiones durante el año 2015. Cada sesión fueron de aproximadamente de dos horas y se realizaron a las 12:00 medio día. En todas las

sesiones se levantó un acta, las cuales las originales se encuentran en el Departamento de Fiscalía. El cuadro que se muestra a continuación se muestra un detalle de las fechas en las cuales la Comisión de Control de Calidad se reunió.

Sesión	Fecha
1	25/02/2015
2	16/04/2015
3	04/06/2015
4	02/07/2015
5	30/07/2015
6	18/08/2015
7	25/09/2015
8	21/10/2015
9	25/11/2015
10	16/12/2015

Es importante resaltar el hecho que tanto la Comisión de Control de Calidad, la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía han realizado un gran esfuerzo por ejecutar y llevar a cabo los transitorios aprobados en sesiones de Junta Directiva del 2014 por el desarrollo del programa de Control de Calidad, de esta manera la Junta Directiva en Sesión 06-2015 celebrada el 31 de agosto de 2015, mediante acuerdo N°552-2015 SO.06 extendió su más sincero agradecimiento por la incansable labor, gran dedicación en los talleres de control de calidad impartidos y los esfuerzos que están realizando en el mejoramiento de la calidad de la profesión. Motivo por el cual llena de orgullo y satisfacción tanto a la Comisión de Control de Calidad, a la Unidad de Control de Calidad como el Departamento de Fiscalía por la función llevada a cabo durante el año 2015.

3.1.6. PROYECCIÓN EN INSTITUCIONES

La Fiscalía realizó una serie de actividades con el objetivo de lograr una mayor proyección fuera del ámbito institucional, logrando mejorar el posicionamiento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a nivel nacional.

a. Defensa de la Fe Pública

De conformidad con los acuerdos tomados en la Iª Tertulia Profesional, “La Fe Pública en el ejercicio de la profesión”, en el año tras-anterior, la Fiscalía del Colegio remitió una nota en defensa de la profesión a las diferentes entidades financieras y otras instituciones que requieren de los servicios de un CPA e instó a los Colegiados a reportar los casos en que las entidades financieras les soliciten los “papeles de trabajo” o les limitasen de alguna manera su informe.

Se realizaron reuniones con funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica, Citibank, Financiera CAFSA, COOCIQUE con el fin de conocer sus inquietudes en relación a los trabajos recibidos por ellos, si bien es cierto expresaron diversas inquietudes, solamente por parte del Banco Nacional, Financiera CAFSA y COOCIQUE se recibieron casos para la ejecución de procesos adicionales de fiscalización. Adicionalmente se les propuso la

ejecución de programas de capacitación a todas las entidades financieras y solo se recibieron solicitudes de parte del Banco Nacional, Financiera CAFSA y Citibank, las cuales se ejecutaron en forma satisfactoria.

Como Fiscal de esta entidad, estoy muy claro en defender los derechos de sus afiliados, pero también es cierto que tenemos que tener muy claro la responsabilidad profesional que adquirimos al juramentarnos, ya que “LA FE PUBLICA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”, por lo tanto seguiremos dando pasos en este sentido, con la esperanza de lograr resultados positivos.

b. Exposición ante entidades

A través de nuestra Presidencia y otros funcionarios, el Colegio ha mantenido una comunicación abierta y permanente con todas las autoridades de gobierno, entidades financieras entre ellas la Contraloría General de la República, Viceministro de Hacienda, Asociación Bancaria Costarricense, Directores de Carrera de las Universidades estatales y privadas, Poder Judicial y otras, con el objetivo de que el Colegio participe activamente en la resolución de temas de interés profesional a nivel nacional.

3.1.7. OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO EXTERNO

a. Libro de Servicios Profesionales Digital

Durante el período se realizó la modificación de lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento a la Ley N°1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y la Fiscalía procedió con la emisión del Manual del Libro de Servicios Profesionales Digital, el cual fue debidamente revisado y aprobado por la Junta Directiva, según acuerdo N°551-2015, tomado en la sesión N°26-2015 del 31 de agosto de 2015.

b. Revisión de certificaciones para autenticación de firmas

Como parte del proceso de autenticación de firmas de CPA, las cuales se reciben en el Departamento de Admisión, a partir del ingreso del Jefe del Departamento de Fiscalía, se revisan las opiniones, certificaciones o estudios que presentan los CPA, y si contienen errores son devueltas al CPA indicando las correcciones que requiere realizar para ser aprobadas. Hasta el 31 de diciembre se recibieron y revisaron 123 documentos para autenticar, los cuales comprenden en su mayoría certificaciones de ingresos y de estados financieros, y en menor cantidad, opiniones de estados financieros. De ese total, al menos el 90% han sido devueltas como mínimo, dos veces para ser corregidas.

A continuación se resume el procedimiento de revisión que ha ejecutado la Fiscalía durante este período 2015 sobre los documentos presentados por los Contadores Públicos Autorizados:

- Se verificó que el colegiado este al día con el pago de las colegiaturas.
- Se verificó que la firma impresa en el documento a autenticar sea semejante al folio del registro de miembros del colegio.
- Se revisó el documento remitido por el Departamento de Admisión que cumpla con los requisitos mínimos de formato según las circulares emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y que sea aplicable de acuerdo con el trabajo confeccionado por el CPA que se está autenticando.

- En los casos en donde la firma impresa en el documento emitido por el CPA no es semejante a la copia del libro de registro de miembros que aporta el Departamento de Admisión, se llama al CPA para que realice el registro de la nueva firma.
- En muchas ocasiones los documentos para autenticación carecen de requisitos mínimos según los requerimientos de las circulares emitidos por el colegio. Entre los requisitos que carecen son: número de póliza y vencimiento incorrecto, título, no especifica calidades del contratante, no indica tiempo de explotación de la actividad, el párrafo de limitaciones no incluye todos los artículos, no indica que documentos que revisó, no indica la finalidad del documento, no aporta el detalle adjunto a la certificación entre otros.
- Cuando el documento carece de requisitos mínimos se devuelve al CPA para que realice las correcciones correspondientes y remita el nuevo documento para continuar con el trámite.

c. Estudios para inscripción de despachos.

Conforme lo establece el Artículo N° 6 de la Ley 1038 y el Artículo N° 7 de su Reglamento, se revisaron cinco solicitudes de inscripción de Despachos, de acuerdo con el “Registro de Inscripciones de Firmas de Contadores Públicos Autorizados”.

3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO INTERNO

3.2.1 PLAN OPERATIVO Y PLAN ESTRATÉGICO

La Fiscalía revisó y actualizó el Plan Operativo de Fiscalización para el año 2015, el cual comprendió la planeación y la programación de todas las labores del Departamento, todo ello en función de las potestades que le otorga la Ley del Colegio a la Fiscalía.

Asimismo la Fiscalía participó activamente en la formulación y elaboración del Plan Estratégico para los próximos 5 años y en la determinación del presupuesto anual.

3.2.2 LABORES DE LA COMISIÓN DE FISCALÍA

En cumplimiento con su labor de asesorar a la Junta Directiva y de auxiliar las labores del Fiscal, en la Comisión de Fiscalía se analizaron los informes sobre denuncias o investigaciones de oficio, así como otros estudios relacionados con la profesión y propuestas de los miembros. Durante el periodo se tomaron acuerdos, relacionados con:

- a- Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de Contadores Públicos que requerían en algunos casos la apertura de un Órgano Director del Procedimiento o en otros casos ser enviados al Tribunal de Honor para la determinación de la verdad real de los hechos, o también estos casos se podía enviar a las dos partes, Tribunal de Honor o bien un Órgano Director.
- b- Estudio, análisis y recomendación a la Junta Directiva de aquellos casos que no ameritaban sanciones.
- c- Comunicación al CPA de las observaciones derivadas de estudios realizados y que no requerían su traslado a la Junta Directiva.
- d- Formulación de estudios relacionados con asuntos propios de la Junta Directiva o de la Administración del Colegio, entre otros.
- e- Convocatoria a sesiones a colegiados con casos pendientes, con el fin de aclarar

dudas, invitarlos a los cursos de capacitación y brindarles asesoría en el ejercicio de sus labores como contadores independientes.
La Comisión de Fiscalía trabajó siempre con mucha diligencia y actitud profesional, teniéndose cuidado de que no quedaran acuerdos sin atender.

3.2.3 FISCALIZACIÓN INTERNA DEL COLEGIO

Como parte de las labores de fiscalización interna de las actividades del Colegio, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva.
- Estudio de situación de Colegiados.
- Estudios especiales solicitados por la Junta Directiva o por el Fiscal de la Junta Directiva.
- El Fiscal siempre verificó el accionar de la administración del Colegio en general y de la Junta Directiva, en los campos administrativos y financieros.

3.2.4 COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COLEGIO Y OTROS DEPARTAMENTOS

El Departamento de Fiscalía colaboró con el Colegio en la organización de:

- ✓ Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias.
- ✓ Reuniones del Comité Consultivo Permanente.
- ✓ Colaboración con el Comité Electoral.
- ✓ Mes de la contaduría: en mayo se llevó a cabo el mes de la contaduría por tanto se apoyó al departamento de desarrollo profesional en la logística de algunas de las charlas impartidas por el Colegio. Entre las actividades realizadas en apoyo al departamento de desarrollo se realizó la recepción de los participantes de la charla verificando que estuvieran inscritos, se les señaló el lugar de la charla, durante la actividad se atendió inquietudes de los participantes, al finalizar se les entregaron los títulos de participación.
- ✓ El Departamento de Fiscalía también colaboró con la realización del Congreso Internacional de NIIF y NIAS del 2015.

3.2.6 ESTUDIOS ESPECIALES

- Posición del Colegio al proyecto de reforma del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.
- Manual de Uso de los Libros de Servicios Profesionales Digitales.
- Solicitud de autorización del Ministerio de Economía, Industria y Comercio para incrementar la cantidad de horas mínimas requeridas para la realización de una auditoría de estados financieros.
- Criterio sobre el requerimiento de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Energía, de emitir una “Certificación sobre el monto de Inversión Total de la Actividad”

- Criterio sobre el requerimiento de la Dirección General de Aviación Civil de emitir una “Certificación de Capacidad Financiera”, originada de un Estudio de Factibilidad.
- Revisión del texto del proyecto de ley denominado “Ley de Protección al Inversionista Minoritario”
- Adendum al Manual de inscripciones, actualización y des inscripciones de Despachos.
- Investigación sobre supuesta publicidad ilegal.

Finalmente quisiera agradecer en primer lugar a Dios y a todos los colegas CPA que depositaron su confianza en este servidor, por el apoyo y la colaboración brindada durante este primer año de labores como Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. También extendo mi agradecimiento a los miembros de la Comisión de Fiscalía y la de Control de Calidad por el trabajo realizado y que como profesionales tenemos que contribuir para mejorar nuestra profesión y un especial agradecimiento a los personeros del Departamento de Fiscalía que con gran apego al trabajo han realizado una excelente labor. Me siento muy satisfecho por la labor realizada y los logros alcanzados, por cuanto superamos muchos obstáculos que se nos presentaron durante el camino.

El licenciado Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Fiscalía. Concluido el informe presentado por el Lic. Oscar Sáenz Aguilar, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso.

✓ **Informe de Tesorería**

El licenciado Ovares Moscoa procede a brindar el informe de tesorería, “el agradecimiento profundo a Walter a Luis Javier y a Mauricio que son los que firman los cheques en este Colegio y son ellos los que revisan todos y cada uno de los documentos y me consta la insistencia que hacía nuestro querido Walter; también quiero darle las gracias a los miembros de Junta Directiva aquí presentes porque sin ellos, sin el apoyo de ellos, sin toda la colaboración, las noches, las horas que aquí tenemos un día lunes hasta las once, doce, una de la mañana en reuniones de la Junta Directiva, sin el apoyo y la transparencia y sin el aporte de cada uno, no habría sido posible la realización de estos informes y este trabajo. En el informe de auditoría, nosotros fuimos auditados por la Firma Deloitte, este es un plus que el Colegio debe de

reconocérsele en este año que sí contratamos una auditora como Deloitte para que nos hiciera una revisión exhaustiva de todas y cada una de las cuentas, estuvieron cerca de seis auditores y los estados financieros del Colegio ahí están, sale excepto con esta opinión calificada que es una necesidad creemos por parte de Deloitte, en razón de lo que ha salido con los fondos de Mutualidad; Deloitte dijo que el Fondo de Mutualidad nuestra que anda por el orden de noventa millones de colones, necesitaba un estudio actuarial de aproximadamente siete mil a ocho mil dólares para no darnos la opinión calificada. El Colegio ha tenido en los últimos cuatro años si acaso un promedio de pago del Fondo de Mutualidad de cuatrocientos mil colones anuales, por lo tanto es materialmente demostrable y así se lo hicimos saber a la Firma, de que los fondos que tenía el Colegio eran requeté cubiertos, sin embargo nos dio esa opinión calificada....tuvimos una opinión limpia excepto por esta opinión calificada....Adicionalmente quiero dejar patente un agradecimiento de parte de la Junta Directiva a la Dirección Ejecutiva y al jefe administrativo financiero en razón que entregaron los Estados Financieros a Deloitte y solo hicieron dos ajustes uno de cuatro millones de colones por incobrables y la nueva página web del Colegio que tuvo un costo de tres millones de colones y según la firma esa no es una inversión de activos, eso es gasto entonces lo tuvimos que reflejar al gasto...”

Señores

Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Estimados Contadores y Contadoras Públicas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo el Artículo 45 inciso “b)” del Reglamento a la Ley N° 1038 de creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento a consideración de los señores(as) asambleístas el Informe de Labores de la Tesorería, correspondiente al periodo 2015.

Que de conformidad con atribuciones que le otorga el Artículo 50 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el cual transcribo literalmente como sigue:

- a. Ejecutar acuerdos de la Junta General.*
- b. Acordar modificaciones al presupuesto ordinario, haciendo traslados de asignaciones de un reglón a otros sin exceder el monto total del presupuesto y;*
- c. Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables al Colegio.*

De acuerdo con las potestades del Artículo 50 inciso "B" la Junta Directiva procedió a dar contenido económico a las diferentes partidas presupuestarias que de acuerdo con el monto inicial necesitaban ser reforzadas.

OBJETIVOS LOGRADOS:

- Se procedió con la depuración completa del Balance de comprobación con el propósito de revisar las partidas aplicando una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos del Colegio sobre la información financiera y de los procesos significativos; asimismo como con el cumplimiento de la normativa.
- Se continuó para mayor respaldo, con la implementación las declaraciones por cierre de ciclo contable; mismas que son presentadas todos los cierres de mes con los Estados Financieros con la firma de los encargados del Departamento Financiero Administrativo.
- Presentación de Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente se hicieron grandes esfuerzos para incrementar los ingresos en partidas presupuestarias tales como: cuotas despachos de contaduría, incorporación nuevos colegiados, baile de gala, capacitaciones, congreso CPA, debido a una mejora en el proceso de cobros misma que continuamos fortaleciendo; adicionalmente al esfuerzo en la programación de cursos y dichas actividades. Se incrementaron los ingresos por intereses esto por cuanto se dio una buena administración en las Inversiones mantenidas al vencimiento, y que corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en entidades financieras estatales del país, logrando obtener un alto rendimiento.

- En los últimos cuatro años la cuota de colegiatura se ha mantenido sin incremento y se proyectó para incrementarla para el 2016. Dentro de la propuesta para el 2016 se aumenta la suma mensual de ¢250,00 de la cuota ordinaria, quedando de la siguiente manera el desglose:

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
Cuota Sede	1000	1000	1000	1000	1000
Cuota Fondo Mutualidad	100	100	100	200	200
Cuotas Ordinarias	6238	6238	6238	6138	6338
Total cuota mensual:	¢7338	¢7338	¢7338	¢7338	¢7538

- Se logró controlar los gastos de manera que el Colegio pudo funcionar adecuadamente en el periodo 2015.

- En los rubros de gastos totales se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 12%, que equivale a un monto total de ¢100 millones.
- Se logró disminuir partidas importantes en gastos de operación tales como: Servicios personales, servicios profesionales, servicios eléctricos, mantenimiento de edificio, viáticos en el país, congreso anual, mes de la contaduría, el baile de gala, publicaciones, papelería y utilices de oficina, compra de libros, logrando así controlar el buen uso de los recursos.

PROYECTOS DE INVERSION LOGRADOS EN EL AÑO 2015:

En cuanto a los Proyectos de inversión presupuestados en el año 2015 se lograron ejecutar las siguientes inversiones:

- Remodelación audio y video de las aulas.
- Revestimiento de la fachada del frente del Edificio.
- Luces de la fachada principal del Edificio.
- Tala de árboles y movimiento de mallas del frente del colegio y obra de construcción de aceras del frente del Colegio.
- Aguja electrónica entrada principal.
- Nuevo equipo de Sauna para mujeres y hombres con sistema eléctrico en el Gimnasio.
- Remodelación en las aulas 5 y 6 (paneles de división o puertas divisorias).
- Se inició la contratación del Sistema contable SAP.
- Página web.
- Se inició la contratación del Sistema de conectividad con Bancaria.
- Se inició la contratación para continuar con la obra de revestimiento de la fachada ((lado oeste y sur) del Edificio del Colegio.

PROYECTOS DE INVERSION PROPUESTOS PARA EL AÑO 2016:

A continuación se presentan las inversiones proyectadas para el año 2016 los siguientes proyectos de inversión son:

- Compra de UPS.
- Cambio de todo el cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switcheria, Conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).
- Revestimiento de la fachada infraestructura externa (lado oeste y sur) del Edificio del colegio.
- Cámaras de vigilancia. (Circuito cerrado de Televisión).

- Equipo de cómputo (computadoras de escritorio).
- Proyector para escaneo de expedientes.
- Programa e impresora de carnet.
- Sillas y mesas para aulas 1-2-3-5 y 6. En total 160 sillas y 40 mesas.
- Siembra de plantas en las instalaciones.
- Pintada de las verjas del frente del colegio.
- Cambio de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
- Construcción del Gimnasio multiuso: techado y piso de la cancha de Basket, con piso suspendido y demarcación de cancha para 3 deportes (baloncesto, voleibol y futsala). Área sur del Colegio junto al Gimnasio.
- Ampliación del Gimnasio.
- Compra de carro y motocicleta.
- Y otros proyectos pendientes del periodo 2015 por finalizar tales como:
 - ✓ Construcción de aceras del frente del colegio.
 - ✓ Implementación del sistema contable SAP SCG SB SQL.
 - ✓ Puertas divisorias en las aulas 1-2 y 3 (paneles de división).
 - ✓ Implementación del servicio para conectividad bancaria.

Este Informe de labores está estructurado de la siguiente manera:

- a.* Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre 2015.
- b.* Notas a los Estados Financieros.
- c.* Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre 2015, incluye sus respectivas modificaciones.
- d.* Propuesta del Presupuesto Ordinario para el año 2016.

Mi agradecimiento a la Dirección Financiera Administrativa y Dirección ejecutiva por su apoyo en las funciones de la tesorería en el año 2015 y a los compañeros de Junta Directiva.

El puesto de Tesorero lo ocupaba el Lic. Walter Navarro Solís hasta el 27 de octubre del 2015, fecha en que lamentablemente falleció nuestro querido amigo y compañero, él estuvo liderando las Finanzas del Colegio durante este periodo 2015, que Dios lo tenga en su Gloria.

Lic. Francisco Ovares Moscoa
Presidente.

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros del Colegio mantienen registrado el saldo pasivo de €90.537.859 por el Fondo de Mutualidad (Nota 9). La Ley del Colegio de Contadores Públicos No.1038, establece en el Artículo No.33 la obligación del Colegio de administrar y de los colegiados de aportar para la creación del Fondo, el cual tiene obligaciones a cancelar en el momento de fallecimiento del Colegiado. El Colegio mantiene el saldo de esta obligación en su valor histórico, y no registró la obligación de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad No.37, "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" que requieren un estudio para determinar el valor razonable de la obligación. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015, el Colegio no aplicó en sus estados financieros los ajustes necesarios para mostrar el valor razonable del pasivo del Fondo de Mutualidad.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto indicado en la "Base para la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y su flujo de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 25 de enero de 2015, expresaron una opinión sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, nosotros también auditamos los ajustes que se describen en la Nota 16 y que fueron aplicados para corregir los estados financieros del 2014. En nuestra opinión, estos ajustes son apropiados y han sido apropiadamente aplicados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimiento alguno sobre los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 del Colegio excepto por los ajustes arriba indicados y, por consiguiente, no expresamos una opinión ni otro tipo de seguridad sobre los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 tomados en conjunto.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2016
Cancelado Timbre de Ley No.6663, €1.000



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Colones Costarricenses)

	Notas	2015	2014 (Reestructurado Nota 16)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1b, 2	€ 217.164.464	€ 410.461.256
Inversiones mantenidas al vencimiento	1i, 3	254.974.655	
Cuentas por cobrar	1c, 1i, 4	56.969.211	44.211.701
Inventarios	1d	1.810.223	2.200.398
Gastos pagados por anticipado		3.508.142	7.017.291
Anticipos de renta	1g, 13	<u>180.207</u>	<u>259.740</u>
Total activo corriente		534.606.902	464.150.386
INMUEBLES, VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1e, 5	635.925.018	588.967.385
OTROS ACTIVOS		<u>775.246</u>	<u>1.645.493</u>
TOTAL		<u>€1.171.307.166</u>	<u>€1.054.763.264</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	6	€ 30.066.531	€ 31.012.385
Gastos acumulados	1f, 7	18.076.422	15.692.370
Ingresos diferidos	8	<u>8.970.168</u>	<u>6.726.550</u>
Total pasivo circulante		57.113.121	53.431.305
FONDO DE MUTUALIDAD	9	<u>90.537.859</u>	<u>71.344.191</u>
Total pasivo		<u>147.650.980</u>	<u>124.775.496</u>
PATRIMONIO:			
Excedentes acumulados	10	998.234.493	904.566.075
Fondos específicos		<u>25.421.693</u>	<u>25.421.693</u>
Total patrimonio		<u>1.023.656.186</u>	<u>929.987.768</u>
TOTAL		<u>€1.171.307.166</u>	<u>€1.054.763.264</u>
CUENTAS DE ORDEN			
CUOTAS COLEGIADOS SUSPENDIDOS		<u>€ 30.772.308</u>	<u>€ 20.549.739</u>
CONTRAPARTIDA CUOTAS COLEGIADOS SUSPENDIDOS		<u>€ (30.772.308)</u>	<u>€ (20.549.739)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

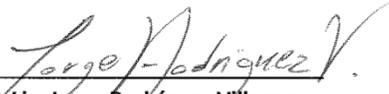
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
(San José, Costa Rica)

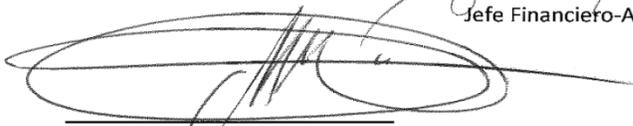
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(Expresado en colones)

	Nota	2015	2014
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	40.192.765	229.269.913
Cuentas por cobrar, neto	7	77.302.831	44.211.702
Inversiones en instrumentos financieros	8	431.946.354	181.191.342
Inventario de materiales		1.810.223	2.200.397
Gastos pagados por adelantado		3.508.141	7.017.291
Total activo corriente		554.760.314	463.890.645
Propiedad, planta y equipo neto	9	635.925.018	588.967.384
Otros activos	10	4.039.749	1.905.234
Total activo		1.194.725.081	1.054.763.263
 Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y provisiones	11	48.556.508	46.704.758
Ingresos diferidos	12	25.201.964	6.726.550
Total pasivo corriente		73.758.472	53.431.308
Fondo de mutualidad	13	90.537.859	71.344.191
Total pasivos		164.296.331	124.775.499
Activos netos		1.030.428.750	929.987.764
Total Pasivo y Activo Neto		1.194.725.081	1.054.763.263

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros, de la N°6 a la N°13.


Bach. Joaquín Zamora López
Contador
CPI 33523


Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo


Lic. Mauricio Artavia Mora
Director Ejecutivo

**Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
(San José, Costa Rica)**

**Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014
(Con cifras correspondientes de 2014)
(Expresado en colones)**

	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Cuotas ordinarias		519.925.310	512.735.678
Capacitación y desarrollo profesional		169.285.609	185.422.708
Otros Ingresos	14	165.615.468	158.520.038
Total de ingresos		<u>854.826.387</u>	<u>856.678.424</u>
Gastos de operación:			
Servicios personales	15	401.459.262	369.143.906
Servicios no personales	16-a	283.063.423	289.036.403
Mantenimiento y reparaciones	16-b	12.105.098	7.267.568
Materiales y suministros	16-c	23.547.282	21.066.232
Servicios básicos	16-d	19.253.832	19.070.876
Costo de libros y emisión de timbres		11.108.744	19.255.260
Total de gastos de operación		<u>750.537.641</u>	<u>724.840.245</u>
Excedentes brutos		<u>104.288.746</u>	<u>131.838.179</u>
Ingresos (gastos) financieros, neto:			
Gastos por comisiones e intereses		-28.891.330	-28.515.138
Ingresos por intereses		24.735.627	19.106.395
Diferencias de cambio netas		-87.269	848.248
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		<u>-4.242.972</u>	<u>-8.560.495</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos		<u>100.045.774</u>	<u>123.277.684</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros, de la N°14 a la N°16-d.


Bach. Joaquín Zamora López
Contador
CPI 33523


Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo


Lic. Mauricio Artavia Mora
Director Ejecutivo

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014

(Expresado en colones)

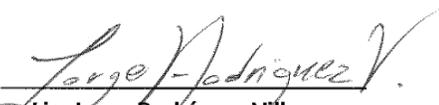
	Activo Neto	Excedente (déficit) del período	Excedente acumulado	Total Activo Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2014	929.987.764	-		929.987.764
Cambio en excedente/déficit acumulado	-	-	395.212	395.212
Excedente/déficit del periodo	-	100.045.774		100.045.774
Saldos al 31 de diciembre de 2015	929.987.764	100.045.774	395.212	1.030.428.750

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Bach. Joaquín Zamora López

Contador
CPI 33523



Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo



Lic. Mauricio Artavia Mora
Director Ejecutivo

**Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
(San José, Costa Rica)**

**Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014
(Expresado en colones)**

	<u>2015</u>	<u>Dic 2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	100.045.774	123.277.685
Ajustes por:		
Depreciación	29.851.184	32.348.364
Estimación por incobrables para cuentas por cobrar	(377.774)	4.988.004
	<u>129.519.184</u>	<u>160.614.053</u>
Cambios en:		
Cuentas por cobrar	(32.713.355)	(11.150.038)
Inventario de mercaderías	390.174	4.639.198
Cuentas por pagar	1.851.750	17.580.960
Ingresos diferidos	18.475.414	890.979
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	<u>117.523.167</u>	<u>172.575.152</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(86.406.536)	(9.952.380)
Cobros por venta de activos	7.987.129	21.429
Variación en otros activos	2.985.224	(4.011.418)
Aumento en inversión en instrumentos financieros	(250.755.012)	(67.745.643)
Flujos netos de efectivo usados para las actividades de inversión	<u>(326.189.195)</u>	<u>(81.688.012)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en fondo de mutualidad	19.588.880	10.275.473
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	<u>19.588.880</u>	<u>10.275.473</u>
Aumento (disminución) en el efectivo	(189.077.148)	101.162.613
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>229.269.913</u>	<u>128.107.297</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>40.192.765</u>	<u>229.269.913</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Bach. Joaquín Zamora López
Contador
CPI 33523



Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo



Lic. Mauricio Artavia Mora
Director Ejecutivo

(1) **Entidad que reporta**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de septiembre de 1948, N° 679 del 31 de noviembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

Los principales objetivos del Colegio son vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros. Según lo especificado en el artículo 14 de la Ley del Colegio.

Son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad;
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.

(2) **Base de preparación**

(a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 11 de enero de 2016.

(b) **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(3) **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(4) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) **Juicios**

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los estados financieros.

(ii) **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos estados financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Notas: Deterioro de activos (5-e).
- Notas: Propiedad, planta y equipo (5-d).

(iii) **Medición de valores razonables**

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los estados financieros (véase la nota 16).

(5) **Políticas de contabilidad significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) **Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias expresadas en moneda extranjera, que son valoradas o medidas al costo histórico, son traducidas utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

(b) **Instrumentos financieros**

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

(i) **Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas**

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) **Activos financieros no derivados – Medición**

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el estado de actividades.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de cuotas ordinarias y extraordinarias.

Cuotas por cobrar despachos de contaduría: corresponde a las obligaciones que mantienen los despachos activos con el Colegio.

Cuentas por cobrar diferentes a cuotas ordinarias y extraordinarias: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros del Colegio, las personas físicas y jurídicas con el Colegio, por concepto de cargos automáticos, cursos y seminarios.

(iii) **Pasivos financieros no derivados - Medición**

Los pasivos financieros no derivados mantenidos son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros no derivados del Colegio son sus cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

(iv) **Instrumentos financieros derivados**

El Colegio no hace uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos de moneda extranjera y tasas de interés.

(c) **Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por libros y timbres para la venta a los miembros que lo requieran en el ejercicio de sus obligaciones.

(d) **Propiedad, planta y equipo**

(i) **Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del estado de actividades.

(ii) **Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los estados financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

(iii) **Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Redes y equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de gimnasio	10 años
Edificio	50 años

(e) **Deterioro de activos**

(i) ***Activos financieros no derivados***

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias;

El Colegio considera una cuenta por cobrar a miembros, como deteriorada, si presenta un atraso de tres cuotas, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al miembro del Colegio.

Se considera una cuenta por cobrar a despachos, como deteriorada, si el despacho presenta un atraso en la anualidad, y procede con el registro de una estimación por deterioro equivalente al 100% del saldo por cobrar al despacho.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor.

Activos financieros medidos al costo amortizado

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha del estado de situación financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de actividades. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(f) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, servicios, pólizas de vida – fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista, y otros.

(g) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Colegio tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

La cuenta provisión está compuesta por aquellos valores estimados para las prestaciones legales de los trabajadores que no se encuentran incorporados en la Asociación Solidarista del Colegio, tales como preaviso y cesantía.

(h) **Beneficios a empleados**

(i) **Beneficios por despido o terminación**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años. Sobre el valor de los salarios pagados a aquellos empleados miembros de la Asociación Solidarista, se reconoce un gasto por concepto de prestaciones legales, por un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral.

Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente y transferido al Fondo de Pensiones Complementarias.

(ii) **Beneficios a empleados a corto plazo**

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(i) **Reconocimiento de ingresos**

(i) *Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias, artículos 16 y 30 de la Ley y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de Despachos.*

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) ***Ingresos por capacitación y desarrollo profesional***

Los ingresos por capacitación y desarrollo profesional, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley, se reconocen como ingresos cuando los cursos y seminarios son impartidos a los participantes.

(iii) ***Ingresos financieros***

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(iv)

Venta de libros.

En el caso de la venta de productos se reconocen cuando los productos son entregados a los miembros del Colegio y se ha efectuado el traslado de dominio del producto.

(j) **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

(k) **Impuesto sobre la renta**

El Colegio presentó la declaración y pagó lo correspondiente a impuesto de venta por el período terminado en Diciembre de 2014 como corresponde. En el presente período pagó puntualmente los adelantos correspondientes al impuesto de renta a presentar como corresponde según lo establece la Administración Tributaria.

(l) **Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

Algunas nuevas normas e interpretaciones no han entrado en vigencia y el Colegio no las ha adoptado anticipadamente en la preparación de sus estados financieros. La Administración espera que las nuevas normas y pronunciamientos no tengan implicaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros del Colegio, excepto por NIIF 9, que se detalla a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

(6) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Efectivo en cuentas bancarias:		
Bancos	φ 39.292.765	109.763.542
Fondos en cajas	900.000	900.000
Equivalentes de efectivo	-	118.606.371

	40.192.765	229.269.913
--	-------------------	--------------------

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones en certificados de depósito a plazos con vencimientos originales de tres meses o menos, y a inversiones a la vista en entidades financieras del Estado.

En efectivo y equivalentes de efectivo incluyen del Fondo de Mutualidad ¢220.445 al 31 de diciembre de 2015 y ¢45.099.791 al 31 de diciembre 2014 (véase la nota 13).

(7) **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Por cobrar por cuotas a los miembros	¢ 35.694.377	23.763.245
Por cobrar Despachos	2.995.954	30.183.791
Capacitaciones	34.262.839	20.217.000
Intereses y otras cuentas por cobrar	14.770.753	10.297.896
Total Cuentas por cobrar	87.723.923	84.461.932
Estimación por deterioro	(10.421.092)	(40.250.230)
Cuentas por cobrar netas	¢ 77.302.831	44.211.702

El movimiento de la estimación por deterioro para los periodos terminados se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo inicial	¢ 40.250.230	35.262.227
Ingreso por estimación de deterioro (nota 13)	(377.774)	4.988.004
Liquidación de cuentas	(29.451.364)	-
Saldo final	¢ 10.421.092	40.250.230

Las cuentas por cobrar incluyen saldos pendientes del Fondo de Mutualidad, por ¢1.030.209 al 31 de diciembre de 2015 y ¢1.179.977 al 31 de diciembre de 2014 (véase nota 13).

(8) **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (propias)	¢ 152.253	47.183.256
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados (fondo mutual)	-	4.916.569

Inversiones mantenidas al vencimiento (propias)	342.506.896	108.943.663
Inversiones mantenidas al vencimiento (fondo mutual)	89.287.205	20.147.854
	¢ 431.946.354	181.191.342

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, corresponden a inversiones mantenidas en fondos de inversión. Las inversiones mantenidas al vencimiento, corresponden a certificados a plazo, con vencimientos originales mayores a tres meses, en entidades financieras estatales del país.

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados incluyen recursos del Fondo de Mutualidad por ¢4.916.569 al 31 de diciembre de 2014 (véase nota 13).

Las inversiones mantenidas al vencimiento incluyen recursos del Fondo de Mutualidad por ¢89.287.205 al 31 de diciembre de 2015 y ¢20.147.854 al 31 de diciembre de 2014 (véase nota 13)

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	Diciembre 2015				Diciembre 2014			
	Monto	Emisión	Vencimiento	Tasa anual	Monto	Emisión	Vencimiento	Tasa anual
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados (propias)								
FDI BNCR 57299-3	¢				¢ 7.847.424	19/01/2012	No vence	3,44%
FDI BNCR 57299-0					13.330.661	19/01/2012	No vence	3,44%
POPULAR SAFI 155328	152.253	06/11/2013	No vence	2,69%	26.005.171	06/11/2013	No vence	3,86%
	152.253				47.183.256			
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados (fondo mutual)								
FDI BNCR 57299-2					4.916.569			
					4.916.569			
Inversiones mantenidas al vencimiento (propias)								
BP 16105660210648753					88.529.832	28/11/2014	02/03/2015	4,13%
BP 16105660210650313					20.413.831	16/12/2014	16/03/2015	4,13%
DPD POPULAR 16113056119155243	92.545.260	04/09/2015	04/03/2016	6,00%				
DPD POPULAR 16113056119155295	21.061.696	04/09/2015	06/06/2016	6,60%				
DPD POPULAR 16113056118149602	75.866.299	14/04/2015	14/01/2016	7,26%				
DPD POPULAR 16113056119371202	27.000.000	09/10/2015	11/07/2016	6,31%				
DPD POPULAR 16113056118924254	42.040.555	30/07/2015	02/05/2016	7,21%				
DPD POPULAR 16113056118230215	3.787.623	23/04/2015	23/01/2016	7,26%				
DPD POPULAR 16113056118795360	2.205.463	13/07/2015	13/04/2016	7,21%				
DPD POPULAR 16113056119079074	78.000.000	24/08/2015	24/05/2016	6,60%				
	342.506.896				108.943.663			
Inversiones mantenidas al vencimiento (fondo mutual)								
BP 16105660210648747					20.147.854	28/11/2014	02/03/2015	4,13%
DPD POPULAR 16113132120323017	80.000.000	30/12/2015	30/09/2016	5,90%				
DPD POPULAR 16113056118149521	2.904.864	14/04/2015	14/01/2016	7,26%				
DPD POPULAR 16113056118589146	1.715.400	12/06/2015	14/03/2016	7,21%				
DPD POPULAR 16113056119019592	2.398.816	14/08/2015	16/05/2016	7,21%				
DPD POPULAR 16113056119405929	2.268.125	15/10/2015	15/07/2016	6,31%				
	89.287.205				20.147.854			
Saldos al 31 de Diciembre 2015	¢ 431.946.354				¢ 181.191.342			

(9) **Propiedad, planta y equipo**

El movimiento de propiedad, planta y equipo se detalla como sigue:

	Terrenos	Edificio	Vehículo	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de gimnasio	Total
Costo							
Saldos al 31 de Diciembre 2014	188.495.957	502.828.999	4.968.046	48.888.139	73.120.968	13.202.982	831.505.094
Adiciones		43.692.231		2.418.814	9.165.750	602.100	55.878.895
Obras en Proceso							22.784.558
Retiros				242.843	5.895.014	205.000	6.342.857
Saldos al 31 de Diciembre 2015	188.495.957	546.521.230	4.968.046	51.064.110	76.391.703	13.600.082	903.825.689
Depreciación							
Saldos al 31 de Diciembre 2014	0	-148.430.458	-4.968.045	-32.827.551	-48.033.017	-8.278.636	-242.537.707
Adiciones		-13.255.370		-3.799.237	-11.540.411	-914.296	-29.509.315
Retiros				170.503	3.975.850		4.146.352
Saldos al 31 de Diciembre 2015	0	-161.685.828	-4.968.045	-36.456.285	-55.597.579	-9.192.932	-267.900.669
Saldos Netos							
Saldos al 31 de Diciembre 2014	188.495.957	354.398.541	1	16.060.588	25.087.951	4.924.346	588.967.384
Saldos al 31 de Diciembre 2015	188.495.957	384.835.402	1	14.607.825	20.794.124	4.407.150	635.925.018
Costo							
Saldos al 31 de Diciembre 2013	188.495.957	500.150.795	4.968.046	47.717.202	71.167.133	11.667.146	824.166.282
Adiciones		2.678.204		3.769.050	1.953.835	1.535.836	9.936.925
Retiros				2.598.113			2.598.113
Saldos al 31 de Diciembre 2014	188.495.957	502.828.999	4.968.046	48.888.139	73.120.968	13.202.982	831.505.091
Depreciación							
Saldos al 31 de Diciembre 2013		-136.384.903	-4.968.045	-28.393.770	-35.421.090	-7.613.672	-212.781.480
Adiciones		-12.045.555		-7.025.919	-12.611.927	-664.964	-32.348.365
Retiros				2.592.138			2.592.138
Saldos al 31 de Diciembre 2014	0	-148.430.458	-4.968.045	-32.827.551	-48.033.017	-8.278.636	-242.537.707
Saldos Netos							
Saldos al 31 de Diciembre 2013	188.495.957	363.765.892	1	19.323.432	35.746.043	4.053.474	611.384.799
Saldos al 31 de Diciembre 2014	188.495.957	354.398.541	1	16.060.588	25.087.951	4.924.346	588.967.384

(10) **Otros activos**

El detalle de los otros activos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Programas y licencias	¢ 16.094.689	14.240.358
Amortización acumulada	(13.270.950)	(13.027.208)
Programas y licencias, neto	2.823.739	1.213.150
Derechos de marca (PROMECIF)	432.344	432.344
Retención 2%	295.540	259.740
Adelantos de renta	298.221	-
Activos mantenidos para la venta	189.905	-
	¢ 4.039.749	1.905.234

Durante el periodo 2015 se reclasificaron las cuentas de pólizas de seguros que a diciembre de 2014 tenía saldo de ¢6.744.726 y la cuenta de Arweb SA con saldo de ¢272.568 a diciembre de 2014. Ahora están ubicadas en la línea de Gastos pagados por adelantado en el estado de situación financiera.

(11) **Cuentas por pagar y provisiones**

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Proveedores	¢ 9.007.650	14.245.032
Gastos acumulados por pagar	9.535.091	9.188.557
Retenciones por pagar	6.743.670	6.484.922
Pólizas por pagar	21.472.436	16.767.353
Provisiones	1.797.661	18.894
	¢ 48.556.508	46.704.758

(12) **Ingresos diferidos**

Los ingresos diferidos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Proyectos de sede	¢ 861.000	910.420
Cuota ordinaria	5.294.618	5.659.913
Cuota extraordinaria	8.750	36.250
Depósitos por acreditar	16.231.796	-
Despachos	2.622.100	16.667

Fondo Mutuality	183.700	103.300
¢	<u>25.201.964</u>	<u>6.726.550</u>

Durante el periodo 2015 se gestionó con cada uno de los bancos donde el Colegio tiene cuentas corrientes para solicitarles la información necesaria para el registro de los depósitos por acreditar, lo cual tuvo una respuesta parcial por parte de estos. Al finalizar el 2015 se les solicitó nuevamente el detalle a los bancos que no respondieron las primeras solicitudes, quedando a la espera de alguna respuesta.

Dicho saldo se conforma de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2015		
BAC San José	¢ 646.600	4%
Banco Crédito Agrícola	168.551	1%
Banco de Costa Rica	1.812.977	11%
Banco Nacional de Costa Rica	5.766.433	36%
Banco Popular	7.039.037	43%
Otros	798.198	5%
¢	<u>16.231.796</u>	

(13) **Fondo de Mutuality**

El movimiento del fondo de mutuality es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo al inicio del año	¢ 71.344.191	61.068.718
Más: Cuotas	14.609.311	8.130.606
Rendimientos en inversiones	5.084.357	2.494.867
Menos: Pago de subsidios mutuales	(500.000)	(350.000)
Saldo al final del año	<u>¢ 90.537.859</u>	<u>71.344.191</u>

El Fondo de Subsidio del CPA, en adelante referido como “fondo de mutuality”, forma parte de la cuota de colegiatura. La cuota asciende a ¢200 por mes y está definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006. En dicho acuerdo se dispuso que tanto el fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindado únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al reglamento de operación del Fondo.

Dichos recursos del Fondo de Mutuality se encuentran dentro del Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Efectivo y equivalentes	¢ 220.445	41.351.302
Efectivo en tránsito	-	3.748.489
Instrumentos financieros	89.287.205	25.064.423
Intereses y cuotas por cobrar	1.030.209	1.179.977
Saldo al final del año	¢ 90.537.859	71.344.191

(14) **Otros ingresos**

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Incorporaciones	41.326.045	50.438.395
Reposición distintivos CPA	1.576.235	-
Venta de libros	10.516.500	-
Cuotas de despachos	34.142.619	37.240.000
Alquileres	8.041.481	4.155.667
Timbres	26.622.475	25.358.150
Mes de la contaduría (patrocinios)	5.930.328	798.000
Reversión estimación incobrables	377.774	-
Certificaciones	4.843.000	4.683.000
Invitados Baile de Gala	2.790.000	2.880.000
Congreso Anual (inscripciones)	19.728.496	30.379.181
Congreso Anual (patrocinios)	8.292.856	-
Otros ingresos	1.427.659	2.587.645
	¢ 165.615.468	158.520.038

En el año 2015 se dispuso para una mejor interpretación ubicar las cuotas de proyectos junto con las cuotas ordinarias, por lo que dentro de este comparativo no está dicho saldo que a diciembre de 2014 ascendía a ¢70.522.747. Además de una diferencia de ¢117.155 que también se pasaron de nivel, pasando de la cuenta de ingreso por incorporaciones a ingreso por capacitaciones y desarrollo profesional, por concepto de venta de artículos profesionales.

(15) **Gastos por servicios personales**

Los gastos por servicios personales del Colegio se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Salarios – Horas regulares	¢ 277.177.857	257.181.673
Salarios – Horas extras	4.300.877	6.000.557
Comisiones cobradores	1.564.193	1.612.642
C.C.S.S.	63.203.420	58.705.047
Riesgos del trabajo	2.830.447	2.648.020
Fondo de Capitalización Laboral	8.491.300	7.943.931
Aportes Asociación Solidarista	12.665.089	10.692.271
Aguinaldo	23.585.989	22.065.403
Vacaciones	960.630	1.349.211
Preaviso y cesantía	6.557.960	865.151
Capacitación	121.500	80.000
	¢ 401.459.262	369.143.906

(16) **Gastos por servicios no personales y otros**

(a) Los gastos por servicios no personales del Colegio se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Viáticos y Transportes	1.047.534	3.446.486
Alquiler de Equipo Automotor	5.788.584	5.718.273
Servicios de Consultoría Legal	13.500.004	11.036.200
Otros Servicios Profesionales	1.338.661	1.878.000
Servicios Profesionales		2.096.000
Membresías a Organismos	9.817.200	11.088.815
Publicaciones y Suscripciones	6.109.937	9.341.470
Seguros y Pólizas	11.296.899	10.600.972
Parqueos	377.895	577.140
Impuestos Municipales	4.242.281	2.046.745
Auditoría Externa	5.053.590	2.760.000
Comisiones de trabajo y órganos directores	1.394.327	870.490
Comunicaciones	11.825.000	7.890.192
Filiales	2.006.087	1.577.840
Junta Directiva	2.408.935	2.678.312
Asambleas	1.278.663	1.273.880
Atenciones	1.063.622	3.136.230
Servicios Externos	27.383.427	28.904.352
Mes de la Contaduría	9.552.918	14.569.090
Incorporaciones	23.855.187	25.355.952
Actividades recreativas y sociales	8.796.265	2.323.965
Seminarios	66.542.226	55.595.050
Reposición de distintivos CPA	1.016.436	-
Proceso Electoral	4.651	587.762
Depreciaciones	29.851.184	32.369.793
Estimación deterioro	-	4.988.004
Baile de Gala	16.639.210	19.311.055
Congreso	15.347.314	22.205.864
Impuesto de renta	413.554	
Actividades Deportivas	5.111.832	4.808.473
¢	<u>283.063.423</u>	<u>289.036.403</u>

(b) Los gastos por mantenimientos y reparaciones del Colegio se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Equipo de oficina	¢ 282.692	422.388
Equipo y sistemas de cómputo	2.432.886	1.968.464
Reparaciones de sede	5.509.452	3.484.826
Reparaciones de gimnasio	1.682.699	705.197
Mantenimiento de vehículo	469.624	142.034
Pérdida por cambio de activo fijo	1.039.961	5.975
Mantenimiento de terreno	687.784	538.684
	¢ 12.105.098	7.267.568

(c) Los gastos por materiales y suministros del Colegio se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Papelería y útiles	¢ 9.556.379	10.948.859
Fotocopiado	3.380.005	2.341.250
Suministros de limpieza y cocina	9.368.759	6.583.371
Combustibles y lubricantes	761.823	344.855
Artículos promocionales	11.120	6.385
Menaje y manteles	469.196	373.855
Otros materiales y suministros	-	467.657
	¢ 23.547.282	21.066.232

(d) Los gastos por servicios básicos del Colegio se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Agua	¢ 5.382.996	4.484.896
Electricidad	10.860.035	11.462.350
Teléfono	2.616.680	2.804.162
Internet	394.121	319.468
	¢ 19.253.832	19.070.876

(17) **Instrumentos financieros**

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos y la adhesión los límites. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Efectivo y equivalentes	¢ 40.192.765	229.269.913
Inversiones en instrumentos financieros	431.946.354	181.191.342
Cuentas por cobrar netas	77.302.831	44.211.702
	¢ 549.441.950	454.672.957

El riesgo crediticio del efectivo es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar miembros, cuotas despachos, capacitaciones, intereses y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Al día	¢ 34.262.839	24.748.882
Con 1 cuota atrasada	15.201.019	14.884.882
Con 2 cuotas atrasadas	6.877.530	9.001.939
Con más de 3 cuotas	16.611.782	25.528.332
Intereses y otras cuentas por cobrar	14.770.752	10.297.896
	<hr/> 87.723.922	<hr/> 84.461.931
Estimación por deterioro	(10.421.091)	(40.250.230)
	<hr/> ¢ 77.302.831	<hr/> 44.211.701

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), es responsabilidad de la Junta Directiva.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Normalmente el Colegio se asegura de que tiene suficiente efectivo para cubrir la demanda prevista de los gastos operacionales durante un período de sesenta días, lo que excluye el posible impacto de circunstancias extremas que razonablemente no se pueden predecir como los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo.

Como resultado de las transacciones en moneda extranjera y de la valuación de los activos y pasivos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se reconoció un gasto por diferencial cambiario neto por un monto de ¢87.269 (un ingreso por ¢848.248 en el 2014) el cual se muestra en el estado de actividades.

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

Por la naturaleza de sus operaciones, el Colegio no mantiene capital accionario y maneja en su lugar el concepto de activos netos, los cuales son el resultado neto de sus activos menos sus pasivos. Los activos netos corresponden a los excedentes acumulados en períodos anteriores más o menos el excedente o déficit del período.

El Colegio no está sujeto a requerimientos externos de capital.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en resultados, se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables descrita en la nota 4 (iii).

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones mantenidas al vencimiento se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no serían importantes para los usuarios de los estados financieros. Por esta razón, la Administración no considera relevante revelar tales valores.

Procesos judiciales y administrativos

a.) A continuación se muestra un resumen de los litigios pendientes en los Tribunales de Justicia, según información recibida de los abogados internos y externos:

I- AMPAROS

1- Carlos Alvarado Villalobos.

Exp.15-016173-0007-CO

Motivo: Caso se abrió por Órgano Director y Tribunal de Honor, alegando el colegiado la violación al principio non bis in ídem en su perjuicio.

Estado: Activo. Aún la Sala Constitucional no ha emitido voto alguno a favor o en contra del Colegio.

- 2- Carlos Alvarado Villalobos.
Exp.15-016178-0007-CO
Motivo: Proceso Disciplinario abierto en su contra, en cual alega la violación al debido proceso y reserva de ley.
Estado: Activo. Aún la Sala Constitucional no ha emitido voto alguno a favor o en contra del Colegio.

- 3- Yanira Bolaños Fernández.
Exp.15-011815-0007-CO
Motivo: Se alega la violación a sus derechos fundamentales ya que le fue denegado el acceso a un expediente en el cual ella era la denunciante del proceso.

Estado: Declarado con lugar el amparo. Se ordena al Colegio a facilitar a la recurrente acceso a los expedientes que solicitó en su momento, adicionalmente se condena al pago de costas, daños y perjuicios acusados por la recurrente,

- 4- Roxinia Arguedas Salas.
Exp.15-008513-1027-CA. **AMPARO DE LEGALIDAD**
Motivo: Presentó los requisitos para incorporarse al Colegio, el cual transcurrido un plazo aproximado de dos meses no se ha resuelto su solicitud.
Estado: Activo. Aún está por resolverse en el Tribunal Contencioso Administrativo. Exp.15-008513-1027-CA.

II- JUICIOS CONTENCIOSOS

- 5- Eduardo Mora Valverde.
Exp.12-006193-1027-CA
Asunto: proceso contencioso administrativo, presentado por el Lic Mora
Estado: se logró llegar a un acuerdo conciliatorio por el cual no hubo especial condenatoria en costas para este Colegio.
- 6- Rodolfo Enrique Benavides Alvarado.
Exp.15-005787-1027-CA
Autor: Rodolfo Enrique Benavides Alvarado
Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo: La parte actora interpone medida cautelar para que en sentencia se le ordene al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, suspenda la sanción que pesa sobre el actor.
Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡125.000.000 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE COLONES)
Estado actual: activo. Aún el Tribunal no ha citado para audiencia preliminar ni para juicio oral.
- 7- Nelson Ramírez Ramírez.
Exp.14-009655-1027-CA
Actor: Nelson Ramírez Ramírez
Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo: Demanda por suspensión del ejercicio profesional como contador público autorizado, planteado contra la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡11.000.000 (ONCE MILLONES DE COLONES)

Estado actual: Activo. Aún el Tribunal no ha citado para audiencia preliminar ni para juicio oral.

8- Adriana M. Espinoza Villalobos.

Exp.14-010642-1027-CA

Actora: Adriana María Espinoza Villalobos

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo: Recurso contencioso y medida cautelar provisionalísima en contra del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ante la negación de manera completa infundada e ilegal de la actora hacia el derecho a incorporación como contadora pública.

Estimación de la Cuantía de la demanda: ₡5.000.000 (CINCO MILLONES DE COLONES)

Estado actual: Activo. Se cuenta con citación para audiencia preliminar en el mes de marzo del 2016.

III- MEDIDAS CAUTELARES

9- Ramón Humberto Romero Rodríguez.

Exp.15-9070-1027-CA

Actor: Ramón Humberto Romero Rodríguez

Demandado: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Instancia: Tribunal Procesal Contencioso Administrativo

Motivo: Medida cautelar ante causam y provisionalísima en contra del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ante la sanción que se le impuso de once meses y medio de suspensión del ejercicio profesional.

Estimación de la Cuantía de la demanda: No tiene cuantía estimable

Estado actual: Activo. Se contestó la medida desde el mes de octubre, no obstante el Tribunal aún no la ha resuelto.

IV- OTROS PROCESOS:

PROCESO Caja Costarricense Seguro Social (CCSS). La CCSS ha hecho un reclamo por concepto de planillas relacionada a cinco instructores en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA COLONES, (₡24.059.270.00)**, este proceso se encuentra en la actualidad retrotraído a una etapa preliminar de traslado de cargos, con base en la resolución 05-12-12 notificada a la institución el día 17 de enero del 2013. Mismo que se encuentra bajo el seguimiento del Departamento Legal del Colegio.

CONTIGENCIA TRIBUTARIA. La Administración Tributaria realizó un traslado de cargos, este proceso administrativo se tramita ante el Tribunal Fiscal Administrativo, toda vez que la Administración Tributaria desde el año 2010, ha pretendido gravar con el impuesto de renta las actividades desarrolladas por el Colegio como son la venta de libros, alquiler de instalaciones y capacitaciones, proceso que desde el 14 de abril del 2011 está detenido pues se planteó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal contra la resolución que AIAI.405-2010 mismo que a la fecha no ha sido resuelto.

El Colegio ha presentado sus declaraciones del impuesto sobre la renta, estando los cuatro últimos periodos a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Se ha considerado que las actividades realizadas por el Colegio están orientadas directamente a los fines que se indican en los estatutos en sus artículos 14 a la Ley N° 1038 y artículo 25 del Reglamento a la Ley.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA
EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO - DICIEMBRE 2015
 (Expresado en miles de colones)

Descripción	Presupuesto Original Aprobado 30/01/2015 por Asamblea General-N° 211	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Diferencia Presupuestaria 31/12/2015	% Ejecutado	% Pendiente
INGRESOS						
1.1 Cuota Ordinaria Colegiados	465.678.000	0	444.429.580	21.248.420	95%	5%
1.2 Cuota Extraordinaria Colegiados	3.891.000	0	3.041.250	849.750	78%	22%
1.3 Cuota Despachos de Contaduría	19.272.000	0	34.142.619	-14.870.619	177%	-77%
1.4 Emisión de Certificaciones	4.571.000	0	4.843.000	-272.000	106%	-6%
1.5 Cuota Incorporación nuevos colegiados	56.799.000	0	41.268.600	15.530.400	73%	27%
1.6 Baile de gala	2.880.000	0	2.790.000	90.000	97%	3%
1.7 Venta de libros	17.920.000	0	10.516.500	7.403.500	59%	41%
1.8 Capacitación	197.851.000	0	169.285.609	28.565.391	86%	14%
1.9 Financieros	10.558.000	0	25.013.084	-14.455.084	237%	-137%
1.10 Congreso Anual CCPA	25.000.000	0	28.021.352	-3.021.352	112%	-12%
1.11 Mes de la contaduría	798.000	0	5.930.328	-5.132.328	743%	-643%
1.12 Venta de Timbres	26.659.000	0	26.622.475	36.525	100%	0%
1.13 Alquileres	3.804.000	0	7.320.646	-3.516.646	192%	-92%
1.14 Varios	2.265.000	0	1.171.043	1.093.957	52%	48%
1.15 Artículos Promocionales	117.000	0	0	117.000	0%	100%
1.16 Filiales	10.965.000	0	0	10.965.000	0%	100%
1.17 Cuota Sede	75.868.000	0	72.454.480	3.413.520	96%	4%
1.18 Reposición de Distintivos	0	0	1.576.235	-1.576.235	0%	100%
1.19 Cuota Fondo de Mutualidad	15.174.000	0	14.109.311	1.064.689	93%	7%
TOTAL INGRESOS	940.078.000	0	893.314.392	46.763.608	95%	5%

Descripción	Presupuesto Original Aprobado 30/01/2015 por Asamblea General-N° 211	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Diferencia Presupuestaria 31/12/2015	% Ejecutado	% Pendiente
EGRESOS						
1. Servicios Personales						
1.1 Sueldos y Salarios	318.355.000	-5.692.959	279.821.728	32.840.313	89%	11%
1.2 Horas Extraordinarias	9.551.000	0	4.181.830	5.369.170	44%	56%
1.3 Aguinaldo	27.315.000	0	23.585.989	3.729.011	86%	14%
1.4 Preaviso y Cesantía	865.000	5.692.959	6.557.959	0	100%	0%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	87.977.000	0	74.525.167	13.451.833	85%	15%
1.6 ASODECOPU	17.477.000	0	12.665.089	4.811.911	72%	28%
Total Servicios Personales	461.540.000	0	401.337.762	60.202.238	87%	13%
2. Servicios no personales						
2.1 Incorporación	26.728.000	-2.872.813	23.855.187	0	100%	0%
2.2 Instructores de capacitación	33.865.000	5.126.560	38.991.560	0	100%	0%
2.3 Servicios de Alimentación, cursos, talleres y seminarios	24.229.000	2.450.889	26.679.889	0	100%	0%
2.4 Alimentación Reuniones	3.741.000	62.262	3.803.262	0	100%	0%
2.5 Servicios de Consultoría Legal	11.633.000	1.867.004	13.500.004	0	100%	0%
2.6 Otros Servicios Profesionales	5.189.000	-1.867.004	1.338.661	1.983.335	40%	60%
2.7 Auditoría Externa	2.909.000	2.144.594	5.053.594	0	100%	0%
2.8 Servicios Telefónicos	2.956.000	0	2.616.680	339.320	89%	11%
2.9 Servicios de agua	4.728.000	654.996	5.382.996	0	100%	0%
2.10 Servicios de Electricidad	12.082.000	0	10.860.035	1.221.965	90%	10%

Descripción	Presupuesto Original Aprobado 30/01/2015 por Asamblea General-N° 211	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Diferencia Presupuestaria 31/12/2015	% Ejecutado	% Pendiente
-------------	--	-----------------------------	--	--------------------------------------	-------------	-------------

2.11 Cable e Internet	1.314.000	33.742	1.347.742	0	100%	0%
2.12 Servicios de Seguridad	23.896.000	0	23.088.240	807.760	97%	3%
2.13 Servicios de ADT	673.000	0	307.600	365.400	46%	54%
2.14 Servicios de Traducción	634.000	0	0	634.000	0%	100%
2.15 Mantenimiento de Edificio	9.232.000	0	7.879.935	1.352.065	85%	15%
2.16 Mantenimiento de Sistemas y Equipo de cómputo	5.619.000	-2.833.332	2.715.578	70.090	97%	3%
2.17 Suministros de Limpieza	6.940.000	2.428.760	9.368.760	0	100%	0%
2.18 Viáticos en el país	1.838.000	0	414.291	1.423.709	23%	77%
2.19 Representación (Atención al Personal)	651.000	0	633.243	17.757	97%	3%
2.20 Congreso Anual	22.206.000	-6.858.686	15.347.314	0	100%	0%
2.21 Actividades y días festivos	2.450.000	6.346.265	8.796.265	0	100%	0%
2.22 Mes de la Contaduría	15.357.000	-1.916.339	9.552.918	3.887.743	71%	29%
2.23 Baile de Gala	18.301.000		16.639.210	1.661.790	91%	9%
2.24 Licencias de Sistemas	2.877.000	0	0	2.877.000	0%	100%
2.25 Viáticos al Exterior	1.500.000	0	0	1.500.000	0%	100%
2.26 Membresías a organismos	9.900.000	0	9.817.200	82.800	99%	1%
2.27 Alquiler de Motocicletas	6.007.000	0	5.788.584	218.416	96%	4%
2.28 Instructores y participaciones deportivas	4.651.000	460.832	5.111.832	0	100%	0%
2.29 Primas de seguros	11.174.000	122.900	11.296.900	0	100%	0%
2.30 Comunicaciones	8.317.000	3.508.000	11.825.000	0	100%	0%
2.31 Publicaciones	9.847.000	-2.668.439	6.109.937	1.068.624	85%	15%
2.32 Servicios de Fotocopiado	2.468.000	912.006	3.380.006	0	100%	0%
2.33 Asambleas	1.343.000	0	1.278.663	64.337	95%	5%
2.34 Proceso Electoral	620.000	0	0	620.000	0%	100%
2.35 Servicios Varios	3.846.000		2.992.865	853.135	78%	22%

Descripción	Presupuesto Original Aprobado 30/01/2015 por Asamblea General-N° 211	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Diferencia Presupuestaria 31/12/2015	% Ejecutado	% Pendiente
2.36 Filiales	10.965.000	-8.958.913	2.006.087	0	100%	0%
2.37 Impuestos Municipales	3.402.000	840.281	4.242.281	0	100%	0%
2.38 Capacitación Colaboradores	1.321.000	0	121.500	1.199.500	9%	91%
2.39 Reposición de distintivos CPA	0	1.016.435	1.016.435	0	100%	0%

Total Servicios No Personales	315.409.000	0	293.160.253	22.248.747	93%	7%
3. Materiales y Suministros						
3.1 Cafetería	3.306.000	0	1.063.622	2.242.378	32%	68%
3.2 Material didáctico por capacitaciones	2.850.000	-139.753	731.023	1.979.225	27%	73%
3.3 Otros gastos de capacitación	0	139.753	139.753	0	100%	0%
3.4 Papelería y útiles de oficina	15.144.000	-562.536	9.556.379	5.025.085	66%	34%
3.5 Compra de libros	14.100.000	0	7.119.425	6.980.575	50%	50%
3.6 Artículos Deportivos	417.000	0	202.688	214.312	49%	51%
3.7 Compra de Timbres	4.534.000	0	3.989.319	544.681	88%	12%
3.8 Menajes y Manteles	394.000	75.195	469.195	0	100%	0%
3.9 Emblemas y artículos de promoción	156.000	0	11.120	144.880	7%	93%
3.10 Combustibles y Lubricantes	1.122.000	487.341	1.609.341	0	100%	0%
Total Materiales y Suministros	42.023.000	0	24.891.865	17.131.135	59%	41%
4. Gastos Financieros						
4.1 Comisiones Bancarias	29.966.000	0	29.930.199	35.801	100%	0,12%
4.1.1 Comisión Cobro con Tarjeta			25.459.655	-25.459.655		
4.1.2 Descuento por Pronto Pago			1.894.027	-1.894.027		
4.1.1 Servicios Bancarias			88.644	-88.644		
Descripción	Presupuesto Original Aprobado 30/01/2015 por Asamblea General-N° 211	Modificación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Diferencia Presupuestaria 31/12/2015	% Ejecutado	% Pendiente
4.1.1 Comisiones Financieras			1.447.913	-1.447.913		
4.1.2 Perdida, Robo, Absolencia			1.039.961	-1.039.961		
4.2 Cargos Administrativos	98.000	0	365.819	-267.819		
Total Gastos Financieros	30.064.000	0	30.296.018	-232.018	100%	0%
5. Cuota Fondo Mutualidad	15.174.000	0	14.109.311	1.064.689	93%	7%
TOTAL EGRESOS	864.210.000	0	763.795.208	100.414.791	88%	12%
EXCEDENTE O DEFICIT	75.868.000	0	129.519.184	53.651.182	171%	-71%
6. Inversiones						

6.1 Equipo de Computo	1.458.000	9.165.750	9.165.750	1.458.000	86%	14%
5.1.1 Equipo de Computo Oficina	0		-	0	0%	0%
5.1.2 Equipo de Circuito Cerrado y TV	0		-	0	0%	0%
6.2 Mobiliario y Equipo de Oficina	9.935.000	0	2.418.814	7.516.186	24%	76%
6.3 Mejoras y adiciones al edificio	30.000.000	18.160.915	48.160.915	0	100%	0%
5.3.1 Edificios	0	-	-	0	0%	0%
5.3.2 Edificios	0		-	0	0%	0%
6.4 Tecnología de la Información	36.250.000	0	10.484.800	25.765.200	29%	71%
6.5 Ampliaciones - Infraestructura - Terrenos	110.000.000	-18.160.915	7.831.075	84.008.010	9%	91%
6.6 Otros Proyectos	12.000.000	-9.165.750	-	2.834.250	0%	100%
6.7 Equipo Gimnasio	1.000.000	0	602.100	397.900	60%	40%
6.8 Voto electrónico	1.650.000	0	0	1.650.000	0%	100%
Total Inversiones	202.293.000	0	78.663.454	123.629.546	39%	61%

Excedente presupuestario del periodo 2015 S/ inversiones	53.651.182
Excedente presupuestario del periodo 2015 C/ inversiones	177.280.729

EXPLICACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO - 2015

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
INGRESOS:	Al cierre de la liquidación anual el rubro de ingresos ordinarios presentó las siguientes consideraciones
1.1. Cuotas ordinarias colegiados:	En cuanto a la cuota ordinaria de Colegiados se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 5%, que equivale a un monto de ¢21.2 millones.
1.2. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos:	Se aprecia una disminución con respecto a lo presupuestado del 22%, que equivale a un monto de ¢849 mil.
1.3. Cuota despachos de contaduría:	Con respecto a las cuotas de despachos se habían proyectado ¢19.2 millones y se registró un monto total de cuotas para este periodo 2015 de ¢34.142 millones.
1.4. Emisión de certificaciones:	Se incluyó en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones, las cuales se había presupuestado ¢4.5 millones y se registró un monto de ¢4.8 millones, lo que se aprecia un aumento de 6% con respecto al proyectado.
1.5. Cuota incorporación nuevos colegiados:	De ingreso por cobro administrativo se proyectó ¢56.8 millones, equivalente a 4 incorporaciones, y se recuperó ¢41.2 millones, que equivale a 3 incorporaciones en el año 2015, disminuyó en ¢15.5 millones que representa un 27%.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
1.6. Invitados Baile de Gala:	El ingreso por invitados al baile de gala se proyectó ¢2.8 millones, y se recuperó ¢2.7 millones, disminuyó ¢90 mil sobre lo estimado.
1.7. Venta de libros:	Esta partida contempla la venta de libros NIIF y NIAS, se proyectó ¢17.9 millones y se percibe una disminución de un 41% equivalente a ¢7.4 millones.

1.8. Ingresos por capacitación:	En la partida de ingresos por capacitación se presenta una disminución de ¢28.5 millones lo que representa un 14% sobre lo presupuestado.
1.9. Financieros:	Se presenta un aumento de ¢14.4 millones lo que representa un 137% sobre lo presupuestado.
1.10. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios):	Se presenta un aumento de ¢3 millones lo que representa un 12% sobre lo presupuestado
1.11. Mes de la Contaduría (Patrocinios):	En la partida del mes de la contaduría se presenta un aumento del 643% respecto a lo presupuestado, por ¢ 5 millones.
1.12. Venta Timbres:	Se presenta una disminución de ¢36 mil lo que representa un 0.14% sobre lo presupuestado.
1.13. Alquileres:	Son todos los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de aulas, áreas recreativas, y cancha de futbol. Se presenta un aumento de ¢3.5 millones lo que representa un 92% por encima de lo presupuestado.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
1.14. Varios:	En esta partida se presupuestó ¢2.2 millones sufriendo una disminución de un 48% que representa un monto de ¢1 millón que corresponde a recibo de dinero por pago de reciclaje y otros.

1.15. Artículos promocionales:	En esta partida por venta de artículos promocionales, como camisetas pines y otros se presupuestó ¢117 mil, no tuvo registro por lo que no tiene ningún efecto sobre lo presupuestado.
1.16. Filiales:	Corresponde al proyecto de capacitación que se pretende efectuar por parte de las Filiales, se presupuestó ¢10.9 millones, no tiene ningún registro de ingresos.
1.17. Cuota sede:	En cuanto a la cuota sede se aprecia un aumento con respecto a lo presupuestado del 4%, que equivale a un monto de ¢3.4 millones.
1.18. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet se aprecia un registró ¢1.5 millones.
1.19. Cuota Fondo de Mutualidad:	De ingreso por cuota fondo de mutualidad se proyectó ¢15 millones y se recuperó ¢14 millones, disminuyendo en ¢1 millon que representa un 7%.

Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales:</u>	<p>Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, vacaciones, cobertura de incapacidades, décimo tercer mes.</p> <p>En la partida de servicios personales se presenta una sub ejecución de un 13%, conforme a lo proyectado.</p>

2. <u>Servicios no personales:</u>	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio.
2.1. Incorporación:	<p>Se agregan los gastos de títulos, sellos, libros, otros materiales como programas, pines y demás. Así como los gastos propios del acto de incorporación al Colegio.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢23.8 millones.</p>
2.2. Instructores de capacitación:	<p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢38.9 millones.</p>
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios:	<p>Fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2015.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢26.6 millones.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.4. Alimentación reuniones:	<p>Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢3.8 millones.</p>
2.5. Servicios de consultoría legal:	<p>Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de demandas que atiende el colegio ha sido necesaria la contratación de profesionales en el campo jurídico, lo cual se plasma en la presente partida.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢13.5 millones.</p>

<p>2.6. Otros servicios profesionales:</p>	<p>Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas.</p> <p>La partida otros servicios profesionales presenta una sub ejecución del 60%, por ¢1.9 millones.</p>
<p>2.7. Auditoría Externa:</p>	<p>Lo constituye la estimación de servicios profesionales de la auditoría externa al Colegio. Ejecutado 100%, por ¢5 millones.</p>
<p>2.8. Servicios telefónicos:</p> <p>2.9. Servicios de Agua:</p> <p>2.10. Servicios de electricidad:</p> <p>2.11. Cable e Internet:</p>	<p>Considera el gasto anual por concepto de servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet y otros para atender los requerimientos internos y externos del colegio.</p> <p>Se presentan una sub ejecución menor en estas partidas, por ¢1.5 mil en total equivalente a un 5%.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones al cierre del Periodo -2015</p>
<p>2.12. Servicios de Seguridad:</p>	<p>Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche.</p> <p>La partida servicios de seguridad presenta una sub ejecución del 3%, por ¢807 mil.</p>
<p>2.13. Servicios de ADT:</p>	<p>Comprende el servicio de alarma y monitoreo del Colegio.</p> <p>La partida servicios de ADT presenta una sub ejecución del 54%, por ¢365 mil.</p>
<p>2.14. Servicios de Traducción:</p>	<p>Comprende el servicio de traducción de documentos específicos y otras traducciones. Esta partida de servicios de Traducción no presenta registro sin embargo se presupuestó por ¢634 mil, no hubo ejecución.</p>
<p>2.15. Mantenimiento Edificio:</p>	<p>Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio y del terreno, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas, salas, laboratorios y del Gimnasio.</p> <p>La partida mantenimiento de edificio presenta una sub ejecución del 15%, debido a la inestabilidad del dólar, ya que los trabajos estaban cotizados en esta moneda, de ¢1.3 millones.</p>
<p>2.16. Mantenimiento Sistemas y Equipo</p>	<p>Este rubro está constituido por el mantenimiento</p>

de Cómputo:	y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, página Web, servidor, así como la reparación del Hardware que tiene la institución. La partida mantenimiento de sistemas y equipo de cómputo presenta una sub ejecución del 3%, por ¢70 mil.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.17. Suministros de limpieza:	Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio. Ejecutado 100%, por ¢9.3 millones.
2.18. Viáticos en el país:	Para el año 2015 el Colegio tiene establecido un proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de la Fiscalía como de Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio. La partida viáticos en el país presenta una sub ejecución del 77%, ¢ 1.4 millones. Debido al control que se estableció para el control de estos gastos.
2.19. Representación:	Corresponde a gastos por traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, charlas, seminarios y otros. La partida Representaciones (atención al personal) presenta una sub ejecución del 3%, por ¢17 mil.
2.20. Congreso anual:	Corresponde a los gastos del Congreso Anual de Contadores Públicos. Ejecutado 100%, por ¢15.3 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.21. Actividades y días festivos:	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los

	<p>colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢8.7 millones.</p>
2.22. Mes de la Contaduría:	<p>Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría.</p> <p>La partida mes de la Contaduría presenta una sub ejecución del 29%, por ¢3.8 millones.</p>
2.23. Baile de Gala:	<p>Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cena bailable para todos los colegiados.</p> <p>La partida baile de gala presenta una sub ejecución del 9% por ¢1.6 millones.</p>
2.24. Licencias Microsoft	<p>Esta partida consiste en Licencias Hosting Web y correo, antivirus corporativo y Certificado SSL.</p> <p>La cual se presupuestó y no tuvo registro</p>
2.25. Viáticos al exterior:	<p>Esta partida corresponde a gastos de viaje es para cubrir gastos de hospedaje, tiquetes de avión y alimentación, para participar en charlas internacionales tales como con entidades IFAC, Gleniff.</p> <p>La cual se presupuestó y no tuvo registro.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.26. Membresías a organismos:	<p>Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC..</p> <p>La partida membresías a organismos presenta una sub ejecución del 1%, por ¢82 mil.</p>
2.27. Alquiler de motocicletas:	<p>Se asigna un monto mensual a los dos cobradores y al mensajero del colegio para que atiendan en forma propia sus diligencias.</p> <p>La partida alquiler de motocicletas presenta una sub ejecución del 4% por ¢218 mil.</p>
2.28. Instructores y participaciones deportivas:	<p>Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan</p>

	<p>instructores deportivos, así mismo se consideran pago de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢5 millones.</p>
2.29. Primas de Seguros:	<p>Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como la incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales etc.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢11.2 millones.</p>
2.30. Comunicaciones:	<p>Esta partida corresponde a espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢11.8 millones.</p>
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.31. Publicaciones:	<p>Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de funcionarios suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.</p> <p>La partida publicaciones presenta una sub ejecución del 15% por ¢1 millón.</p>
2.32. Servicios de fotocopiado:	<p>Esta partida corresponde al servicio de Contratación de mantenimiento de fotocopiadora.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢3.3 millones.</p>
2.33. Asambleas:	<p>Incluye aquellos gastos directos para la elaboración de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.</p> <p>La partida gastos asambleas presenta una sub ejecución del 5%, por ¢1.2 millones.</p>
2.34. Proceso electoral:	<p>Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2015.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢ millones.</p>
2.35. Servicios varios:	<p>Servicios de guarda documentos y otros.</p>

	La partida servicios varios presenta sub ejecución del 22%.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
2.36. Filiales:	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón. Ejecutado 100%, por ¢2 millones.
2.37. Impuestos municipales:	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques. Ejecutado 100%, por ¢4.2 millones.
2.38. Capacitación colaboradores:	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas, esto nos garantiza un equipo apto para mejorar el funcionamiento del Colegio Se presenta una Sub ejecución en esta partida de un 91%, por ¢1.2 millones.
2.39. Reposición distintivos:	Corresponde a la reposición de Sello, libro y carnet. Ejecutado 100%, por ¢1. Millón.
3. <u>Materiales y Suministros:</u>	Lo constituye todas aquellas partidas que relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
3.1. Cafetería:	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos. La partida cafetería presenta una sub ejecución del 68%, por ¢2.2 millones.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
3.2. Material didáctico capacitación y seminarios:	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los curso que el colegio imparte. La partida material didáctico capacitación y seminarios presenta una sub ejecución del 73%, por ¢1.9 millones.

3.3. Otros Gastos de capacitación:	En la partida otros gastos de capacitación se ejecutó el 100% por un monto de ¢139 mil.
3.4. Papelería y útiles de oficina:	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio. La partida papelería y útiles de oficina presenta una sub ejecución del 34%, por ¢5 millones.
3.5. Compra de libros:	Esta partida corresponde a compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA. La partida de compra de libros presenta una sub ejecución del 50%, por ¢6.9 millones.
3.6. Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos menores para la operación del gimnasio como bolas, mancuernas y otros. La partida artículos deportivos presenta una sub ejecución del 51%, por ¢214 mil.
3.7. Compra de timbres:	Lo constituye la impresión de especies fiscales. La partida compra de timbres presenta una sub ejecución del 12%, por ¢544 mil.
3.8. Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio. Ejecutado 100%, por ¢469 mil.
Partidas Presupuestarias	Observaciones al cierre del Periodo -2015
3.9. Emblemas y artículos de promoción:	Esta partida corresponde a compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta. La partida Emblemas y artículos de promoción presenta una sub ejecución del 93%, por ¢144 mil.
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes del vehículo institucional, así como la compra de

	<p>gas para los baños saunas del gimnasio.</p> <p>Ejecutado 100%, por ¢1.6 millones.</p>
<p>4. <u>Gastos financieros:</u></p>	<p>Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados.</p> <p>La partida comisiones bancarias se ejecutó casi en un 100%, presenta una sub ejecución de 0.12%, por ¢35 mil.</p>
<p>5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad:</u></p>	<p>Esta partida es considerada según acuerdo de asamblea y se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota adicional de ¢200 mensuales. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.</p> <p>La partida Cuota Fondo de Mutualidad presenta una sub ejecución del 20%, por ¢3 millones.</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones al cierre del Periodo -2015</p>
<p>6. <u>Inversiones:</u></p>	<p>La constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de cómputo. ✓ Mobiliario y Equipo de Oficina. ✓ Mejoras y adiciones edificio. ✓ Tecnologías de información. ✓ Ampliaciones, Infraestructuras y terrenos. ✓ Equipo de Gimnasio.

	<p>Dentro de las inversiones se ejecutó la compra de video y audio para las aulas, la fachada del colegio, aceras, los paneles para las aulas, el sistema contable, el sistema de conectividad con el BNCR, por un monto total de ¢78 millones.</p> <p>Se logró ejecutar un 39%. Quedando pendiente de ejecutar en un 61%.</p>
--	--

OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO - 2016

Partidas Presupuestarias	Observaciones
INGRESOS:	
1.1. Cuotas ordinarias colegiados:	<p>Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2016 la cuota ordinaria se incrementó en ¢250.00, pasó de ¢6,138.00 a ¢6,388.00.</p> <p>Monto de cuota ordinaria es de ¢6,388.00.</p> <p>Monto estimado de ingreso por cuotas ordinarias es de ¢480.818.000.</p> <p>Las estimaciones para las cuotas ordinarias están determinadas sin proyectar aumentos en la colegiatura, quedando la cuota desglosada de la siguiente manera:</p> <p>Cuota ordinaria ¢6,388.00 Cuota Sede ¢1,000.00 Cuota Fondo Mutua ¢200.00</p> <p align="right">Total mensual ¢7,588.00</p>
1.2. Cuotas Extraordinarias nuevos ingresos:	<p>Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año de ¢1,250.00, se considera que durante el año van a incorporarse 165 Colegiados.</p>
1.3. Cuota despachos de Contaduría:	<p>Son las cuotas que los despachos deben pagar al Colegio en forma anual un total de ¢29.045.000. Actualmente se cuenta con 106 despachos activos.</p>

Partidas Presupuestarias	Observaciones
1.4. Emisión de certificaciones:	Se incluye en este rubro los ingresos generados por el cobro en la emisión de certificaciones de miembro activo tanto para colegiados como para despachos y otras certificaciones tales como: universidades, póliza de fidelidad y cursos o seminarios.
1.5. Cuota Incorporación nuevos colegiados:	Corresponde al cobro que se hace a los nuevos incorporados para la adquisición de sellos, libro de servicios profesionales y gastos de la ceremonia de incorporación por (¢85.000) y revisión de expediente por (¢ 121.700), se estima un Total anual de ¢34.408.000.00
1.6. Invitados al Baile de Gala:	Corresponde a las entradas de los acompañantes al Baile de Gala se estima un total de 105 participantes a un costo de ¢25.000.00
1.7. Venta de libros:	Contempla la venta de libros NIIF y NIAS
1.8. Ingresos por capacitación:	Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos. Los ingresos por capacitación están enfocados en horas de capacitación, calculadas mediante una estimación de la cantidad de horas de capacitación a ofrecer a los Colegiados y público en general sobre temas de interés profesional. El total de cursos será 8 por mes y el total de participantes estimado por mes 138.
Partidas Presupuestarias	Observaciones

<p>1.9. Financieros:</p>	<p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto de comisiones de tarjetas de crédito, así como de los rendimientos financieros que generan los recursos en inversiones. Se estima un Total anual de ¢16.088.713</p>
<p>1.10. Congreso anual CPA (Inscripción y Patrocinios):</p>	<p>Es el evento en el cual se evalúa un tema específico y se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias, se realiza con patrocinio de diferentes empresas, bancos, venta de Stands y cuota de Inscripción. Se Estima generar un ingreso Total de ¢40.000.000.00</p>
<p>1.11. Mes de la Contaduría (Patrocinios):</p>	<p>Evento que se realiza en el mes de mayo para el mes de la contaduría, brindando charlas gratuitas para los colegiados y además se integrarán actividades para las Filiales. También cuenta con el patrocinio de diferentes empresas.</p>
<p>1.12. Venta Timbres:</p>	<p>Corresponde al monto generado de la venta de timbres establecido en la ley 6663. Timbres de ¢25, ¢100, ¢500 y de ¢1.000. En Total ¢26.587.889.00</p>
<p>1.13. Alquileres:</p>	<p>Se incluyen los ingresos generados del alquiler de las instalaciones, específicamente de aulas, áreas recreativas, y cancha de futbol. En Total ¢6.574.000.00</p>
<p>Partidas Presupuestarias</p>	<p>Observaciones</p>

1.14. Varios:	Recibo de dinero por pago de reciclaje y otros.
1.15. Artículos promocionales:	Venta de artículos promocionales, como camisetas pines y otros.
1.16. Cuota sede:	Se considera una cuota para el mantenimiento de Sede de ¢1,000.00 para un total de ¢75.269.000.
1.17. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de sellos, libros y carnet.
1.18. Cuota Fondo de Mutualidad:	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota adicional de ¢200 mensuales. Monto estimado para este año es de ¢15.054.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.

Partidas Presupuestarias	Observaciones
---------------------------------	----------------------

EGRESOS:	
1. <u>Servicios personales:</u>	Lo constituyen las partidas de salarios, jornada extraordinaria, cobertura de incapacidades, décimo tercer mes, preaviso, cesantía, cuotas CCSS y otras. Para el 2016 se estiman el aumento de ley decretado para el 1º semestre del 2016 de un 1,5% y de un 1,5 % para el segundo semestre.
2. <u>Servicios no personales:</u>	Lo constituyen todos aquellos servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación.
2.1. Incorporación:	Corresponde a los gastos de títulos, sellos, libros, otros materiales como programas, pines y demás. Así como los gastos propios del acto de incorporación al Colegio.
2.2. Instructores de capacitación:	Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas y talleres programadas por el Colegio para el año 2016. Se estima un Total 2428 horas a ¢15.000.00 para un total general de Total ¢36.420.000.00
2.3. Servicios de alimentación, cursos, talleres y seminarios:	Al igual que la partida anterior está fundamentada en el planteamiento de los programas de capacitación del Departamento de Desarrollo Profesional para el año 2016. El costo del servicio de alimentación está incluido en el costo de la hora de capacitación.
2.4. Alimentación reuniones:	Lo constituyen los gastos alimenticios por la atención a la Junta Directiva y las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.
2.5. Servicios de consultoría legal:	Por la función típica que desarrolla el Colegio en el mejoramiento de la profesión, así como la atención de demandas que atiende el colegio ha sido necesaria la contratación de profesionales en el campo jurídico, lo cual se plasma en la presente partida.
2.6. Otros servicios profesionales:	Se establece para aquellos otros servicios profesionales no especificados en las demás partidas, asesorías y otras contrataciones de servicios.
2.7. Auditoria Externa:	Auditoria externa del periodo 2016.

Partidas Presupuestarias	Observaciones
<p>2.8. Servicios telefónicos</p> <p>2.9. Servicios de Agua</p> <p>2.10. Servicios de electricidad</p> <p>2.11. Cable e Internet</p>	<p>Servicios básicos de funcionamiento de las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p>
<p>2.12. Servicios de Seguridad:</p>	<p>Corresponde al pago por servicios de vigilancia a la empresa Shaira S.A, quienes apoyan la gestión de seguridad con dos funcionarios en el día y dos en la noche. Actualmente el servicio de vigilancia se brinda con dos oficiales por turno, de 6 am a 6 pm.</p>
<p>2.13. Servicios ADT:</p>	<p>Monitoreo con alarmas de seguridad, las 24 horas.</p>
<p>2.14. Servicio de Traducción:</p>	<p>Traducción de documentos específicos y otras traducciones.</p>
<p>2.15. Mantenimiento Edificio:</p>	<p>Comprende el costo de los servicios de reparación y mantenimiento del edificio y del terreno, fumigación y mantenimiento de zonas verdes, así también del mobiliario tanto de oficina, aulas y del Gimnasio.</p>
<p>2.16. Mantenimiento de Sistemas y Equipo de Cómputo:</p>	<p>Este rubro está constituido por el mantenimiento y mejoramiento de los diferentes sistemas que utiliza el Colegio, así como la reparación del Hardware que tiene la institución.</p>
<p>2.17. Suministros de limpieza:</p>	<p>Comprende todos los detergentes, toallas para los baños, otros suministros y materiales que se utilizan para el mantenimiento del Colegio.</p>
<p>2.18. Viáticos en el país:</p>	<p>Para el año 2016 el Colegio pretende mantener el proceso de visitas a las diferentes regiones del país, tanto de parte de la Fiscalía, Admisión y Desarrollo Profesional este último incluye el pago de viáticos a los instructores que realizarán capacitación en las diferentes filiales del colegio.</p>
<p>2.19. Representación:</p>	<p>Traslados y alimentación de funcionarios por diversas actividades fuera del Colegio. Tales como: incorporaciones, charlas, seminarios y otros.</p>
<p>2.20. Congreso anual:</p>	<p>Corresponde a los gastos del Congreso Anual de</p>

	Contadores Públicos 2016.
2.21. Actividades y días festivos:	Corresponde al pago de las actividades sociales que se realizan para fechas especiales para los colegiados y funcionarios. Tales como día del Padre, día de la Madre, día del niño, actividad navideña y actividades de funcionarios y otros.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.22. Mes de la Contaduría:	Lo constituye el gasto por actividades sociales, así como aquellos gastos de alimentación, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita durante el mes de la contaduría.
2.23. Baile de Gala:	Esta actividad consiste en el mayor evento social del año, en el cual se ofrece una cenaailable para todos los colegiados.
2.24. Licencias de Sistemas:	Licencias Hosting Web y correo, antivirus corporativo y Certificado SSL.
2.25. Membresías a organismos:	Pago membresía anual a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC).
2.26. Alquiler de motocicletas:	Se asigna un monto mensual a los dos cobradores y al mensajero del colegio para que atiendan en forma propia sus diligencias.
2.27. Instructores y participaciones deportivas:	Para atender las actividades de competitividad, promoción, deporte y esparcimiento se contratan instructores deportivos, así mismo se consideran pago; de participaciones de las selecciones deportivas del colegio en las distintas disciplinas en torneos de juegos interprofesionales.
2.28. Primas de Seguros:	Corresponde al pago de pólizas de seguros de tipo operativo tales como incendio y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, vehículo, equipo electrónico, dinero en tránsito, contra accidentes y póliza de motocicletas.
2.29. Comunicaciones:	Espacios en medios de comunicación, televisión, periódicos, etc.
2.30. Publicaciones:	Incluye el pago a periódicos nacionales de publicaciones varias como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.
2.31. Servicios de fotocopiado:	Contrato de mantenimiento de fotocopidora.

2.32. Asambleas:	Incluye aquellos gastos directos para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias que se convoquen durante el año.
2.33. Proceso electoral:	Gastos en que incurrirá el Tribunal Electoral y la Administración en la organización de los procesos electorales del año 2016.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
2.34. Servicios Varios:	Archivo de documentos y otros en guarda documentos.
2.35. Filiales:	Corresponde al financiamiento de algunas actividades que se pretende desarrollar en las filiales, específicamente las que conlleva a actividades de capacitación y el mes de la Contaduría. Para las Filiales Sur, Occidente, Zona Norte y Pérez Zeledón.
2.36. Impuestos Municipales:	Bienes inmuebles, recolección de basura y mantenimiento de parques.
2.37. Capacitación Colaboradores:	Capacitaciones para los colaboradores en distintas áreas, esto nos garantiza un equipo apto para mejorar el funcionamiento del Colegio.
2.38. Reposición de Distintivos:	Corresponde a la reposición de Sello y Libro.
3. <u>Materiales y Suministros:</u>	Lo constituye todas aquellas partidas relacionadas con insumos necesarios para la operación normal del Colegio.
3.1. Cafetería:	Corresponde a los suministros necesarios para la operación del Colegio, como Agua embotellada, refrescos, café, azúcar, crema, y demás implementos.
3.2. Material didáctico por capacitaciones:	Incluye los costos relacionados con el material impreso y reproducido en CD's para cada uno de los curso, talleres y seminarios que el Colegio imparte.
3.3. Otros Gastos de capacitación:	En el 2016, se presupuesta para este fin la suma de ¢147.000.00

3.4. Papelería y útiles de oficina:	Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio.
3.5. Compra de libros:	Compra de libros proveídos por los organismos internacionales para la actualización del profesional en Contaduría. Tales como libros de NIIF y NIA.
3.6. Artículos deportivos:	Considera la compra de algunos artículos deportivos menores para la operación del gimnasio como bolas, mancuernas y otros.
3.7. Compra de timbres:	Lo constituye la impresión de especies fiscales.
Partidas Presupuestarias	Observaciones
3.8. Menajes y manteles:	Corresponde al alquiler y lavado de manteles usados en las actividades propias del colegio.
3.9. Emblemas y artículos de promoción:	Compra de artículos promocionales, como camisetas pines y otros para la exhibición y venta.
3.10. Combustible y lubricantes:	Considera el pago de combustible y lubricantes del vehículo institucional, y otros por el mantenimiento del vehículo.
4. <u>Gastos financieros:</u>	Lo conforman fundamentalmente las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico de las cuotas de colegiados.
5. <u>Cuota Fondo de Mutualidad:</u>	Según acuerdo de asamblea se constituyó el Fondo de mutualidad que es alimentado por una cuota adicional de ¢200 mensuales. Monto estimado para este año es de ¢15.054.000. Este rubro en la actualidad está registrado como pasivo en los Estados Financieros.

<p>6. <u>Inversiones:</u></p>	<p>Este lo constituyen todos aquellos proyectos de inversión para el buen servicio y operación de las diferentes áreas del Colegio, como lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de cómputo. ✓ Mobiliario y Equipo de Oficina. ✓ Mejoras y adiciones edificio. ✓ Tecnologías de información. ✓ Ampliaciones, Infraestructuras y terrenos. ✓ Otros proyectos pendientes del periodo 2015. ✓ Equipo gimnasio. ✓ Vehículo y Motocicleta.
--------------------------------------	---

Concluido el informe presentado por el Lic. Ovares Moscoa, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso

✓ **Informe de Presidencia**

El licenciado Ovares Moscoa procede con el informe de presidencia,

“Quiero dejar latente dos agradecimientos acá, Mauricio muchísimas gracias, Jorge muchísimas gracias, quien es nuestro jefe administrativo, Francisco gracias, don Wilbert, Ana Cecilia, Kevin y Jasmín, quiero decirles a todos ustedes compañeros muchísimas gracias, todo lo que esta Junta Directiva ha hecho, todo lo que estamos viendo en logros de este Colegio no es posible si no hubiera sido por ustedes. Y segundo mi agradecimiento a Leonidas, Guiselle y Mauricio quien hoy nos dejan como miembros de Junta Directiva, a Javier, Gabriela, Cristian, Oscar compañeros a ustedes también muchísimas gracias, para los que no han estado sentados en Junta esto es un esfuerzo, un compromiso, aquí hemos hecho grupos, hemos trabajada en equipo, pero cada uno manteniendo el criterio y cada uno respetando. Compañeros muchas gracias, para mí ha sido un honor tenerlos de miembros de Junta Directiva y como compañeros de Junta Directiva. Muchas gracias”

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA 2015

Lic. Francisco Ovares Moscoa	Presidente	2015-2017
Lic. Mauricio Rivera Mesén	Vicepresidente	2014-2016
Licda. Guiselle Chacón Araya	Secretaria	2014-2016
Licda. Gabriela P. Atán Chan	Prosecretaria	2015-2017
Lic. Oscar Sáenz Aguilar	Fiscal	2015-2017
Lic. Walter Naranjo Solís – QdDg	Tesorero	2014-2016
Lic. Luis Javier Porras Rojas	Vocal I	2015-2017
Lic. Leonidas Ramírez Villalobos	Vocal II	2014-2016
Lic. Christian Artavia Chavarría	Vocal III	2015-2017

CUERPO ADMINISTRATIVO

Lic. Mauricio Artavia Mora	Director Ejecutivo
Lic. Fernando Vargas Ortega	Auditor Interno
Lic. Diego J. Quirós Morales	Jefe Desarrollo Profesional
Lic. Jorge Rodríguez Villegas	Jefe Financiero - Administrativo
Lic. Javier Bell Pantoja	Jefe Servicios Institucionales
Lic. Kevin Martínez Vado	Jefe Fiscalía
Lic. Shirley Rodríguez Vargas	Asesora Legal
Sra. Jasmín Miranda Espinoza	Secretaria de Junta Directiva

Estimados colegas, Contadores Públicos Autorizados:

Luego de presentar ante ustedes a los miembros de Junta Directiva, con los cuales he tenido el gusto de trabajar durante el recién finalizado año 2015, me es grato presentarme ante ustedes para rendir mi primer informe de labores; en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N.º1038, Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y en el artículo 45 del Reglamento a dicha Ley, correspondiente al periodo del 30 de enero de 2015 al 30 de enero de 2016, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona y en todo este equipo de trabajo, para llevar las riendas de tan importante institución, como lo es el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Hago extensivo este agradecimiento a todos aquellos colegas que se integraron a las comisiones permanentes de trabajo, al personal administrativo, a la Dirección Ejecutiva, a los despachos y todos los que con su apoyo ayudaron a tener una exitosa gestión.

Personalmente, debo mencionar que este año ha sido un ciclo lleno de retos, retos que hemos trabajado y superado y nos han permitido recuperar ese liderazgo, posicionando a la Contaduría Pública, como una profesión de valor, y a nuestra institución como un Colegio fuerte y referente en el tema de la contaduría, auditoría y aspectos tributarios.

Termino estas palabras, no sin antes recordar nuestra obligación de mantener a la Contaduría Pública de pie; objetivo que lograremos como profesionales comprometidos con el desarrollo integral de la profesión, vigilantes de cumplir y sobrepasar las expectativas que se tienen del contador público, quién es elemento clave en el desarrollo financiero, administrativo y en el ámbito fiscal de las organizaciones para las cuales colaboramos cada uno de nosotros.

INFORME DE ACTIVIDADES

Para el periodo 2015, mantuvimos cuatro ejes esenciales de trabajo, en seguimiento de los compromisos con la Federación Internacional de Contadores y aspectos establecidos en el plan de trabajo del 2015, los cuales detallo a continuación:

i. DEFENSA PROFESIONAL

Sobre este eje, se realizaron diferentes reuniones con diversas instituciones, con el objetivo de impulsar y fortalecer el papel del profesional en Contaduría Pública. Como parte de los esfuerzos realizados, podemos mencionar las actividades:

- **Asociación Bancaria Costarricense:** dentro de los puntos tratados, se explicó a profundidad la labor de la Fiscalía del Colegio de Contadores Públicos en el plano del ejercicio profesional, además se trató la vigencia y aceptación de la Circular 16-2015,; “*Guía mínima de requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial*”, documento que explica la importancia del papel del CPA y la emisión de certificaciones sobre los ingresos brutos o netos obtenidos por personas, quienes realizan actividades profesionales y productivas en forma independiente, es decir que no dependen de un salario y su relación con el desarrollo de las actividades financieras del país.

En este apartado se dio especial atención a la relación de la labor del CPA con las diferentes entidades financieras y la colocación de productos y servicios de éstos. Igualmente se expuso, sobre la Guía de Control de Calidad en Auditorías para Despachos, Firmas y Profesionales Independientes haciendo especial énfasis en su relevancia en el desarrollo de todo profesional.

- **Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP):** dicho encuentro tuvo como punto focal la presentación de la propuesta de un Plan de Estudios básico curricular para la carrera de bachillerato universitario y licenciatura en Contaduría Pública; esto con la intencionalidad de actualizar la malla curricular a los estándares que el mercado exige hoy día. Dicha propuesta contó con el agrado de los personeros del CONESUP, quienes se comprometieron a someter a valoración de sus órganos, dicho documento.

- **Superintendencia General de Valores (SUGEVAL):** el Colegio ofreció a los personeros de SUGEVAL, colaboración con respecto al proceso de revisión del nuevo cuadro de cuentas para las entidades reguladas, así como la oportunidad de capacitación a lo interno y externo sobre temas como NICSP. Además, se informó a la SUGEVAL acerca del proceso de actualización del Código de Ética del CCPA y se puso a disposición de este órgano, el boletín semanal “Gotas de Actualización” para difundir temas de interés gremial.
- **Superintendencia de Pensiones (SUPEN):** en esta reunión se establecieron como puntos relevantes la capacitación por parte del CCPA en temas de NICSP, para los colaboradores de la SUPEN, el establecimiento de convenios con organizaciones como lo es AGECO, con el objetivo de ofrecer a los colegiados que se han acogido a su pensión nuevas actividades para su desarrollo integral y finalmente, el señor Superintendente, Álvaro Ramos, ofreció al Colegio brindar charlas sobre temas como la importancia de cotizar a la CCSS y su relación con una pensión digna; además de la importancia de contar con una pensión complementaria.
- **Corte Suprema de Justicia:** expertos expusieron ante letrados, fiscales y jueces de la Corte Suprema de Justicia, el marco regulatorio internacional de la profesión de Contaduría Pública; así como los diferentes tipos de informes que emite un contador público autorizado, que muchas veces son utilizados como prueba en los asuntos que resuelven los despachos judiciales.
- **Universidades:** en el mes de abril, se llevó a cabo el primer encuentro con representantes de las diferentes Universidades públicas y privadas del país. Durante la actividad, se contó con la participación de al menos 15 representantes de las Universidades, así como con la presencia de la Doctora Flor Cubero Venegas, Directora Ejecutiva del CONESUP. Durante la actividad, se trataron diversos temas, pero fue la actualización de la malla curricular que actualmente tiene el Colegio de Contadores Públicos, el eje central de la misma.
- **Despachos:** en concordancia con lo trabajado durante este 2015, también concretamos una serie de reuniones con colegas de los diferentes despachos contables activos. Lo anterior para establecer relaciones con el fin último de colaborar en el adelanto de la profesión contable.

- **Entidades Bancarias:** en cumplimiento con las obligaciones que nuestra institución cuenta, como miembro de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y teniendo como objetivo principal realizar más y mejores esfuerzos para el desarrollo y desempeño de la Contaduría Pública, se realizó este encuentro con las diferentes entidades bancarias del país. En esta oportunidad se expuso lo contenido en la Circular 16-2015, : “Guía mínima de requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial ”, documento que explica la importancia del papel del CPA y la emisión de certificaciones sobre los ingresos brutos o netos obtenidos por personas, quienes realizan actividades profesionales y productivas en forma independiente, es decir que no dependen de un salario y su relación con el desarrollo de las actividades financieras del país.

Dichas reuniones formaron parte del Programa de visitas que ha iniciado el Colegio, para establecer y estrechar relaciones con diferentes tipos de organizaciones, que de una forma u otra participan en el desarrollo del gremio. Igualmente, pretenden dignificar la profesión Contable; informando a nuestros públicos de interés, sobre el desarrollo de la Contaduría Pública y la importancia de los CPA, en las diferentes instituciones que laboran.

Coadyuvancia del Colegio en defensa de la actividad profesional

Desde finales del año 2014, el Colegio insistió ante la Administración Tributaria sobre la necesidad de encontrar una solución a la problemática generada por el sistema EDDI-7, la cual impidió que un número importante de agremiados realizara el proceso de declaración de impuestos sobre la renta, ventas y retenciones oportunamente, en cumplimiento con lo exigido por la Ley.

Para el año 2015, la Administración Tributaria lanzó el programa Administración Tributaria Virtual, (ATV), interface utilizada para la presentación de las declaraciones de impuestos, en lugar de utilizar el sistema EDDI-7, en consecuencia, el Colegio procedió e brindar charlas introductorias para el correcto uso de este nuevo sistema, teniendo un total de 231 profesionales capacitados, durante las 4 fechas en las cuales se brindaron dichas capacitaciones.

En el siguiente cuadro, se detalla lo expuesto anteriormente:

Tema	Facilitador	Fecha	CPA	PG	Total
Sistema en línea ATV (Sede CCPA)	Gerardo Chávez R., Hacienda. Mariane León H., Hacienda.	18 set	67	8	75
Sistema en línea ATV (Sede CCPA)	Gerardo Chávez R., Hacienda. Mariane León H., Hacienda.	25 set	63	5	68
Sistema en línea ATV (Sede CCPA)	Gerardo Chávez R., Hacienda. Mariane León H., Hacienda.	20 oct	58	0	58

Sistema en línea ATV (Sede CCPA)	Gerardo Chávez R., Hacienda. Mariane León H., Hacienda.	23 oct	30	0	30
TOTAL					231

Reforma al artículo 30: Requisitos de incorporación

En seguimiento de lo establecido en la Ley 8220, *Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos*, la Comisión de Admisión, procedió a reformar el Artículo 30, con el objetivo de mejorar los requisitos actuales, así como algunas de las indefiniciones que presentaba el Artículo 30 planteando la simplificación de algunos trámites. A partir del 2 de junio de 2015 se publicó en el Diario Oficial La Gaceta, la reforma al artículo 30 del reglamento a la Ley 1038, “Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos”.

Como resultado de dicho proceso, el trámite de admisión al Colegio fue fortalecido, al instaurar la realización de un seminario de deontología que incluye una prueba de aprovechamiento, misma que debe ser aprobada con una nota mínima de 80% para poder ser miembro del Colegio de Contadores Públicos.

Como complemento necesario para aprobar dicha prueba se trabajó en mejorar el temario del seminario de deontología, el cual cuenta con una participación mínima de veinte horas; en el que se imparten temas sobre el Código de Ética Profesional, el papel de la Fiscalía, el uso de los informes de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 700 y 800, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las declaraciones de las obligaciones de los miembros (DOM) y su impacto en la profesión, aspectos tributarios, Control de Calidad, Papeles de Trabajo, entre otros temas. Estos cambios, se fundamentan en el interés del Colegio por reforzar la actividad profesional, contribuyendo a promover el progreso de la Contaduría Pública.

Así mismo, y como herramienta de apoyo del seminario de deontología, se desarrolló y aprobó el manual de deontología y un temario que incluye temática variada y de interés profesional.

ii. INSTITUCIONAL

Presencia del Colegio en los medios de comunicación

Como parte de los esfuerzos, se fortaleció la presencia del Colegio de Contadores Públicos en medios de comunicación, esto con el objetivo de colocar al mismo, como ente referente en temas contables y tributarios. Durante este periodo, se tuvo una participación activa en medios de prensa escrita, digital, televisión y radio, con diversos temas.

Para realizar esta gestión, se continuó con la empresa Imagen y Comunicación Creativa S.A.; empresa que ha demostrado un manejo oportuno de los medios y de la temática que nos compete como institución. Durante este año, contamos como la participación de los siguientes voceros del Colegio:

- Lic. Guillermo Méndez Murillo.
- Lic. Mauricio Artavia Mora.
- Lic. Francisco Ovares Moscoa.
- Lic. Mauricio Rivera Mesén.
- Lic. Luis Javier Porras Rojas.
- Lic. Guillermo Smith Ramírez.

La presencia en los medios la podemos resumir de la siguiente forma para el periodo comprendido entre enero 2015 y enero 2016:

Categoría	Comunicados	Promedio mensual	Total	ROI
Cantidad de notas	21	35	424	2,988%

Presencia del Colegio en los medios internos.

En lo que respecta a la presencia del Colegio como un medio de enlace entre sus miembros y el Colegio, se realizó un avance importante para el año 2015, entre lo más importante a comentar y que estuvo a cargo de la Unidad de Comunicaciones, se comenta:

- **Diseños gráficos:** se colaboró con diferentes departamentos, con el diseño y divulgación de los artes publicitarios e informativos, siendo coherentes con la imagen institucional establecida en el manual de imagen del CCPACR. En este apartado se desarrollaron un total de **201 diseños diferentes**.
- **Redes sociales:** se dio continuidad a la página de Facebook de la institución, mejorando la frecuencia con la que se realizan las publicaciones; tanto del quehacer institucional, como de temas de interés social. Como parte de este cambio, se ha contado con un promedio de 5 nuevos “Me gusta”, por día en la página, pasando de 3120 (12/2014) a 4964 seguidores (1844 nuevos seguidores), a la fecha. Asimismo, se abrieron canales en Youtube y Google+, brindando a los públicos, más canales informativos para estar al tanto del quehacer institucional.
- **Fuentes RSS:** con la finalidad de compartir con los colegiados, información nacional de interés, se estableció el sistema Rich Site Summary (RSS) con diferentes medios de comunicación, que divulgan noticias especializadas en el

área financiero y económico. Éstas notas son compartidas en las redes sociales del CCPACR.

- **Sistema para envío de masivos:** se continuó con el manejo del sistema de envío de masivos, maximizando los tiempos de respuesta, ante el envío de un comunicado. De igual manera, estos comunicados son compartidos en las redes sociales del CCPACR. En promedio se enviaron 1190 comunicados a lo largo del año, entre comunicados sociales, pronunciamientos, informativos generales, consultas, entre otros.
- **Forjando Oportunidades:** se actualizó la imagen de la bolsa de empleo. Igualmente, se simplificó el proceso de recepción de ofertas de empleo; siendo estas atendidas de forma inmediata y divulgadas los días jueves de cada semana. A la fecha, se han compartido 36 boletines, con un promedio de 8 oportunidades de empleo, por cada envío.
- **Obituarios:** se manejó y difundió la información de los obituarios, manteniendo una imagen sobria, acorde con la formalidad de la ocasión.
- **Fotografía:** se dio cobertura a todas las actividades realizadas por los diferentes departamentos del Colegio, Igualmente, estas imágenes, son colocadas en la página de Facebook y en el sitio Web del Colegio, con una breve descripción de la actividad.
- **Gotas de Actualización:** se continuó con el espacio Gotas de Actualización; esto bajo la coordinación de la Presidencia. A la fecha, se han compartido 26 artículos de opinión, sobre temas de actualidad; mismos que han sido posteados en el Facebook del Colegio, como enviados, de manera personal a los directores de carrera y profesores de las diferentes universidades que brindan las carreras de Contaduría Pública.

Desarrollo Profesional

Actividades de capacitación en las instalaciones del CCPA

Durante el período enero-diciembre 2015, se ejecutaron un total de 82 actividades de capacitación en las instalaciones del Colegio Profesional de Contadores (CCPA), (media de 6,8 cursos por mes). Los cursos se desarrollaron sobre 33 temáticas distintas. La tabla 1, presenta temática, costo y frecuencia de ejecución de los cursos impartidos en el CCPA.

Tabla 1.

Temática y frecuencia de ejecución de los cursos impartidos en el CCPA.

Nº	Curso	Frecuencia
1	Análisis de Proyectos	1
2	Análisis financiero aplicado a proyectos	1
3	Auditoría Forense	8
4	Balanced Score Card	1
5	Casos Prácticos NIC/NIIF	1
6	Contabilidad de Costos Industriales	2
7	Contabilidad de Seguros	1
8	Contabilidad Hotelera – Costos de Alimentos y Bebidas	1
9	Costos, punto de equilibrio y presupuestos en Excel	1
10	Deterioro del valor de los activos: evaluación, cálculo y registro contable	1
11	Diseño y Monitoreo de Sistemas de Control Interno	3
12	Elaboración de Estados de Flujos de Efectivo, conforme NIC 7	1
13	Elaboración de Procesos: Enfoque práctico	1
14	Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo	1
15	Etiqueta Social y Empresarial	1
16	Evaluación de Procesos - Enfoque práctico	1
17	Excel Avanzado	4
18	Indicadores de desempeño en las organizaciones, ¿cómo definirlos?	3
19	Lineamientos de Crédito y Documentación Legal	1
20	Manejo adecuado y efectivo de los libros contables tradicionales y digitales	1
21	Mercado bursátil costarricense	1
22	Mercados financieros	1
23	Métodos de Consolidación de Estados Financieros de Acuerdo con NIIF	1
24	NIA	7
25	NICSP	6
26	NIIF	21
27	Organización de Eventos	1
28	Taller Práctico de Auditoría Financiera Gubernamental	2
29	Taller Redacción de Informes Técnicos	2
30	Taller sobre Propiedad, planta y equipo	1
31	Administración de Proyectos con Project Manager	1
32	El Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo y la relación con el PAO	1
33	US GAAP: Introductorio	2
		82

Se impartieron un total de 1989 horas de capacitación. Se alcanzó un total de 1289 matrículas, de las cuales 644 corresponden a CPA, 645 a NO CPA y 40 a becas otorgadas por la institución. La Tabla 2. Presenta la temática, horario, fechas, duración y distribución de matrícula de los cursos impartidos.

Tabla 2.

Temática, horario, fechas, duración y distribución de matrícula de los cursos impartidos en el CCPA.

DATOS GENERALES								
Nº	Curso	Instructor	Horario	Fechas	Duración (horas)	Matriculados CPA	Matriculados NO CPA	Becas
1	Administración de Proyectos con Project Manager	Efrén Méndez Morales	6-9 p.m.	30 jul-27 ago	15	11	8	0
2	Análisis de Proyectos	Ricardo del Valle Hdez	6-9 p.m.	L19 ene - 2 mar	21	9	2	0
3	Análisis financiero aplicado a proyectos	Ricardo del Valle Hdez	6-9 p.m.	L13 abr - 18 may	21	6	5	0
4	Auditoría Forense I	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	J17 set-15 oct	15	21	5	0
5	Auditoría Forense II	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	J5,12,19 y 26 nov 3 dic	15	16	7	0
6	Auditoría Forense III	Eduardo Vargas Vargas	8:15-12 m.d.	L12 ene - 2 feb	15	8	2	0
7	Auditoría Forense III	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	J15 - 12 feb	15	5	5	1
8	Auditoría Forense III	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	J5 mar - 9 abr	15	7	3	0
9	Auditoría Forense IV	Eduardo Vargas Vargas	8:15-12m.d.	L12 ene - 2 feb	15	0	0	0
10	Auditoría Forense IV	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	28 may-25 jun	15	9	7	1
11	Auditoría Forense V	Hannia Pérez Cedeño	6-9 p.m.	J23 jul-20 ago	15	8	9	1
12	Balanced Score Card	Marlon Arias Núñez	8-12 m.d.	S14 - 28 set	12	5	5	1
13	Casos Prácticos NIC/NIIF	Rafael Angel Castro	6-9 p.m.	L16 mar - 4 may	21	13	5	0
14	Contabilidad de Costos Industriales	Erick Matarrita Ugalde	8-3 p.m.	S21 feb - 28 mar	30	7	6	0
15	Contabilidad de Costos Industriales	Erick Matarrita Ugalde	8-3 p.m.	S25 abr - 30 may	30	2	12	0
16	Contabilidad de Seguros	Karol Vindas Espinoza	6-9 p.m.	L13 jul-14 set	30	6	12	0
17	Contabilidad Hotelera	Julio Vargas Madrigal	6-9 p.m.	K15 jun - 6 jul	12	7	5	0
18	Costos, punto de equilibrio y presupuestos Excel	Marlon Arias Núñez	6-9 p.m.	J9-23set	9	6	6	3
19	Deterioro del valor de los activos: metodología evaluación, cálculo y registro contable	David Morales Fallas	6-9 p.m.	K11 ago-1 set	12	17	22	0
20	Diseño y Monitoreo de Sistemas Control Interno	Andrés Zamora Rodríguez	6:30-9 p.m.	L23 feb - 23 mar	12	13	12	0
21	Diseño y Monitoreo de Sistemas Control Interno	Andrés Zamora Rodríguez	6-9 p.m.	L8 jun-6 jul	12	5	9	0
22	Diseño y Monitoreo de Sistemas de Control Interno	Andrés Zamora Rodríguez	6:30 - 9 p.m.	L4 may - 1 jun	12	10	26	0
23	Elaboración de Estados de Flujos de Efectivo, conforme NIC 7	Iván Duarte Vega	6-9 p.m.	K24 nov - 8 dic	9	3	5	0
24	Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo	Erick Matarrita Ugalde	8-4 p.m.	S18jul	7	13	31	4
25	Etiqueta Social y Empresarial	Juan C. Bonilla Camacho	6-9 p.m.	J26 feb - 26 mar	15	5	5	9
26	Evaluación de Procesos	Fabián Mora Chaverri	8-5 p.m./8-12 p.m.	L21-22 set	12	8	10	2
27	Evaluación de Procesos: Enfoque práctico	Fabián Mora Chaverri	8-5 p.m.	L7-8 dic	12	6	13	0
28	Excel Avanzado	Marlon Arias Núñez	6-9 p.m.	J14 may - 2 jul	24	8	7	2
29	Excel Avanzado	Marlon Arias Núñez	6-9 p.m.	J16jul-3 set	24	8	7	2
30	Excel Avanzado	Marlon Arias Núñez	8-3 p.m.	S22 ago-5 set	18	10	6	1
31	Excel Avanzado	Marlon Arias Núñez	8-3 p.m.	S24 oct - 7 nov	18	4	4	2
32	Indicadores de desempeño en las organizaciones	Fabián Mora Chaverri	6-9 p.m.	J19 feb -19 mar	15	10	5	0
33	Indicadores de desempeño en las organizaciones	Fabián Mora Chaverri	6-9 p.m.	K14 abr - 5	15	3	9	0
34	Indicadores de desempeño en las organizaciones	Fabián Mora Chaverri	6-9 p.m.	M29 jul-26 ago	15	7	1	0
35	Lineamientos de Crédito y Documentación Legal	Randall Quirós Bustamante	6-9 p.m.	M22 abr - 6 may	9	5	2	3
36	Manejo adecuado y efectivo de los libros contables tradicionales y	Marco A. Villalobos Jiménez	9-4 p.m.	V2 oct	6	12	13	0
37	Mercado bursátil costarricense	Francisco Meza Chacón	6-9 p.m.	K28 jul-18 ago	12	3	7	0
38	Mercados financieros	Francisco Meza Chacón	6-9 p.m.	J4 jun - 9 jul	18	0	0	0
39	Métodos de Consolidación de Estados Financieros de Acuerdo NIIF	Marvin Fallas Calderón	8-3 p.m.	S21-28 nov	12	9	1	0
40	NIA I	Marco Bermúdez Alvarado	6-9 p.m.	J15 ene - 26 mar	30	7	5	0

DATOS GENERALES								
N°	Curso	Instructor	Horario	Fechas	Duración (horas)	Matriculados CPA	Matriculados NO CPA	Becas
41	NIA I	Marco Bermúdez Alvarado	6-9 p.m.	K21 abr-23 jun	30	7	4	0
42	NIA I	Marvin Fallas Calderón	8-3 p.m.	S 4 jul-8 ago	30	9	3	0
43	NIA II	Álvaro Palma Rojas	6-9 p.m.	M14 ene - 18 mar	30	8	2	0
44	NIA II	Alvaro Palma Rojas	6-9 p.m.	M19 ago-21 oct	30	8	2	0
45	NIA II	Marvin Fallas Calderón	8-3 p.m.	S22ago-19 set	30	8	2	0
46	NIA III	Alvaro Palma Rojas	6-9 p.m.	M8 abr - 10 jun	30	5	9	0
47	NICSP I	Harry Muñoz Loaiza	8:30-11:30 a.m.	J15 ene - 19 mar	30	9	8	0
48	NICSP I	Cristian Morales Ugalde	8.30-11.30 a.m.	L6 abr - 8 jun	30	7	14	0
49	NICSP II	Harry Muñoz Loaiza	8:30 - 11.30 a.m.	J9 abr - 11 jun	30	5	9	0
50	NICSP II	Harry Muñoz Loaiza	8.30- 11.30 a.m.	L6 jul-7 set	30	8	6	0
51	NICSP III	Harry Muñoz Loaiza	8:30-11.30 a.m.	2 jul-3 set	30	7	6	0
52	NICSP III	Manuel Sancho Vargas	8:30-11.30 a.m.	L28 set -7 dic	30	3	7	0
53	NIIF I	Hernán Fernández R.	6-9 p.m.	K13 ene - 14 abr	40	11	14	0
54	NIIF I	David Morales	6-9 p.m.	M25 feb -20 may	40	8	11	0
55	NIIF I	Carlos Vargas	8-1 p.m.	S21 feb - 25abr	40	8	4	0
56	NIIF I	Rafael Angel Castro Monge	6-9 p.m.	L25 may-17 set	40	17	13	0
57	NIIF I	José J. Vargas Guerrero	6-9 p.m.	L27 jul-5 ago	40	10	10	0
58	NIIF I	Alvaro Palma Rojas	6-9 p.m.	M9 set-2 dic	40	7	8	0
59	NIIF II	José J. Vargas Guerrero	6-9 p.m.	L16 mar -15 jun	40	6	12	0
60	NIIF II	Hernán Fernández R.	6-9 p.m.	K12 may - 4 ago	40	8	15	0
61	NIIF II	Carlos Vargas	8-3 p.m.	S9 may - 27 jun	40	4	8	0
62	NIIF II	David Morales	6-9 p.m.	M 8 jul-30 set	40	9	4	0
63	NIIF II	Rafael Angel Castro Monge	6-9 p.m.	L7 set-30 nov	40	4	12	0
64	NIIF II	José J. Vargas Guerrero	6-9 p.m.	L2 nov 2015 - 22 fev 2016	40	12	12	0
65	NIIF III	Julio Vargas Madrigal	6-9 p.m.	M3 mar - 2 jun	40	5	6	0
66	NIIF III	Carlos Durón Jara	6-9 p.m.	L27 jul-26 oct	40	13	5	0
67	NIIF III	Allan Arias	8-3 p.m.	S22 ago-26 set	40	7	4	0
68	NIIF III	Hernán Fernández R.	6-9 p.m.	K1 set - 1 dic	40	8	8	0
69	NIIF III - Intensivo	Marvin Fallas Calderón	8-3 p.m.	S17 ene - 7 feb	24	5	4	0
70	NIIF IV	Iván Duarte Blanco	6-9 p.m.	M18 mar -17 jun	40	17	17	0
71	NIIF IV	Julio Vargas Madrigal	6-9 p.m.	K16 jun - 8 set	40	9	6	0
72	NIIF IV	Carlos Durón Jara	6-9 p.m.	L16 nov 2015 - 7 mar 2016	40	3	12	0
73	NIIF VI - Intensivo	Marvin Fallas Calderón	8 - 3 p.m.	S7 - 28 mar 2016	24	3	1	0
74	Organización de Eventos	Juan C. Bonilla Camacho	6-9 p.m.	J23 abr - 21 may	15	1	7	5
75	Propiedad, planta y equipo: Clasificación, medición y presentación de los Estados Financieros según NIIF	Mauricio Guevara Guzmán	6-9 p.m.	K17 mar - 14 abr	12	5	9	0
76	Taller Práctico Auditoría Financiera	Edwin Gamboa Miranda	6-9 p.m.	K7 abr - 9jun	30	13	8	0
77	Taller Práctico Auditoría Financiera	Edwin Gamboa Miranda	6-9 p.m.	M24 jun-26 ago	30	12	7	2
78	Redacción de Informes Técnicos	Cristian Otey Águila	8-5 p.m.	L9 - 23 mar	24	10	18	0
79	Redacción de Informes Técnicos	Cristian Otey Águila	8-5 p.m.	L18 may - 1 jun	24	5	8	0
80	El Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo y la relación PAO	Cristian Otey Águila	8-5 p.m.	J12 - 13 nov	16	5	5	0
81	US GAAP: Introductorio	Carlos Durón Jara	6-9 p.m.	J30 jul-ago	15	17	8	1
82	US GAAP: Introductorio	Carlos Durón Jara	6-9 p.m.	K10 nov-8 dic	15	7	12	0
					1989	645	644	40

i. Actividades de capacitación en modalidad InHouse

En cuanto a las capacitaciones InHouse, durante el período enero-diciembre 2015, se ejecutaron un total de 10 actividades de capacitación fuera de las instalaciones del Colegio Profesional de Contadores (CCPA) en 7 instituciones distintas, siendo el Ministerio de Hacienda el mayor contratante. Los cursos corresponden a 10 temáticas distintas. La tabla 3, presenta frecuencia de ejecución de los cursos impartidos por temática.

Se ejecutaron un total de 439 horas de capacitación, las cuales corresponden a un total de 251 matrículas. La Tabla 4. Presenta la institución, temática y fechas, duración, matrícula y horas efectivas de ejecución de los cursos impartidos fuera de las instalaciones del CCPA.

Tabla 3.

Temática y frecuencia de ejecución de los cursos impartidos fuera de las instalaciones del CCPA.

Nº	Curso
1	NIIF 32, NIIF 39 y NIIF 7
2	NIIF - Módulo IV
3	Programa de Actualización Profesional en IFRS
4	NIC / NIIF
5	Auditoría Forense
6	Normas Internacionales de Auditoría
7	Delitos Económicos
8	Casos Prácticos de NIC / NIIF
9	NIIF - Módulo Especial
10	Programa de Actualización Profesional en IFRS

Tabla 4.

Institución, temática y fechas, duración y matrícula de los cursos impartidos fuera de las instalaciones del CCPA.

CAPACITACIONES EXTERNAS					
Institución	Curso	Inicio	Finalización	Participantes	Duración (Horas)
BAC	NIIF 32, NIIF 39 y NIIF 7	06/02/2015	06/02/2015	29	8,5
BCR	NIIF - Módulo IV	17/02/2015	19/05/2015	32	40
Procter & Gamble	Programa de Actualización Profesional en IFRS	23/02/2015	27/08/2015	35	45
BAC	NIC / NIIF	01/06/2015	01/06/2015	25	8,5
Ministerio de Hacienda	Auditoría Forense	05/06/2015	07/08/2015	25	80
	Normas Internacionales de Auditoría	20/07/2015	05/10/2015	24	90
	Delitos Económicos	11/08/2015	08/09/2015	20	40
	Casos Prácticos de NIC / NIIF	25/09/2015	20/11/2015	20	66
Procomer	NIIF - Módulo Especial	14/04/2015	21/07/2015	6	16
Procter & Gamble	Programa de Actualización Profesional en IFRS	13/10/2015	26/01/2016	35	45
				251	439

En general de enero-diciembre 2015 se alcanzaron un total de 1540 participantes capacitados, desarrollando 2428 horas de capacitación (internas e InHouse), lo cual supera en 128 horas lo establecido como meta (106%).

ii.

iii. Conversatorios

Se realizaron un total de 10 Conversatorios para un 100% de ejecución según lo definido en el PAO 2015. Se alcanzaron 832 matrículas de las cuales 742 corresponden a CPA y 90 Público en General (ver tabla 5.)

Tabla 5.

Distribución de temas, facilitadores, fecha y matrícula a los Conversatorios 2015

Tema	Facilitador	Fecha	# CPA	#PG	Tota
------	-------------	-------	-------	-----	------

					1
AMPO objetivos y generalidades de la herramienta (Sede CCPA)	Gregory Enrique Vargas, Hacienda	19 feb	74	8	82
Acciones Fiscales del Gobierno para el año 2015 (Sede Colegio de Abogados)	Luis Mesalles, Yema Dorada Fernando Rodríguez Garro, Hacienda Randall Oquendo, EY	26 feb	106	27	133
Debate sobre el Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley para mejorar la lucha contra el fraude fiscal (Sede Colegio de Abogados)	Mónica Corrales Ulloa, Marita Benavidez Ramírez, Hacienda Germán Morales Martínez, Deloitte Adrián Torrealba Navas, F&C	16 mar	106	42	148
Impuesto en el sector cooperativo (Sede CCPA)	Paulina Ramírez, Diputada PLN Movimiento Cooperativo	17 set	62	0	62
Sistema en línea ATV (Administración Tributaria Virtual) (Sede CCPA)	Gerardo Chévez Ramírez, Hacienda Mariane León Hernández, Hacienda	18 set	67	8	75
Sistema en línea ATV (Administración Tributaria Virtual) (Sede CCPA)	Gerardo Chévez Ramírez, Hacienda Mariane León Hernández, Hacienda	25 set	63	5	68
Sistema en línea ATV (Administración Tributaria Virtual) (Sede CCPA)	Gerardo Chévez Ramírez, Hacienda Mariane León Hernández, Hacienda	20 oct	58	0	58
Sistema en línea ATV (Administración Tributaria Virtual) (Sede CCPA)	Gerardo Chévez Ramírez, Hacienda Mariane León Hernández, Hacienda	23 oct	30	0	30
Mesa Redonda: Implicaciones de la resolución del Art 83 y 144 del CNTP (Sede CCPA)	Juan Ml. Gómez, Moore Stephens José Saborío, Buró Tributario Francisco Ovares, CCPA	10 nov	96	0	96
Mesa Redonda: Nuevo Modelo de Dictamen del Contador Público (Sede CCPA)	Juan Carlos Lara, Crowe Horwat Rafael Angel Castro, Deloitte Erick Brenes, KPMG	13 nov	80	0	80
	TOTAL		742	90	832

iv.

v. Mes de la Contaduría 2015

El Mes de la Contaduría 2015, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló entre el 4 y el 29 de mayo. El mismo contó actividades sociales y académicas.

A continuación haremos referencia en primera instancia a las Actividades Académicas Mes de la Contaduría, (las cuales fueron desarrolladas en las instalaciones del CCPA, de lunes a viernes en horas de la mañana, tarde y noche), Actividades Académicas en sedes fuera del gran área metropolitana, así como el Foro de Discusión sobre Proyectos de Ley: Reforma del Impuesto General Sobre las Ventas e Impuesto General sobre la Renta. Posteriormente se presenta el detalle de participantes que asistieron a las actividades sociales finalizando con una síntesis del alcance participación del Mes de la Contaduría. A continuación el detalle.

Actividades académicas Mes de la Contaduría

Éstas se desarrollaron en las Instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Fueron ejecutadas un total de 34 actividades de capacitación, impartidas por profesionales que laboran en el sector público, sector privado así como de manera independiente. Se contó con una matrícula de 1527 profesionales, de los cuales asistieron 1358, para un promedio 87% de matrícula efectiva.

Comparativamente, durante el Mes de la Contaduría 2014 fueron desarrolladas un total de 35 actividades de capacitación. Se contó con una matrícula de 1379 profesionales, de los cuales asistieron 1299, para un promedio 94% de matrícula efectiva.

Es así como este año 2015 a pesar de desarrollar una actividad menos que el año anterior, alcanzó una matrícula inicial que supera en 148 personas lo ocurrido en 2014 y una asistencia superior en 59 personas a pesar de presenta un promedio matricula efectiva 8% menor al año 2014. El numero de colegiados que no asistieron corresponde el cobro de una multa de ¢8068 por cada actividad. Siendo esto un ingreso adicional de ¢1.363.492 para el Mes de la Contaduría.

La **Tabla 6** que se presenta a continuación describe las actividades Calendario del Mes de la Contaduría, cantidad y porcentaje de asistencia por curso.

MES DE LA CONTADURÍA 2015						
		Charla	Asistentes	Ausentes	Total inscritos	% Asistencia
1	Lunes 4 mayo	9:00 a.m. - 12:00 m.d. APERTURA con desayuno: Charla "Factores de éxito del contador público". Expositor Internacional: Dr. Javier Macías (España)	34	2	36	94%
2	Lunes 4 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "La nueva NIIF 15: Ingresos por Contratos con clientes y su efecto en algunas industrias". Lic. Eric Alfaro	38	2	40	95%
3	Martes 5 mayo	10:00 a.m. - 12:00 p.m. Videoconferencia: Factores de éxito del contador público	104	0	104	100%
4	Martes 5 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "La importancia de la contabilidad de costos y el costeo basado en actividades". Lic. Erick Matarrita	21	2	23	91%
5	Miércoles 6 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "Valoración de la prueba pericial desde la perspectiva del Tribunal Fiscal Administrativo". Lic. Gerardo Danilo Soto Gamboa	43	6	49	88%
6	Miércoles 6 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "El informe de un contador público como prueba científica admitida y valorada en un proceso penal, bajo estándares de calidad". Licda Hannia Pérez Cedeño	49	6	55	89%
7	Jueves 7 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "Nueva Gestión Pública: El papel del contador público en la gestión para resultados en el Desarrollo". Lic. Luis Diego León	7	1	8	88%
8	Jueves 7 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. Charla: "El papel del CPA ante el reto de la innovación" Lic. Ricardo del Valle	20	9	29	69%
9	Viernes 8 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "Metodología para la recolección de la prueba pericial para la presentación del Dictamen del CPA ante una audiencia de juicio". Lic. Eduardo Vargas Vargas	36	3	39	92%
10	Lunes 11 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. Charla: "Implicaciones de la Implementación de la Nueva NIIF 15". Lic. Juan José	35	6	41	85%
11	Lunes 11 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. Charla: "Técnicas para la investigación de los delitos económicos-financieros" Lic. Arturo Azofeifa	61	8	69	88%
12	Martes 12 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. Modelo de pérdida para el cálculo de la estimación para incobrables. Nueva NIIF 9" Lic. Juan Carlos Lara	66	8	74	89%
13	Martes 12 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "Reconocimiento, deterioro y revaluación de Propiedad, planta y equipo con base en las NIIF". Lic. Mauricio Guevara	58	7	65	89%
14	Miércoles 13 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "La definición de Indicadores de desempeño en las organizaciones: Acuerdos previos requeridos" Lic. Fabian Mora	12	6	18	67%
15	Miércoles 13 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "El Programa de trabajo en la auditoría financiera gubernamental". Lic. Edwin Gamboa	30	5	35	86%
16	Jueves 14 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "Impuesto a las Ganancias: Algunos aspectos Teóricos y Prácticos". Lic. David Morales Fallas	49	8	57	86%
17	Jueves 14 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "Aplicación de la norma ISO31000 en la gestión del riesgo empresarial". Lic. Jorge Salas Quirós	31	8	39	79%
18	Viernes 15 mayo	10:00 a.m. - 12:00 p.m. "Tecnología mercadeo y servicio al cliente como herramienta para la aceleración empresarial". Lic. Hernán A. Castelblanco (Colombia)	56	4	60	93%
19	Viernes 15 mayo	3:00 p.m. - 5:00 p.m. "El análisis financiero y contable para la toma de decisiones". Lic. David Galán	45	5	50	90%
20	Lunes 18 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "La auditoría de la Tecnología de Información y su apoyo en la identificación y evaluación de riesgos empresariales". Licda. Alba Campos	22	9	31	71%
21	Lunes 18 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "Proceso de implementación de un Sistema de Control de Calidad de Auditoría". Lic. Ronald Artavia	23	6	29	79%
22	Martes 19 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. "Principio de independencia y conflicto de intereses en el ejercicio de la profesión contable". Licda. Ana Fumero Obregón	14	1	15	93%
23	Martes 19 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "La Contabilidad, como herramienta para la prevención del fraude financiero". Lic. Frankling Noguera	45	5	50	90%
24	Miércoles 20 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m. Miércoles 20 mayo 6:00 p.m. - 8:00 p.m. Charla: "El futuro del dictamen del Contador Público". Lic. José Naranjo	13	2	15	87%
25	Miércoles 20 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m. "El papel de la información contable en la administración de las empresas competitivas". Lic. Julio Vargas	13	2	15	87%
26	Jueves 21 mayo	Viernes 22 mayo 2:00 p.m. - 5:00 p.m. Charla: "La Carga de la Prueba en Precios de Transferencia / Las nuevas políticas de la OCDE con respecto a B.E.P.S". Lic. Marco Antonio Martínez (México)	126	0	126	100%

27	Viernes 22 mayo	10:00 a.m. - 12:00 p.m.	Viernes 22 mayo 2:00 p.m. - 5:00 p.m. Charla: "La Carga de la Prueba en Precios de Transferencia / Las nuevas políticas de la OCDE con respecto a B.E.P.S". Lic. Marco Antonio Martínez (México)	48	19	67	72%
28	Viernes 22 mayo	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	"Los elementos esenciales del Código Voluntario de Gobierno Corporativo y su aplicación práctica". Lic. Álvaro Jaikel	11	1	12	92%
29	Lunes 25 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	"El CPA en la prevención del Lavado de Dinero". Lic. Román Chavarría	40	3	43	93%
30	Martes 26 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	"NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: Un enfoque práctico". Lic. Hernán Fernández	52	6	58	90%
31	Martes 26 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	"Tratamiento impositivo del diferencial cambiario en Costa Rica". Lic. Gerardo Danilo Soto Gamboa, TFA, Ministerio de Hacienda	60	5	65	92%
32	Miércoles 27 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	"Como ir del arrendamiento operativo al financiero aplicando NIC 8 y NIC 17". Lic. Iván Duarte Blanco	61	9	70	87%
33	Miércoles 27 mayo	6:00 p.m. - 8:00 p.m.	"Adopción de las NICSP en el Sector Público". Lic. Mario Gutiérrez	19	2	21	90%
34	Jueves 28 mayo	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	"Beneficios fiscales para la inversión en Costa Rica". Lic. Luis Rivera	16	3	19	84%
TOTAL				1358	169	1527	87%

Videoconferencias

Se realizaron dos videoconferencias. La video conferencia del 5 de mayo alcanzó hasta 104 personas y la video conferencia del 22 de mayo alcanzó 126 participantes. Según datos facilitados por la UNED, al 4 de junio del 2015, la videoconferencia del 5 de mayo ha sido reproducida 192 veces y la videoconferencia del 22 de mayo 172 veces. A continuación el detalle de las actividades.

MARTES 5 DE MAYO

10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: UNED, Sabanilla de Montes de Oca.

Tema: "Factores de éxito del Contador Público"

Expositor Internacional:

Dr. Javier Macías (España)

VIERNES 22 DE MAYO

10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Lugar: UNED, Sabanilla de Montes de Oca.

Tema: "La carga de la prueba en Precios de Transferencia / Las nuevas políticas de la OCDE con respecto a B.E.P.S."

Expositor Internacional:

Lic. Marco Antonio Martínez (México)

Foro para la discusión de los Proyectos de Ley: "Reforma del impuesto general sobre las ventas e impuesto sobre la renta"

En esta actividad se contó con una participación de 126 profesionales. El detalle de los participantes, sede y horarios se describe a continuación:

Actividades académicas en Filiales.

Se contó con el desarrollo de dos actividades fuera del Gran Área Metropolitana, las cuales fueron desarrolladas los días viernes 22 de mayo y sábado 23 de mayo. En la Filial Guanacaste se contó con una matrícula de 40 profesionales, de los cuales asistieron 26, para un 65% de matrícula efectiva. En la Filial Puntarenas se contó con una matrícula de 34 profesionales de los cuales asistieron 29, para un 85% de matrícula efectiva. El detalle de estas actividades se describen a continuación.

VIERNES 22 DE MAYO

6:00 p.m. Filial Guanacaste Charla y Apertura Filial Guanacaste

Temas: "Circular N°07-2014: Guía de Implementación de Control de Calidad para Firmas y Despachos", "Circular N°10-2014: Manual de Revisiones de Control de Calidad Indicados por la NICC" y "Circular N°16-2015: Guía de requisitos para realizar trabajos de certificación de ingresos"

Expositores: Lic. Guillermo Smith Ramírez, miembro Comisión de Normas, del CCPCR.

Lugar: Instalaciones del estadio Edgardo Baltodano Briceño, en Liberia (salón ubicado en la segunda planta)

SÁBADO 23 DE MAYO

1:00 p.m. Filial Puntarenas Charla y elección de Junta Directiva Filial Puntarenas

Temas: "Circular N° 07-2014: Guía de Implementación de Control de Calidad para Firmas y Despachos", "Circular N°10-2014: Manual de Revisiones de Control de Calidad Indicados por la NICC", "Circular N°16-2015: Guía de requisitos para realizar trabajos de certificación de ingresos" y "Cálculo de Lucro Cesante y Perjuicio Económico al estilo Costarricense"

Expositores: Lic. Mauricio Rivera Mesén, vicepresidente del CCPCR y Lic. Guillermo Smith Ramírez, miembro Comisión de Normas, del CCPCR.

Lugar: UCR, sede Puntarenas, aulas A3 y 4.

Actividades Sociales

Almuerzo Día del Contador

En el marco de la celebración del Mes de la Contaduría Pública, se desarrolló un Almuerzo para conmemorar el Día del Contador. Se contó con la participación de 250 CPA. El detalle de la actividad se muestra a continuación.

The infographic features a blue and yellow striped background. On the left, a calendar icon shows the date '15' in a blue box, followed by the text 'Viernes 15 de mayo'. On the right, a location pin icon is next to the text 'San Vicente, Moravia'. Below these, the time '12:00 p.m. a 2:00 p.m.' is listed, followed by a bullet point: 'Almuerzo, en el marco de la celebración del Día del Contador. Música de marimba nos acompañará'. To the right of this, another time slot '12:30 p.m. a 1:00 p.m.:' is listed with 'Presentación bailes típicos.', and '1:00 p.m. a 1:30 p.m.:' is listed with 'Grupo de porrismo de la UMCA. (Universidad Metropolitana Castro Carazo)'.

Día Familiar del CPA

Esta nueva actividad, se desarrolló el día sábado 16 de mayo de 9:00 a.m., a 3:30 p.m. En esta oportunidad se contó con la participación de 300 personas. Se programaron las siguientes actividades:

- 9:00 a.m. a 2:00 p.m.: Inflables, carruseles, algodón de azúcar, palomitas y pinta caritas (para niños).
- 10:00 a.m. a 1:00 p.m.: Campeonato de tenis de mesa.
- 10:30 a.m. a 11:30 a.m.: Yoga para todas las edades (jóvenes, adultos y adultos mayores).
- 11:30 a.m. a 1:30 p.m.: Gran Bingo tradicional con grandes premios

Reconocimiento CPAs con más de 40 años de pertenecer a la institución

Hay quienes dicen que 40 años no son nada, pero para la Junta Directiva y la Administración de nuestra institución este acontecimiento es motivo de alegría y celebración, razón por la cual, se realizó un desayuno para homenajear a los CPA que han permanecido como miembros activos del Colegio.

Durante la actividad se brindó a los presentes un pequeño reconocimiento por su permanencia, apoyo y amor por el CCPACR.

Parrillada Cierre

El cierre del Mes de la Contaduría Pública 2015 se celebró mediante el desarrollo de una parrillada gratuita para el CPA con un acompañante. A la misma asistieron un total de 400 personas. A continuación el detalle de la actividad:

Síntesis del Mes

En el ámbito académico para el Mes de la Contaduría 2015, considerando las charlas realizadas tanto en las instalaciones del CCPA así como en filiales y el Foro en el Colegio de Abogados y Abogadas, se desarrolló un total de 80 horas de capacitación gratuita y participaron 1539 profesionales. En comparación con las actividades académicas desarrolladas en las Instalaciones del CCPA y Filiales durante el Mes de la Contaduría 2014, se aumentó la participación en 191 participantes (13%). Las actividades sociales, considerando el Almuerzo del día del Contador, Día Familiar del CPA y la Parrillada Cierre, alcanzaron una participación de más de 950 colegiados.

En general considerando tanto actividades sociales como académicas, se contó 2489 participantes entre el 4 y 29 de mayo de 2015.

vi. Congreso Internacional Sobre NIIF/NIA 2015

El II Congreso Internacional NIIF y NIA 2015, organizado por el Colegio de Contadores Públicos (CCPA) se desarrolló el jueves 15 y viernes 16 de octubre de 2015 en el Club Cariari, Belén. El mismo contó con un conjunto de actividades académicas desarrolladas entre las 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

El presente informe presenta la distribución de las actividades y ponentes, costo y participantes y resultado de la evaluación aplicada posterior a la actividad. A continuación el detalle.

Participantes por tema:

Cronograma

DÍA 1

- 7:45 a.m. Registro de participantes.
- 8:15 a.m. Acto de apertura.
- 9.00 a.m. **Refrigerio.**
- 9.30 a.m. Cambios y Novedades en las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) al 2015 | Jorge Gil, GLENIF, Argentina.
- 10.30 a.m. El Gobierno Corporativo y la protección de la Auditoría ante influencias indebidas Arturo Carvajal, KPMG, Chile-Panamá.
- 12.00 p.m. **Almuerzo.**
- 1.00 p.m. Desafíos en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de la Contabilidad para el Sector Público (NICSP) | Aracelly Mendez, Directora Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Panamá.
- 2.30 p.m. Experiencia de la implementación en Costa Rica de las Normas Internacionales para el Sector Público (NICSP) | Ricardo Soto, Contabilidad Nacional, Costa Rica.
- 3.00 p.m. **Refrigerio.**
- 3.30 p.m. Aplicación de NIIF (IFRS) 13 Medición del Valor Razonable: Casos prácticos. Juan Carlos Lara Povedano, Lara Eduarte, Costa Rica.
- 4.30 p.m. Los últimos cambios y actualización de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) al 2015 | Guillermo Español, Argentina.
- 5.30 p.m. **Cierre del día.**

DÍA 2

- 8:00 a.m. Adopción de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) por primera vez según IFRS y su implementación | Winston Fernández, GLENIF, Uruguay.
- 9.00 a.m. **Refrigerio.**
- 9.30 a.m. La medición de los instrumentos financieros desde el punto de vista de la auditoría Rafael Castro Monge, Deloitte, Costa Rica.
- 11.00 a.m. Cambios en las Normas Internacionales Información Financiera para Pequeña y Mediana Empresa (NIIF PyMES) | Norelly Pinto, GLENIF, Venezuela.
- 12.00 p.m. **Almuerzo.**
- 1.00 p.m. El nuevo modelo de dictamen del Contador Público | Guillermo Español, Argentina
- 2.30 p.m. **Refrigerio.**
- 3.00 p.m. Mecanismos e incentivos para mejorar la calidad de la auditoría | Anthony Ronald Salole, Miembro IAASB, Canadá.
- 4.30 p.m. **Mesa Redonda:** El futuro de la Auditoría y la Información Financiera.
- 5.30 p.m. **Acto de Clausura.**

Costos

	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3
GENERAL	\$300 hasta el 31 agosto	\$325 hasta el 15 setiembre	\$375 hasta el 15 octubre
CPA*	\$315 hasta el 31 agosto	\$365 hasta el 15 setiembre	\$415 hasta el 15 octubre

Participantes

Cantidad de inscritos	Cantidad de participantes efectivos	CPA	Otros
151	140	93	47

Impresiones Generales

Según la apreciación tanto cualitativa como cuantitativa de quienes completaron el instrumento de medición, el II Congreso Internacional cumplió con los estándares definidos para una actividad de índole Internacional.

Como aspecto administrativo relevante, resalto y agradezco el desempeño de los funcionarios del Departamento de Desarrollo Profesional: Diego Quirós Morales, Natalia Bogle Rojas, Margareth Arce Orozco y Ghaudy Castillo Cambroner, quienes fueron co-participes de la organización de este II Congreso Internacional NIIF/NIA 2015 desde el día “0”, ejecutando la responsabilidad asignada para cada una con altos estándares de calidad y demostrando su calidad personal y profesional. Definitivamente una parte significativa del éxito del Congreso recae en ellas.

Así mismo reconocer el gran trabajo de la Comisión Designada para la Organización del Congreso: Francisco Ovares Moscoa, Gabriela Atán Chan, Cristian Artavia Chavarría y Guillermo Smith Ramírez y el aporte del Director Ejecutivo, Mauricio Artavia Mora y el Departamento Financiero-Administrativo así como la Junta Directiva para esta ejecución.

Por último, agradecer la colaboración de las compañeras funcionarias, Nicole Gonzalez Oviedo, Cindy Murillo Carmona, Gaudy Alvarado Álvarez y Dayana Cerdas Sosa quienes nos apoyaron durante el desarrollo de la actividad.

En resumen, podemos decir que el II Congreso fue un éxito tanto en la parte académica, logística y en la parte financiera, debido al buen uso de los recursos.

vii. Actualización de la documentación interna del Departamento

A continuación se listan los acuerdos de Junta Directiva sobre los procedimientos y reglamentos desarrollados por el Área de Desarrollo Profesional Continua. Es importante mencionar que el alcance de algunos de estos documentos trasciende el ejercicio del Departamento, teniendo un alcance institucional.

Acuerdo N°313-2015 SO.18

De acuerdo con las modificaciones realizadas se acuerda ratificar la aprobación del documento “Procedimiento para la selección y continuidad de profesionales como instructores / facilitadores en los programas de actualización continua.

Acuerdo N°584-2015 SO.27

Aprobar el documento “Reglamento del Programa de Becas del CCPA-Programa de Intercambio de horas docente”, con las debidas observaciones incorporadas.

Acuerdo N°711-2015 SO.29

Se avala la propuesta de procedimiento de alquiler de instalaciones y la actualización de los precios de alquiler.

Acuerdo N°813-2015 SO.31

Se deja sin efecto el acuerdo N°845-2015 de la sesión ordinaria N°32-2015 y se dispone aprobar la propuesta de modificación Manual para el Registro, Desinscripción y pago para actividades de capacitación y actualización profesional.

Servicios Institucionales

Compuesto por las unidades de Admisión, Soporte Técnico, Consultoría Técnica, abarca también, la relación con las Filiales, la gestión de los Convenios Institucionales y el gimnasio. El año 2015 fue crucial para este Departamento ya que fue reorganizado con el objetivo de brindar mejor servicio en aras de satisfacer las necesidades de los colegiados.

viii.

ix. Unidad de Admisión

Tiene a cargo el proceso de admisión de nuevos colegiados, por ello genera los expedientes que se someten a la consideración de la Comisión de Admisión. Durante el año 2015 se gestionaron 274 solicitudes de ingreso al colegio, de las cuales 219 fueron revisados por la Comisión de Admisión, y 55 se encuentran aun cumpliendo el proceso administrativo. Todo lo anterior se materializó en la realización de tres actos de incorporación, que representan un total de 163 nuevos colegiados, a saber:

1. 28 de enero 40 nuevos colegiados.
2. 17 de julio 68 nuevos colegiados.
3. 10 de diciembre 55 nuevos colegiados.

Asimismo, se incorporaron 7 nuevos Despachos Contables:

Carnet	Nombre	Fecha
500175	Despacho BLC S.A.	ene-15
500176	Coopeauditores Independientes de Costa Rica	ene-15
500177	Despacho JGutiérrez Auditores Consultores S.A.	mar-15
500180	Despacho Jimenez & Asociados	sep-15
500178	Despacho Cruz & Asociados Contadores Públicos	sep-15
500179	Despacho M&K Consultores Públicos Y Consultor	oct-15
500181	Auditores Consultores Díaz Sanabria & Asoc	dic-15

La Unidad de Admisión también incluye el archivo institucional, y colaboró en la realización del programa de gestión ambiental.

x. Archivo Institucional

Esta sección de la Unidad de Admisión fue reforzada con la compra de tres módulos adicionales para el archivo móvil, y brinda el servicio de emisión de constancias de miembro activo y otras para los colegiados. A partir del 2015, este servicio se actualizó a la modalidad digital, es decir, se firman digitalmente de acuerdo con lo estipulado en la Ley 8454 “Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos”, lo cual ofrece la ventaja al colegiado de no tener que trasladarse a las instalaciones del Colegio para obtener una constancia.

xi. Programa de Gestión Ambiental Institucional

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo verde del país, este 2015 se entregó el Programa de Gestión Ambiental Institucional al Ministerio de Ambiente y Energía, para cumplir con lo estipulado en el decreto ejecutivo número 36499-S MINAET “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica”, que incluye la gestión del aire, agua, suelo y residuos sólidos, energía, y adquisición de bienes. Este nuevo proyecto, estará siendo ejecutado a partir del 2016.

xii. Unidad de Soporte Técnico

Durante el año 2015 participó activamente junto con la Unidad de Comunicaciones del Departamento de Desarrollo Profesional y la Dirección Ejecutiva, en el proyecto de emisión del nuevo sitio web del Colegio; adicionalmente, generó el Manual de Políticas de Seguridad en Informática, y reestructuró el ordenamiento lógico de los servidores, lo anterior con el objetivo de brindar mejor servicio a los colegiados y colaboradores del Colegio; entre los que se pueden destacar, el mejoramiento en el sistema de envío de avisos masivos, la administración de la plataforma de correos electrónicos, la instalación de nuevo equipo de audio y video en las aulas, y la verificación del licenciamiento del software utilizado por la institución.

xiii. Unidad de Consultoría Técnica

1. Unidad encargada de participar y coordinar los grupos de trabajo – GTT – del GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera). Durante el periodo 2015 se trabajó con 15 GTT, cuya dinámica consiste en procesos de discusión de los temas contables nuevos o sujetos a enmiendas que propone el IASB (International Accounting Standard Board) por parte los representantes de los países que integran cada GTT), basados en los procesos de auscultación realizados en cada país.
2. Ha participado en la Comisión de Enlace con las entidades públicas y privadas, cuyo objetivo es velar por el cumplimiento de las DOM (Obligaciones de los Miembros del IFAC), fin que debe realizar el Colegio, ya que tenga o no la responsabilidad directa sobre lo estipulados por las DOM, en cuyo caso debe realizar su mejor esfuerzo para que en el país se cumpla.
 - a. Las entidades con las que se ha trabajado, durante este periodo son:

- i. Poder Judicial.
 - ii. Tribunal Fiscal Administrativo.
 - iii. Asociación Bancaria Costarricense.
 - iv. Contraloría General de la República.
 - v. Ministerio de Hacienda.
 - vi. Superintendencia de Entidades Financieras.
 - vii. Instituto Costarricense sobre Drogas.
 - viii. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
 - Proceso de integración de Costa Rica a la OECD.
3. Dio respuesta a un aproximado de 1150 consultas de Colegiados y de entidades públicas y privadas, por vía telefónica y correo electrónico, relacionadas con temas de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Las consultas relacionadas con aseguramiento de la calidad y certificaciones son atendidas por el Departamento de Fiscalía.

xiv. Convenios Institucionales

Durante el año 2015 se reactivaron o crearon los siguientes convenios:

1. Instituto Costarricense de Oncológica y Terapia Infuncional S.A.
2. Universidad Hispanoamericana.
3. Fundación de Estudios de Posgrado – FUNDEPOS.
4. Economy Rent a Car.
5. Escuela futbol – Bill Ellis Blanco.
6. Universidad Politécnica.
7. Grupo Monge.
8. Hospital Metropolitano.
9. Hotel Arenas.
10. Gimnasio George Angulo.
11. Colchones Shelter.
12. Doctores Con – Cáncer de Colon.

En negociación se encuentran:

1. Pecosá – Super Salón
2. Asociación Gerontológica Costarricense
3. Trifty Rent a Car
4. Óptica visión.

Atención a Pymes

En este apartado se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Reunión en el Ministerio de Economía para mejorar la información y aspectos relacionados con la atención las Pymes.
2. Se brindó atención telefónica y vía correo electrónico a los interesados en inscribir su negocio como una PyME o como emprendedor, además de informar sobre las posibilidades de crédito y de los beneficios de estar inscrito en esta modalidad.
3. Igualmente, se brindó apoyo a los emprendedores, como canal de contacto con las instituciones que tienen rectoría de las PyME en el país.
4. Igualmente se brindó atención telefónica para las PyMEs que tuvieran consultas sobre el nuevo programa de la Administración Tributaria ATV, dando orientación sobre el proceso de matrícula, presentación de las declaraciones y otros temas relacionados.

Manual de Funciones

Se realizó la actualización del Manual de Funciones del Colegio, en conjunto con la Licda. Natalia Bogle R., del Departamento de Desarrollo Profesional; dicho documento será utilizado para preparar el Manual de Procedimientos, ambos documentos de suma importancia para el correcto desarrollo administrativo de la institución. Se tiene como fecha de entrega estimada, el 31 de agosto de 2016.

xv. Gimnasio

Durante el año 2015 este espacio fue reorganizado, con el propósito de contar con un instructor físico en horario extendido, medida que fue recibida con agrado por los usuarios, a quienes se les prepara un plan guiado de ejercicios y de acondicionamiento físico.

También se realizaron clases de yoga y de zumba.

Adicionalmente, durante el periodo las instalaciones físicas del gimnasio fueron objeto de mejoras en cuanto a la instalación de espejos, equipos audiovisuales, equipo de ventilación y la adquisición de unidades eléctricas para los baños sauna, que reemplazan a las antiguas unidades de gas.

iii. COMPETENCIAS

De conformidad con lo señalado en la Ley 1038, es competencia del Colegio velar por el adelanto de la profesión, la defensa colectiva y el normal desenvolvimiento de las actividades profesionales, así como evacuar las consultas técnicas, dirimir los conflictos, conocer y resolver sobre solicitudes de admisión entre otros, bajo este marco, se realizó las siguientes actividades:

Actualización de Circulares para el interés profesional

La Comisión de Normas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica revisó varias circulares, las cuales requerían ser actualizadas, de acuerdo a los adelantos de la profesión. Dichos documentos fueron sometidos a revisión de todos los CPA con el objetivo de contar con el criterio del gremio sobre dichas circulares. Para esta comisión, es importante recordar la necesidad de contar con el

criterio profesional de los CPA, pues ello colabora a fortalecer el contenido técnico del documento; ajustándose a la realidad del ejercicio profesional, que ha sido puesto en auscultación.

La Comisión de Normas estuvo integrada por:

Lic. Francisco Ovares Moscoa (coordinador).

Lic. Tomás Evans Salazar.

Lic. Guillermo Smith Ramírez.

Lic. José Zúñiga Taborda.

Lic. Juan Carlos Lara.

Lic. Carlos Agüero.

Licda. Sheidy Sandí Corrales.

Lic. Enmanuel Espinoza Vindas.

Lic. José Fco. Naranjo.

Lic. Jorge Chinchilla Castro.

Lic. Max Mejías.

Las circulares propuestas por la Comisión y aprobadas por la Junta Directiva son:

1. **Circular 16 – 2015:** Guía Mínima de Requisitos relacionados con el informe que certifica ingresos, estudio de ingresos o determinación patrimonial.
2. **Circular 17 – 2015:** Guía para el Uso de las Normas Internacionales de Auditoría en Auditorías de Pequeñas y Medianas Empresas.
3. **Circular 18 – 2015:** Guía Mínima para la Emisión de una Certificación para Efectos Tributarios como Requisito para Solicitar Reconocer como Gasto Deducible el Costo Unitario Inicial de un Activo, cuando Supero el 25% del Valor de un Salario Base.

Integración del Colegio a GLENIF

El Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF), fue creado en el año 2011 a partir de la unión de esfuerzos y objetivos en común, de Organismos Latinoamericanos y cuya misión es posibilitar, de forma organizada, una voz única de la región ante el IASB, con la visión de ser una referencia de organización única junto ese organismo. Por tanto, debe interactuar ante el IASB en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro, y hacer contribuciones técnicas directas al IASB. La interacción estará enfocada en los documentos emitidos por ese ente emisor de normas. A partir del 31 de julio de 2014, Costa Rica se integró al GLENIF, como miembro activo de esta organización.

La incorporación de Costa Rica en GLENIF facilitó el intercambio activo de experiencias con el resto de los países que participan en las mesas de trabajo, brindando la posibilidad de emitir opiniones sobre los borradores que emite el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, siendo esto una oportunidad de crecimiento para los profesionales del área.

Por su parte, el Colegio ha participado con la coordinación de los miembros de la Comisión de Normas en las siguientes mesas de trabajo analizando los borradores brindados sobre propuestas y foros de discusión del IASB; los temas en revisión son:

- **GTT 40 - Reformas al Marco Conceptual de la Información Financiera – Actualización de las Referencias al Marco Conceptual.**
- **GTT 41 - Modificaciones propuestas a la NIC 19 y la CINIIF 14.**
- **GTT-42 Fideicomisos 2015.**
- **GTT43 - NIIF 15: Proceso de Auscultación.**

En este punto específico, hacemos un llamado a toda la comunidad profesional para participar de manera activa, emitiendo observaciones a los documentos que los diferentes grupos de trabajo remiten a revisión; éste es uno de los compromisos que todos los Contadores Públicos Autorizados, debemos atender en pro del adelanto de la profesión.

Comisiones Permanentes de Trabajo

Comité Consultivo Permanente

Como es de nuestro conocimiento, por mandato de la Ley N° 1038 la Asamblea nombra al Comité Consultivo Permanente quien funge como órgano asesor a la Junta Directiva para atender las consultas que hicieran al Colegio de conformidad con lo indicado en el artículo 63 del Reglamento a la Ley. El Comité realizó cinco sesiones, atendió las consultas formuladas al momento de la preparación de su informe de labor.

Durante el 2015, se efectuaron cuatro sesiones ordinarias y 2 extraordinarias mediante las cuales cual se atendieron todas las consultas remitidas por la Junta Directiva al Comité.

Las consultas atendidas y que tuvieron criterio, fueron de los siguientes consultantes:

1. Lic. Gilbert Campos Carazo
2. Lic. Francisco Gamboa Montenegro
3. Lic. Federación Costarricense de Pesca
4. Lic. Contraloría General de la República (Lineamientos para la Auditoría Externa de la Liquidación Presupuestaria)

Tribunal de Honor

El Tribunal de Honor está integrado de conformidad con el artículo N°32 de la Ley N° 1038, y durante el año 2015 realizaron 10 Sesiones Ordinarias y 5 Sesiones, atendiendo 20 casos, también participaron en forma activa a los Seminarios de Inducción y Actos de Incorporación teniendo en cuenta el DOM 4 y 6 sobre asuntos de Ética Profesional. El Tribunal de Honor estuvo integrado en el periodo 2015 por los colegas:

- Licda. Ana Fumero Obregón, (Presidenta del Tribunal de Honor)
- Lic. Rodrigo Villalobos Murillo.
- Licda. Ingrid Villalobos Durán.

- Lic. Rodolfo Torres León.
- Lic. Eduardo Zeniuk Orcoyen.

Comisión de Normas

La Comisión de Normas realizó diez sesiones en las que se analizaron y comentaron las diferentes circulares ya referidas en la sección anterior adicionalmente a esa principal labor la Comisión revisó los artículos para publicación en “Gotas de Actualización” y aquellos artículos remitidos para los correos masivos.

Comisión de Admisión

La Comisión de Admisión realizó 19 sesiones en las que se revisaron varios asuntos, siendo principalmente el análisis de los expedientes de los solicitantes apegando su decisión de conformidad con la normativa vigente.

Para el inicio del trabajo de esta comisión se tenía 54 casos que venían del 2014, para el 2015 se recibieron 220 casos contra un total de 229 casos recibidos en el 2014, para un total de 274 casos en estudio 2015.

274	100%	TOTAL EXPEDIENTES PERIODO 2015
219	80%	TOTAL EXPEDIENTES PROCESADOS
55	20%	TOTAL EXPEDIENTES QUE NO HA VISTO LA COMISIÓN DE ADMISIÓN (MESES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE)

La Comisión de Admisión estuvo integrada por los colegas:

- Lic. Leonidas Ramírez Villalobos (coordinador).
- Licda. Sharon Alvarado.
- Lic. Carlos Agüero.
- Lic. Álvaro Hidalgo.
- Lic. Melvin Cruz.

Comité Electoral del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

A partir del mes de febrero hasta el día de las elecciones (4 de diciembre del 2015) se realizaron 8 sesiones ordinarias, de las cuales se cuenta con las actas debidamente firmadas. Dicho Comité está integrado por los colegas:

- Licda. Lidiette Cruz Rodríguez.
- Licda. Marcela Zúñiga Chavarría.
- Licda. Milagros Huapaya Rey.
- Lic. Jorge Araya Gamboa.
- Licda. Guiselle Hernández Padilla.
- Lic. Leonardo Rubio Fallas.

El Comité Electoral mediante CCP-CE 012-2015, del 11 de diciembre de 2015, rindió un informe de sus actividades del proceso de elecciones llevado a cabo entre el mes de febrero y diciembre de 2015. Durante ese periodo realizaron 8 sesiones ordinarias. El día 4 de diciembre se llevó a cabo las elecciones que inició en primera convocatoria a las 12:30 p.m. y con cierre de urnas a las 6:15 p.m., de ese mismo día. Los resultados electores constan en el acta de Asamblea Extraordinaria del 4 de diciembre de 2015.

El Comité hace un llamado a la comunidad gremial, debido a la poca asistencia que se está dando por parte del colegiado para participar de estos procesos electorales; consideran de vital importancia generar acciones para motivar al colegiado a que se acerque a la institución y se involucre de este tipo de actividades.

Comisión de Filiales

El objetivo del trabajo realizado con las filiales es fomentar las actividades de capacitación de los Colegiados de las zonas rurales, parte importante de este esfuerzo se concentra en el marco de la celebración del mes de la contaduría que se realiza durante el mes de mayo de cada año, oportunidad en que se realizan giras a todas las filiales y se brindan charlas de los mismos temas ofrecidos en la sede del Colegio. Pero también de forma particular y con la coordinación de los presidentes de las filiales se organizaron charlas de temas tributarios en la mayoría de ellas.

También se desarrollaron acciones específicas para favorecer a los colegiados de las filiales, tales como la venta de equipos de cómputo a precios diferenciados y la realización de teleconferencias, medio utilizado para difundir aún más las actividades de capacitación.

Durante el año 2015 se reactivaron las filiales de Sur-Sur, Guanacaste, y Puntarenas.

La comisión de filiales estuvo formada por

- Lic. Mauricio Rivera Mesén (coordinador)
- Lic. Rafael Palma Obando.
- Lic. Rafael Madrigal Brenes.

iv. COLECTIVIDAD

En este último eje corresponde a lo general del Colegio que impacta en forma general a la colectividad por sus efectos en lo financiero o en lo social.

Integración deportiva y social

Deportes:

Como parte de los esfuerzos realizados para generar espacios para la integración de los miembros del CCPA, podemos señalar:

- Se decide para la segunda parte del año cambiar el sistema de pagos de póliza de forma anual a trimestral, bajando los costos de las primas. Dicha póliza de riesgos a cancelar posee las coberturas A, B y D y que incluyen los 3 equipos de fútbol, y el de baloncesto. El número de póliza es la #01 16 ACC 0011110

00, cuya vigencia es a partir del 30 de setiembre de 2015 hasta diciembre de 2015.

- Nueva política de uso de casilleros: en octubre del 2015 y con el propósito de dar igual oportunidad a todos los usuarios del gimnasio en el uso de los casilleros, se solicitó a las personas que tenían alguno de éstos espacios bajo llave, liberar el compartimiento. Una vez realizado dicho proceso, se dio mantenimiento general a los mismos con pintura y se pusieron a disposición de los colegiados que hacen uso de este servicio, durante el tiempo en que se encuentran realizando sus rutinas de ejercicio.
- Mantenimiento Máquinas de trabajo cardiovascular y la elíptica.
- Compra de equipo para el gimnasio: estas compras se hicieron en el mes de junio 2015, entre las cuales se pueden mencionar: romana electrónica para control de % grasa, espejos para el área de pesas y sala de cardio, 3 ventiladores aéreos, con control de pared, repisa para equipo de audio y computadora, compra e instalación de 2 puertas corredizas en el área de cardio para mejorar la ventilación del gimnasio, mesa de tenis de mesa con red, raquetas y bolas.
- Ampliación de horario de instructor de planta del gimnasio de lunes a viernes de 5:00 p.m., a 9:00 p.m., y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Implementación de clases de ejercicios funcionales y acondicionamiento los días lunes, miércoles y viernes en horario de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., por el instructor de planta Ariel Leal.
- Alquiler de la cancha de fútbol, a la escuela femenina del Saprissa, en horarios entre semana, y los sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Consultas Nutricionales: se incorporó el servicio de consultas nutricionales los días martes y jueves de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., en las instalaciones del Colegio; el costo de la consulta de es ¢10,000.⁰⁰ luego de la cita de valoración, la cual es gratuita. Para ello se contrató a la Dra. Alejandra Barrantes Cordero.
- Clases de zumba aeróbicas: se contrató al señor Giovanni Marín para dar clases todos los jueves en horario de 7:00 p.m. a 8:00 p.m., en el gimnasio del Colegio, con un costo total de ¢12,000.⁰⁰ por clase, donde se definió que cada CPA o acompañante asume un costo de mil colones, y en caso de presentarse diferencia para ajustar al pago, es cancelada por el Colegio de Contadores; caso contrario, queda un saldo a favor del Colegio.
- Clases de Yoga: se contrató a la señorita Nathalia Chinchilla para dar clases los sábados en horario de 9:00 a.m. a 10:15 a.m., en el gimnasio, con un

costo total de ¢10,000.⁰⁰ por clase, para estas sesiones de trabajo se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.

- Clases de Zumba: se contrató al señor Marco Otárola para dar clases los sábados en horario de 9: 00 a.m. a 11:00 a.m., en las instalaciones del gimnasio, con un costo total de ¢30,000.⁰⁰ por clase, igual que el punto anterior se definió que el Colegio asume el pago total de la clase.
- Campeonatos de fútbol: para los torneos de fútbol se compraron 9 balones, de los cuales se dañaron 2 y 1 se perdió. Se procedió además a comprar 3 botiquines para los equipos, y un tarro de hidratante grande.
 - Por los altos costos de mantenimiento de la cancha ubicada en el Colegio, se alquilaron las canchas ubicadas en Pozos de Santa Ana y Barrio El Socorro, con un costo de ¢20,000.⁰⁰ y ¢22,000.⁰⁰ respectivamente, por juego, por cada partido, lo anterior cuando el CCPACR fue local durante los campeonatos de fútbol de colegios interprofesionales.
 - Para el torneo en categoría Master equipo CPA 2, el equipo decidió por voluntad propia por el tamaño de la cancha usar la cancha del Colegio de Contadores Públicos, para lo cual era cortada y marcada cada semana, cuando el equipo fue local.
 - Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría Master: este torneo dio inicio el 05 de setiembre de 2015. Por primera vez el Colegio de Contadores Públicos participó con 2 equipos de futbol en esta categoría por primera vez en la historia, con un costo de inscripción de ¢175,000.⁰⁰ por equipo donde participaron la siguiente cantidad de CPA's:
 - Equipo Master CPA 1: 22 personas de los cuales 21 son CPAs y una persona con autorización especial de acuerdo al Reglamento de Juegos, Ing Orlando Muñoz del Colegio de Ingenieros Químicos, devengando un ingreso mensual de ¢130,000.⁰⁰
 - Equipo Master CPA 2: 25 personas todos CPAs. Dicho equipo fue dirigido por el señor Walter Naranjo S. (QdDg)
 - Como resultado de la presentación de ambos equipos se hace mención que el equipo Master CPA 1 quedó en 3^{er} lugar del torneo. Dicha selección participó en la cuadrangular final que dio inicio el 14 de noviembre de 2015 y finalizó el 28 de noviembre de 2015.

- Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría B.
- Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría A.
- Campeonato Fútbol Masculino Colegios Interprofesionales Categoría C.
- En sesión #19-2015 del Comité Interprofesionales con fecha del 30 de junio de 2015, se decide que la final de campeonato se realice entre Abogados y CPA, partido disputado con marcador de 3 a 2, por lo que el equipo de CPA queda subcampeón del torneo del año 2015 en categoría C.
- Campeonato Basquetbol Masculino: participó durante el 2015 en tres torneos de juegos obteniendo resultados positivos pero mejorables para este 2016.

Sociales:

Dentro de las actividades sociales desarrolladas durante este 2015, podemos rescatar:

- 15 de mayo de 2015 - I Feria del CPA y almuerzo del Contador, bajo el marco de celebración del Día del Contador.
- 20 de junio de 2015 - Celebración Día del padre CPA.
- 08 de agosto de 2015 - Celebración Día de la madre CPA.
- 05 de setiembre de 2015 – Celebración Día del niño del CPA.
- 05 de diciembre de 2015 – Primera Actividad Navideña del CPA.
- 19 de diciembre de 2015 – Baile de Gala del CPA.
- Durante los meses de noviembre y diciembre, se realizó la campaña de recolección de regalos en beneficio de los adultos mayores de Casa Nazareth y los niños y niñas de la Fundación FANER, finalizando la misma con un 100% de ayuda para ambas instituciones.

DESARROLLO DE PROYECTOS

- **Actualización de signos externos:** en este apartado, se desarrolló tanto diseño como con producción del material visual para el Colegio, entre ellos banners, señalética-informativa y papelería institucional. Renovando dicho material, en relación con la línea gráfica institucional, con un total de 16 diseños actualizados.
- **Página Web:** uno de los proyectos más importantes, a nivel de comunicación, es la renovación del sitio Web del Colegio. Para éste

proyecto, se procedió a estudiar los requerimientos de cada área, así como las necesidades tecnológicas de los mismos; para incorporarles en una plataforma dinámica, amigable y accesible para los públicos del CCPACR. EL nuevo sitio Web del Colegio, se lanzó el pasado 18 de noviembre.

- **Gimnasio:** como resultado de la encuesta de opinión que remitimos meses atrás, para valorar posibles mejoras en el servicio del Gimnasio, se han realizado varios cambios como lo fue apertura de ventilación natural y distribución de ventilación artificial a lo largo de recinto, además de colocación de espejos dentro del gimnasio, señalización, ampliación de horarios y apertura de oferta de actividades deportivas entre semana, forman parte de las mejoras sugeridas por los colegas que hacen uso de este servicio. Igualmente, se invirtió en la compra de una mesa de ping-pong y una báscula digital para el cálculo de la grasa corporal, agua y peso.
- **Aulas:** adicionalmente, se han realizado trabajos en los sistemas de audio y video de las aulas, actualizando tanto los set de micrófonos, cableado interno del sistema de distribución de audio, así como las pantallas de proyección y videobeam de cada aula.
- **Archivo Institucional:** de igual forma, se adquirieron nuevos archivadores móviles, para mejorar el resguardo de los documentos que cada uno de los CPA genera a lo largo de su pertenencia en la institución. En esta oportunidad se adquirió un archivador con 2 y medio módulos móviles, lo que significa un ahorro de hasta un 300% más de espacio.
- **Fachada:** de igual forma, se concretó el proyecto de cambio de la fachada institucional, idea que nació bajo la administración anterior y que culminó en el mes de agosto del 2015. Este proyecto significó para el CCPACR, una renovación del frente con un recubrimiento de láminas de aluminio, dando con ello un mejor aspecto y mayor protección a la infraestructura, además se agregó iluminación al logo y nombre del Colegio y un sistema integrado de luces LED, las cuales iluminan la fachada y cambiarán de color según la celebración y/o conmemoración vigente, tanto de fechas nacionales como actividades institucionales (mes patrio, mes de la Contaduría Pública, entre otros).

- **Aceras:** como parte de los propósitos de renovación, se procedió a contratar una empresa proveedora para la elaboración del proyectos.
- **Aguja electrónica:** igualmente, se procedió a cambiar la aguja electrónica que resguarda el ingreso a la institución, dado que el recurso anterior era manual y contaba con muchos años de funcionamiento, se planificó y contrató una empresa proveedora para la venta e instalación de la aguja.
- **Servicio atención médica:** este periodo se retomó el servicio para las atención de emergencias médicas, el cual lo brinda la empresa Soporte Vital. ésta empresa prestará los servicios de atención pre hospitalaria, estabilización y traslado de pacientes al hospital más cercano, mediante unidades totalmente equipadas y personal médico y paramédico requerido según lo amerite la situación.
- **Proyecto Sistema SAP:** a finales del 2015, procedimos aprobar la compra e implementación de un nuevo sistema de información, como lo es SAP, con el fin de integrar todas las funciones (contable, control, datos y otras) que requiere una institución como la nuestra. Actualmente, este proyecto se encuentra en su etapa de planificación, para luego dar inicio con el levantamiento de datos, a inicios del mes de febrero.
- **Proyecto de conectividad:** igualmente, a mediados del mes de diciembre del 2015, fue avalado el proyecto de conectividad; con la intención de brindar a los agremiados la posibilidad de cancelar los montos establecidos para los diferentes servicios que ofrece el Colegio y que dicha información se vea reflejada en tiempo real en los registros del CCPACR. Actualmente, el proyecto se encuentra en su fase de estudios previos.
- **Renovación de saunas:** como parte integral del programa de salud que ha desarrollado esta administración, se procedió a renovar los saunas, ubicados en las instalaciones del gimnasio de la institución. Estos espacios, se encuentran a disposición de todos los miembros activos que deseen disfrutar de un momento de relación.

Agradecimiento

Concluimos un primer periodo; tiempo lleno de retos, de esfuerzo, de entrega y dedicación; finalizan 365 días con altas y bajas pero satisfechos de la labor cumplida, y sabedores de que nos queda un año más de metas por cumplir, de cosas por mejorar, de peleas por dar, pero siempre claros en resguardar el interés colectivo y de ésta, nuestra apreciada institución.

Antes de dar por finalizado este informe, deseo dar gracias a Dios, a mis hijos por su apoyo incondicional, a mis compañeros de Junta Directiva, a los colegas que se comprometieron de una u otra manera con el crecimiento de esta noble institución y al cuerpo administrativo: Dirección Ejecutiva, Desarrollo Profesional, Servicios Institucionales, Financiero-Administrativo Asesoría legal interna, Auditoría, Fiscalía, muchas gracias por colaborar con la gestión de esta Junta Directiva, gracias por identificarse con la causa y dar lo mejor de cada uno de ustedes..

A los nuevos miembros que se incorporan al trabajo de la Junta Directiva para el periodo 2016-2018, nuestra sincera felicitación y cordial bienvenida, estamos seguros de que podremos integrar excelente equipo de trabajo para lograr avanzar con paso firme y victorioso hacia la meta común de fortalecer cada vez más nuestra institución y por supuesto la profesión por excelencia: la contaduría pública.

Nuevamente, a todos gracias a la confianza, al acompañamiento y al respaldo brindado, aún nos queda camino por andar, para mejorar, crecer, lograr, compartir, para ser más y mejores Contadores Públicos Autorizados.

El licenciado Ovares Moscoa da por conocido por la Asamblea el informe de Presidencia

Concluido el informe presentado por el Lic. Francisco Ovares Moscoa, los asambleístas manifestaron su complacencia mediante el aplauso

Artículo V: Aprobación del presupuesto para el año 2016

El licenciado Ovares Moscoa presenta la propuesta de presupuesto, lo que queremos es hacer más cosas por este Colegio, engalanarlo. Ahí está la comparación de la ejecución presupuestaria del año 2015, pensamos en tener como ingresos para este período novecientos treinta y cinco millones. Servicios profesionales los principales, los incrementos se van como ya lo indique debido a que en este año prácticamente todo el personal del Colegio ha sido estable, como don Oscar lo indico en julio arrancamos con el proyecto de control de calidad obligatoria, estamos considerando en el presupuesto una plaza de control de calidad, también necesitamos más personal para Fiscalía una plaza más, considerando dos plazas una en Fiscalía y otra en control de calidad. En los servicios personales no hay ningún incremento se están dejando igual. De tal forma que esperamos si Dios lo permite estar ejecutando

un excedente de ciento diecisiete millones de colones para el año 2016. Estamos proponiendo en inversiones en equipo de computo, fuimos auditados por Deloitte en la parte de informática, salieron dos puntos las licencias, antivirus, hay que hacer una actualización, mobiliario equipo y oficina en todas las áreas, ampliaciones un proyecto hacer sobre la cancha multiuso hacerlo un tipo gimnasio. Vamos hacer una ampliación al gimnasio, tenemos un vehículo viejo estamos proponiendo adquirir otro, también motocicletas. En premisas, tenemos cinco años que la cuota del colegio no se incrementa, los costos aumentan, estamos aumentando personal, inversiones, se está proponiendo 250.00 mensuales de aumento de colegiatura. Tenemos la construcción de las aceras, implementación del sistema contable SAP, las puertas divisorias, implementación del servicio de la conectividad bancaria. Esto es el presupuesto para el período fiscal 2016, el cual pone a consideración de toda la asamblea.

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
PRESUPUESTO ORDINARIO DE ENERO - DICIEMBRE 2016

(Expresado en colones)

Cuenta presupuestaria	Año 2016	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Variación	%
INGRESOS				
1.1 Cuota Ordinaria Colegiados	480.818.000	444.429.580	36.388.420	7,57%
1.2 Cuota Extraordinaria Colegiados	2.298.000	3.041.250	-743.250	-32,34%
1.3 Cuota Despachos de Contaduría	29.045.000	34.142.619	-5.097.619	-17,55%
1.4 Emisión de Certificaciones	5.014.000	4.843.000	171.000	3,41%
1.5 Cuota Incorporación nuevos colegiados	34.408.000	41.268.600	-6.860.600	-19,94%
1.6 Invitados Baile de gala	2.625.000	2.790.000	-165.000	-6,29%
1.7 Venta de libros	8.413.000	10.516.500	-2.103.500	-25,00%
1.8 Capacitación	183.641.000	169.285.609	14.355.391	7,82%
1.9 Financieros	16.088.713	25.013.084	-8.924.371	-55,47%
1.10 Congreso Anual CPA (Inscripción y Patrocinios)	40.000.000	28.021.352	11.978.648	29,95%
1.11 Mes de la contaduría (Patrocinios)	6.251.000	5.930.328	320.672	5,13%
1.12 Venta de Timbres	26.587.889	26.622.475	-34.586	-0,13%
1.13 Alquileres	6.574.000	7.320.646	-746.646	-11,36%
1.14 Varios	1.399.000	1.171.044	227.956	16,29%
1.15 Artículos Promocionales	350.000	0	350.000	100,00%
1.16 Cuota Sede	75.269.000	72.454.480	2.814.520	3,74%

1.17 Reposición de Distintivos	1.606.000	1.576.235	29.765	1,85%
1.18 Cuota Fondo Mutualidad	15.054.000	14.109.311	944.689	6,28%
TOTAL INGRESOS	935.441.602	893.314.392	42.127.210	4,50%
Cuenta presupuestaria	Año 2016	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Variación	%
EGRESOS				
1. Servicios Personales				
1.1 Sueldos y Salarios	315.484.000	279.821.727	35.662.273	11,30%
1.2 Horas Extraordinarias	6.310.000	4.181.830	2.128.170	33,73%
1.3 Aguinaldo	26.805.000	23.585.989	3.219.011	12,01%
1.4 Preaviso y Cesantía	3.000.000	6.557.960	-3.557.960	-118,60%
1.5 Cuotas C.C.S.S. - I.N.S. - Ley Protección al Trabajador	86.337.000	74.525.167	11.811.833	13,68%
1.6 ASODECOPI	17.152.000	12.665.089	4.486.911	26,16%
Total Servicios Personales	455.088.000	401.337.762	53.750.238	11,81%
2. Servicios No Personales				
2.1 Incorporación	14.000.000	23.855.187	-9.855.187	-70,39%
2.2 Instructores de capacitación	36.420.000	38.991.560	-2.571.560	-7,06%
2.3 Servicios de Alimentación, Cursos, talleres y seminarios	28.123.000	26.679.890	1.443.110	5,13%
2.4 Alimentación Reuniones	4.009.000	3.803.262	205.738	5,13%
2.5 Servicios de Consultoría Legal	14.230.000	13.500.004	729.996	5,13%
2.6 Otros Servicios Profesionales	1.411.000	1.338.661	72.339	5,13%
2.7 Auditoría Externa	5.327.000	5.053.594	273.406	5,13%
2.8 Servicios Telefónicos	2.758.000	2.616.680	141.320	5,12%
2.9 Servicios de agua	5.674.000	5.382.996	291.004	5,13%

2.10 Servicios de Electricidad	11.448.000	10.860.035	587.965	5,14%
2.11 Internet / Cable	2.200.151	1.347.742	852.409	38,74%
2.12 Servicios de Seguridad	24.684.000	23.088.240	1.595.760	6,46%
2.13 Servicios de ADT	321.000	307.600	13.400	4,17%
2.14 Servicios de Traducción	407.000	0	407.000	100,00%
2.15 Mantenimiento de Edificio	8.306.000	7.879.935	426.065	5,13%
Cuenta presupuestaria	Año 2016	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Variación	%
2.16 Mantenimiento de sistema y equipo de cómputo	2.862.000	2.715.578	146.422	5,12%
2.17 Suministros de Limpieza	9.876.000	9.368.759	507.241	5,14%
2.18 Viáticos en el país	437.000	414.291	22.709	5,20%
2.19 Representación (Atención al Personal)	668.000	633.243	34.757	5,20%
2.20 Congreso Anual	16.178.000	15.347.314	830.686	5,13%
2.21 Actividades y días festivos	9.272.000	8.796.265	475.735	5,13%
2.22 Mes de la Contaduría	10.070.000	9.552.918	517.082	5,13%
2.23 Baile de Gala	16.830.000	16.639.210	190.790	1,13%
2.24 Licencias de Sistemas	2.133.000	0	2.133.000	100,00%
2.25 Membresías a organismos	9.900.000	9.817.200	82.800	0,84%
2.26 Alquiler de Motocicletas	3.102.000	5.788.584	-2.686.584	-86,61%
2.27 Instructores y participaciones deportivas	5.388.000	5.111.832	276.168	5,13%
2.28 Primas de seguros	11.908.000	11.296.899	611.101	5,13%
2.29 Comunicaciones	12.465.000	11.825.000	640.000	5,13%
2.30 Publicaciones	6.440.000	6.109.937	330.063	5,13%
2.31 Servicios de Fotocopiado	3.563.000	3.380.005	182.995	5,14%
2.32 Asambleas	1.348.000	1.278.663	69.337	5,14%

2.33 Proceso Electoral	654.000	0	654.000	100,00%
2.34 Servicios Varios (Guarda Doc.)	3.234.000	2.992.866	241.134	7,46%
2.35 Filiales	500.000	2.006.087	-1.506.087	-301,22%
2.36 Pymes	0	0	0	0,00%
2.36 Impuestos Municipales	4.472.000	4.242.281	229.719	5,14%
2.37 Capacitación Colaboradores	250.000	121.500	128.500	51,40%
2.38 Reposicion de Distintivos	1.071.000	1.016.435	54.565	5,09%
Total Servicios No Personales	291.939.151	293.160.253	-1.221.102	-0,42%
Cuenta presupuestaria	Año 2016	Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015	Variación	%
3. Materiales y Suministros				
3.1 Cafetería	1.121.000	1.063.622	57.378	5,12%
3.2 Material didáctico por capacitación	771.000	731.023	39.978	5,19%
3.3 Otros gastos de Capacitación	147.000	139.753	7.247	0,00%
3.4 Papelería y útiles de oficina	10.073.000	9.556.379	516.621	5,13%
3.5 Compra de libros	5.720.840	7.119.425	-1.398.585	-24,45%
3.6 Artículos Deportivos	214.000	202.688	11.312	5,29%
3.7 Compra de Timbres	3.988.183	3.989.319	-1.136	-0,03%
3.8 Menajes y Manteles	495.000	469.195	25.805	5,21%
3.9 Emblemas y artículos de promoción	450.000	11.120	438.880	97,53%
3.10 Combustibles y Lubricantes	1.696.000	1.609.341	86.659	5,11%
Total Materiales y Suministros	24.676.023	24.891.865	-215.842	-0,87%
4. Gastos Financieros				

Total Ingresos según presupuesto	935.441.602
Total Egresos según presupuesto	818.306.174
Excedente o Déficit	117.135.428
Proyectos de Inversión	
Recursos de Inversión disponible de Periodos Anteriores	342.506.896
Recursos de Inversión disponible del periodo 2016	117.135.428
Total Disponible para Inversiones	459.642.324
Inversiones proyectadas para el periodo 2016	358.137.930
Excedente total del Presupuesto para Inversiones	101.504.394

Premisas

- La cuota ordinaria aumentará en ¢250,00, el monto mensual de la cuota es de ¢6,388.00, para lograr un estimado de ingreso por cuotas ordinarias es de ¢480 millones.
- En los últimos cuatro años la cuota de colegiatura se ha mantenido sin incremento y se proyectó para incrementarla para el 2016. Dentro de la propuesta para el 2016 se aumenta la suma mensual de ¢250,00 de la cuota ordinaria, quedando de la siguiente manera el desglose:

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016
Cuota Sede	1000	1000	1000	1000	1000
Cuota Fondo Mutualidad	100	100	100	200	200
Cuotas Ordinarias	6238	6238	6238	6138	6388
Total cuota mensual:	¢7338	¢7338	¢7338	¢7338	¢7588

- Estimación 165 nuevos colegiados.
- Los ingresos por capacitación que corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos, están estimados por cursos y número de participantes, se espera recaudar un monto de ¢183 millones en el 2016, tomando en cuenta que los cursos no sufrirán incremento en el precio.
- Se espera un incremento en las inscripciones y patrocinios del Congreso 2016 en ¢40 millones en el 2016.
- Aumento de salarios colaboradores 1,5% cada semestre.
- Apertura de 2 nuevas plazas para el área de fiscalía.
Incremento de gastos fijos en 6,66%, respecto al ejecutado en 2015

PROYECTOS DE INVERSION PROPUESTOS PARA EL AÑO 2016:

Las inversiones proyectadas para el año 2016, son los siguientes proyectos de inversión:

- Compra de UPS.
- Cambio de todo el cableado estructurado de redes. (equipos inalámbricos, Switcheria, Conexión a Internet, Firewall y UPS (para mantenimiento de Servidores).

- Revestimiento de la fachada infraestructura externa (lado oeste y sur) del Edificio del colegio.
- Cámaras de vigilancia. (Circuito cerrado de Televisión).
- Equipo de cómputo (computadoras de escritorio).
- Proyector para escaneo de expedientes.
- Programa e impresora de carnet.
- Sillas y mesas para aulas 1-2-3-5 y 6. En total 160 sillas y 40 mesas.
- Siembra de plantas en las instalaciones.
- Pintada de las verjas del frente del colegio.
- Cambio de luces Led del edificio, para el ahorro de energía y el cumplimiento del plan de gestión Ambiental Institucional (MINAE).
- Construcción del Gimnasio multiuso: techado y piso de la cancha de Basket, con piso suspendido y demarcación de cancha para 3 deportes (baloncesto, voleibol y futsala). Área sur del Colegio junto al Gimnasio.
- Ampliación del Gimnasio.
- Compra de carro y motocicleta.
- Y otros proyectos pendientes del periodo 2015 por finalizar tales como:
- ✓ Construcción de aceras del frente del colegio.
- ✓ Implementación del sistema contable SAP SCG SB SQL.
- ✓ Puertas divisorias en las aulas 1-2 y 3 (paneles de división).
- ✓ Implementación del servicio para conectividad bancaria.

Intervención Lic. Guillermo Smith Ramírez, CPA

“Buenas noches, quisiera secundar el tema del presupuesto que todos le demos la confianza y el desarrollo que ha hecho la Junta hasta el momento y que efectivamente aprobemos el presupuesto 2016 y que sigamos adelante con esta labor”

“Intervención Lic. Luis Andrés Vargas Garro, CPA3393

“Rápidamente para secundar también las palabras de don Guillermo y darle una felicitación muy especial a la Junta Directiva en los informes de aprecia un gran esfuerzo y un camino importante avanzado en nuestro Colegio desde el tema que nos sometamos a una firma de auditoría como Deloitte para ver como estamos aquí adentro con los cambios de adopción de Normas que hicimos el año pasado y demás, fuera de todas las obras que nos están proponiendo y lo que ya se ha hecho en camino de defensa de la imagen del CPA, señores Junta Directiva mis felicitaciones, también de parte de los colegas de la Filial de Puntarenas a los cuales represento muchas gracias por todo y adelante con el presupuesto 2016”

Intervención Licda. Milagros Huapaya Rey, CPA 2686”

“Primeramente felicidades por el informe muy completo, muy conciso, detallado, excelente de unos años para acá se han venido mejorando el informe, pero tengo un par de preguntas. Como ustedes saben pertenezco al Comité Electoral del cual finalizo este año, espero que la

Asamblea extraordinaria cuando se dé, ojala poder continuar para seguir aportando...uno de los aspectos que no visualizo es el planteamiento de lo que se quiere lograr en la visión de la digitalización, de la modernización, lo que no visualizo es la inversión que está excelente la parte del SAP, de las tecnologías, pero no se refleja el traslado de hacer el voto electrónico, sé que todavía no se puede hacer por el asunto de reformar el Reglamento Electoral, pero hay que ir a ese proceso, a esa visión de cambio....no visualizo esa parte de inversión”

El licenciado Ovares Moscoa comenta: “Antes de iniciar la asamblea yo juramente a las nuevas comisiones, aquí hay los directores que nos dejan ya están juramentados para diferentes comisiones. Hay una comisión que es la Comisión Legal que vamos a establecer, en donde vamos a ver varios puntos, como vos lo indicaste no podemos emitir el voto electrónico sino le hacemos cambios propiamente a nuestra Ley, no es fácil , por ejemplo el artículo 15 lo planteamos pasar de papel a libro electrónico desde marzo de 2015 y vamos para un año y no ha salido del Ministerio de Educación, es difícil, pero con la comisión legal hay varios aspectos y reformas que queremos implementar....lógicamente que no se va a ejecutar este año, sería en los próximos, pero si está considerada la comisión legal para trabajar en esos temas”

Intervención Licda. Milagros Huapaya Rey, CPA 2686”

“Otro aspecto que nos vimos en este año que se dio y felicito al Colegio, a la Junta Directiva por el acercamiento con los medios me parece excelente, algo que solicitamos el Comité Electoral pero nos dijeron que no se iba hacer la publicación cuando se invito a los colegiados a participar en las elecciones, que hicieran la publicación en un periódico más oficial como la República (si fuera asunto de costos). Yo no es que no acepte el Diario La Extra y respeto que es buen precio y estamos ahorrando, pero como colegiada y como mujer me siento, yo ni veo el Diario La Extra sinceramente, entonces me gustaría que tomara la Junta Directiva este comentario, como colegiada como mujer tengo mucho respeto a mi profesión, adoro mi profesión y realmente ver una publicación del Colegio en la Extra, preferiría verlo en La Nación, o en La República, sobre todo esta clase de convocatorias”

El licenciado Ovares Moscoa señala: “Para mitigar eso que estás diciendo el año pasado llamamos casi a los seis mil colegas para actualizar la base de datos, el problema que tenemos es que el Contador Pública si acaso cuando hay eventos especiales ve correos 800 CPA...Mauricio que tome nota a ver qué podemos hacer y que nos salga bueno, bonito y barato”

El licenciado Ovares Moscoa procede a someter a votación la aprobación del presupuesto 2016, para que efectivamente la Asamblea autorice a la Junta Directiva a proceder con su ejecución de acuerdo con el

planteamiento externado y el documento presentado de las líneas del total de egreso, más inversiones.

Quórum 42

Votos a favor	40
Votos en contra	2
Abstenciones	----

APROBADO

Acuerdo JG-II-215-2016

Una vez conocido y analizado la propuesta de presupuesto y de conformidad con el artículo 38 inciso b) se acuerda aprobar el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el periodo 2016, por un total de de ¢935.441.602 (novecientos treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos dos colones. Este presupuesto se detalla para lo que se refiere al gasto por ¢818.306.174 (ochocientos dieciocho millones trescientos seis mil ciento setenta y cuatro colones) y para inversiones incluyendo infraestructura la suma de ¢358.137.930 (trescientos cincuenta y ocho millones ciento treinta y siete mil novecientos treinta colones) .

Comunicar a: Dirección Ejecutiva
Dirección Financiera

Acuerdo firme

El licenciado Ovares Moscoa agradece la confianza y el apoyo lo que nos están delegando hacer y crean es nuestro compromiso hacer lo mejor para y por el Colegio de Contadores Públicos

Artículo VI: Juramentación y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta Directiva: Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal II, bienio 2016-2018

El Lic. Francisco Ovares Moscoa procede conforme lo establecen los Estatutos a juramentar a los miembros de la Junta Directiva para el bienio 2016-2018.

Por favor para cada una de las siguientes afirmaciones respondan individualmente:

¿Es de su conocimiento y entendimiento el marco que regula la profesión del Contador Público Autorizado?

Miembros: Sí

¿Conoce usted el alcance del Código de ética profesional para la contadora y contador público autorizado en Costa Rica?

Miembros Sí

¿Conoce usted la Ley 1038, el Reglamento a la Ley y el código de ética institucional y el manual del colaborador, siendo que su función no será servirse sino el interés institucional?

Miembros Sí

Han conocido el alcance del criterio de la Procuraduría General de la República en que un miembro de la Junta Directiva debe velar por los intereses colectivos y apartarse de aquellos aspectos que le sean de interés personal o beneficio, teniendo en cuenta que se encuentran sujetos a las disposiciones de la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito, siendo del conocimiento que hay una serie de normas relacionadas con el deber de probidad que deben tener las personas que ocupan estos cargos que hoy juran?

Miembros: Sí

Procede con la juramentación

Juran por Dios o por lo más sagrado de vuestras creencias y prometen a la Patria y al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica observar y defender la Constitución Política, las leyes de la República y la Ley 1038 y su Reglamento, el Código de Ética Profesional, y tener en cuenta el artículo 61 y 64 del mismo, así como cumplir fielmente los deberes profesionales y éticos de la Contadora pública y Contador público Autorizado y cumplir las obligaciones para el cargo que fueron electos?

Miembros **Sí, juro.**

Si así lo hicieren, que el éxito profesional los acompañe; y si no, que la Patria y el Colegio se los demanden.”

Realizada la juramentación con un acto simbólico se les entrega un diploma de acreditación como miembros de la Junta Directiva.

De igual forma se entrega a los directores salientes un presente en agradecimiento a su gestión

El Lic. Francisco Ovares Moscoa solicita votar la firmeza del acuerdo dispuesto en esta Asamblea. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

El licenciado Ovares Moscoa da lectura a nota recibida en la secretaría de la Junta Directiva con la excusa de la Licda. Licda. Ericka Ramírez Valverde por la no asistencia a la asamblea general

La Asamblea contó con la asistencia de los siguientes asambleístas del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica:

CARNE COLEGIADO

6350 CRUZ BARBOZA MELVIN
3643 LEON BARQUERO LUIS DIEGO
5171 ARTAVIA CHAVARRIA CHRISTIAN
5863 ARTAVIA MORA MAURICIO
1862 ATAN CHAN GABRIELA PATRICIA
3928 ARIAS PICADO BABY MARCELA
1205 ELIZONDO RIVERA GERARDO GABRIEL
674 SAENZ AGUILAR OSCAR
4090 BLANCO HERRERA SERGIO
6758 OVARES MOSCOA FRANCISCO JAVIER
3737 RAMIREZ VILLALOBOS LEONIDAS
4012 CHAVES SEAS ROGER
1667 CASTRO CHAVARRIA JOSE FCO.
2950 RIVERA MESEN MAURICIO EDUARDO
1440 CHACON ARAYA GUISELLE
3053 PORRAS ROJAS LUIS JAVIER
526 MORERA GUILLEN MYRIAM
6637 CALVO MADRIGAL MALVER HUMBERTO
5441 MORA ORTIZ ANA CECILIA
2423 LOPEZ JIMENEZ WILBERT
5843 RODRIGUEZ VILLEGAS JORGE ARTURO
2248 BELL PANTOJA JAVIER FRANCISCO
2125 MARTINEZ VADO KEVIN DONALDO
666 ARTAVIA CHAVARRIA RONALD A
5861 ARAYA GAMBOA JORGE ALBERTO
2995 LIZANO DIAZ MARIA ELENA
5724 RUBIO FALLAS JESUS LEONARDO
5264 CRUZ RODRIGUEZ LIDIETH
5916 VASQUEZ CUENCA TEOFILO
6787 BERRIO CHAVERRA JORGE MARIO
782 SALAS BONILLA MIGUEL ANGEL
5576 GABELMAN CASCANTE LUIS CARLOS
7188 ZUÑIGA BONILLA LUIS MANUEL
2108 URREA VARGAS ARLETTE
1212 JARQUIN HERNANDEZ JORGE R.
3429 CASTILLO AGUERO GILBERTH

1758 SANDOVAL LEAL GENEVA ALICIA
931 QUESADA CASTILLO MARINO
2686 HUAPAYA REY MARIA MILAGROS
5504 GOMEZ BUSTOS WALTER JESUS
5245 DURAN MONTIEL CINDY
1828 JIMENEZ QUESADA JOHNNY
3393 VARGAS GARRO LUIS ANDRES
1123 MORERA BRENES CLARIBET
1484 SMITH RAMIREZ GUILLERMO
1547 ALFARO VARGAS ERIC RICARDO
4108 SOTO UREÑA MARLON

Artículo VII: Clausura de la Asamblea General

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Francisco Ovares Moscoa da por clausurada la presente Asamblea al ser las veinte horas con treinta minutos del mismo día.

Lic. Francisco Ovares Moscoa
Presidente

Lic. Gerardo Elizondo Rivera
Secretario entrante